Año VIII.—Número 2040 · BUENOS AIRES, Sábado 24 de Marzo de 1877 · Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes .... Treinta pesos.
Por seis meses .... Ciento setenta pesos.
Por un año .... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes .... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta - Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—Santos Agapito ob. y Dionisio mt.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 24 DE 1877.

Contribucion Directa

La Legislatura de 1877 ordenó practicar una nueva avaluacion de las propiedades sugetas á contribucion.

El espíritu de esta ley se alcanza fácilmente.

La avaluacion de 1875, mayor en ocho millones que la de 1874, era reputada muy alta, en relacion al valor de la propiedad, tan depreciado en el presente.

Se proyectó en las últimas sesiones de 1876 reducir la avaluacion de 1875 en un 15 p% y declararia así en vigor para 1877.

La prensa se opuso enérgicamente porque la depreciacion de la propiedad urbana es á lo menos de un 50 p%.

Esta ley se deduce de la última memoria del Banco Hipotecario, del cual nos hemos ocupado, demostrando cuan mal vendidas fueron sus propiedades, con relacion á las tazaciones.

Algunos senadores se acomodaron á estas ideas y las propagaron, haciéndolas triunfar.

Tal fué el orígen de la ley que determina la nueva avaluacion, que debe ser verificada por oficiales avaluadores de la oficina de Rentas.

No se nos ha querido oir respecto á la necesidad de que los avaluadores fueran peritos en la materia, en vez de empleados que acaso ni propietarios son.

Se sabe que el plan del Ministro de Hacienda de la Provincia es seguir ahorcando al contribuyente, arrancándole cada año cuotas mayores.

Una nueva avaluacion de la propiedad, hecha bajo sus inspiraciones, por sus empleados inmediatos, no puede dar otro resultado, sino es contrario á la ley de la materia.

Los datos hasta la fecha publicados revelan claramente:

1° Que la nueva avaluacion asigna á las propiedades un valor mayor que la exorbitante de 1875.

2° Que se opera en el Ministerio de Hacienda el sorprendente fenómeno de aparecer valorizada una propiedad que vale 50 p.% menos que en 1875.

El colega *El Standart* de ayer, dá un dato caracteristico á este respecto. Traducimos:

El remate de la magnífica finca del Dr. Aberg en el Retiro fué ayer el tema de la conversacion.

Mr. Ebbeke, peroró sobre la propiedad mas de tres cuartos de hora; pero la única y mas alta postura fué de Don Juan Curz Varela por valor de 560,000 $ m/c. ó sea cerca *de la cuarta parte* de lo que esta casa costó al doctor.

Es la segunda vez que esta hermosa casa europea es puesta en remate; la primera vez la mas alta propuesta fué 800,000 $ m/c. y no fué aceptada. Ahora se fijó una tasa de 700,000 $ m/c. y no alcanzó la postura mas que á 560,000 que fué rechazada.

Este hecho marca la verdadera situacion del mercado al presente.

Por el estilo sucede en casi todas las ventas.

Entre tanto al propietario se le exigen derechos un 20 ó 30 p.% mas crecidos.

La cosa es irracional y altamente irritante.

La ley de 1877 queda burlada, flagrantemente hollada.

Hemos visto que su mente fué obtener una avaluacion menor que la de 1875 disminuida en un 15 p%, pues esta misma parecia subida, en presencia de las circunstancias.

La aplicacion ha dado un resultado inverso, luego la ley ha sido violada.

La Legislatura se reunirá en Mayo y es conveniente prepararse á peticionar para que el abuso no siga en 1878. Ella no puede renegar de su reciente sancion.

Por lo demas hay cuatro mil casas desalquiladas.

El Gobierno no cobrará un peso de Contribucion Directa sobre ellas, con la nueva y exagerada rotasa.

¿Porque? Porque los propietarios preferiran con justicia no pagar.

El mismo procedimiento seguirán los que viven en casa propia.

Antes de sugetarse á una avaluacion arbitraria, verdaderamente *comunista*, se constituirian en mora de la cuota y de las multas.

Veamos que recursos quedan al Gobierno para compelerlos al pago del impuesto.

Hé aquí los artículos de la ley:

«Art. 35. Si pasado ese término, el deudor moroso no «hubiese verificado el pago, procederán al aprémio ante «el Juez de Paz respectivo, en la forma que se establece «en los artículos siguientes:

«Art. 36 Con presencia de la boleta, el Juez de Paz despachará mandamiento cometido al Oficial de Justicia en «la capital y al escribiente en la campaña, para que re-«quiera al deudor el pago de la deuda, y no haciéndolo en «el acto, proceda al embargo de lo alquileres del bien raiz «que adeude de la Contribucion.

«Si no produce arrendamiento se embargará la propiedad.»

¿Qué hace el Gobierno con ocho ó diez mil casas embargadas?

Procederá á venderlas en remate público.

Muy bueno.

El artículo 40 de la ley dice que se adjudicará la propiedad á la postura que iguale á lo menos el valor de la avaluacion.

El propietario dejará gustoso que le vendan su propiedad, avaluada en dos veces su propio valor. ¡Brillante negocio que muchísimos se darian por muy felices si pudieran realizar!

Pero el Gobierno no encontrará compradores á ese precio, y perderá el impuesto.

No es una resistencia á la ley lo que bosquejamos. Es una justa resistencia á los abusos de los ministros voluntariosos que hollan las leyes.

Habiendo sido violado el espíritu de la ley de Contribucion Directa de 1877, podria dar motivo hasta para una resistencia legal ante la Corte, promoviendo un incidente de inaplicabilidad.

Es en efecto inaplicable la avaluacion, que es la ejecucion de la ley de Contribucion Directa, porque se desconoce la tendencia de la ley y se hace lo contrario de lo que ella habia previsto.

¿Quien puede declarar esta inaplicabilidad? La Corte.

Los propietarios deben obrar con energia, ya que tanto se lamentan.

Si soportan pacientemente los vejámenes ellos sabrán lo que hacen.

Quizás muy pronto el impuesto les arrebate hasta el pan de cada dia.

Por todas partes sangre!

Tambien el suelo de Santa-Fé está empapado en sangre preciosa.

Por nuestra parte, condenados á devorar en silencio las amargas impresiones que estos hechos causan á todo patriota, apenas diremos dos palabras sobre lo que pasa en Santa-Fé.

Allí ha estallado un movimiento revolucionario de carácter esencialmente local.

Su orígen puede buscarse en las siguientes palabras de nuestro estimable colega de *La República* del 22:

Santa-Fé sufre de los mismos achaques, si bien el descontento y la mala situacion, proceden de los errores del actual gobierno de aquella Provincia.

El gobernador Bayo subió al gobierno contando con la buena voluntad de una gran mayoria; pero despues tuvieron lugar el asalto dado al Banco de Lóndres; un proyecto de ley de imprenta, que ha sido mirado por todos como bárbaro y draconiano; el establecimiento de un banco privilegiado de estado, que ha derogado la legislacion civil y comercial de la nacion, é impedido que la actividad y el capital de los particulares puedan prosperar y desenvolverse.

Finalmente, á esos males debemos agregar, una ley de patentes que el pueblo no puede soportar.

Es tan intenso el mal allí que el mismo partido gubernista se ha dividido. La *legislatura no puede* reunirse para elejir un senador al congreso. (Irá por allí algun *sargento de armas* para compeler á los legisladores remisos?)

El Gobernador Bayo es bien conocido ya.

Dá la noticia de su triunfo sangriento con un profundo desprecio hacia los muertos.

¿Y quienes son ellos?

Uno es el señor D. Patricio Cullen, miembro de una de las mas antiguas y respetables familias del país.

Su padre fué, como Avellaneda, un mártir de la Libertad.

Conocemos el sitio en que caia fusilado en tiempo de Rosas el Sr. D. Domingo Cullen, gobernador unitario de Santa-Fé.

Fué ejecutado al pié de un ombú en el partido de San Nicolás de los Arroyos.

Su hijo D. Patricio Cullen veneró la memoria de su padre y fiel á la tradicion de sangre, tuvo la gloria de esgrimir en Caseros una de las espadas libertadoras, habiéndose encontrado en esa batalla con el empleo de ayudante de campo del general Urquiza.

Despues de Pavon el Sr. D. Patricio Cullen subió al gobierno de Santa-Fé y gobernó constitucionalmente, respetando la libertad del sufragio, en la eleccion de su sucesor, eleccion que fué reñidamente disputada por los partidos.

Desde esa lucha que dió el triunfo á la candidatura de D. Nicasio Oroño, Santa-Fé no ha vuelto á ejercer el derecho de sufragio.

Los Gobernadores se eligen sucesor.

Lejos del Poder era, sin embargo, el señor Cullen uno de los hombres de mayor prestigio de Santa-Fé, y su muerte vá á conmover hondamente esa Provincia.

¿Cómo ha muerto? Aun no se sabe.

La Tribuna que escribe sobre datos oficiales abriga dudas.

Entretanto corren dos versiones: segun unos ha sido fusilado por órden de Bayo, quien, habia prometido hacerlo así, con los que en esa provincia cometieran delito político.

Segun otros murió en el combate.

Deseamos vivamente que se haga la luz sobre este hecho.

Ha sido herido el jóven Iturraspe, sobrino carnal del señor Cullen y del comerciante de esta plaza señor don Bernardo Iturraspe.

Es un jóven inteligente, educado y estimable.

En cuanto á las noticias militares, hé aqui lo que dice la prensa ministerial.

Habla *La República*:

Por ejemplo, en un combate fué muerto por las fuerzas del gobierno el señor Cullen, ex-gobernador de Santa-Fé, y uno de las personas mas respetables de aquella provincia.

En el mismo combate fué herido un señor Iturraspe, y parte de las fuerzas de infantería de los revolucionarios se componian de colonos mandados por el célebre Mr. Moore.

Nosotros creemos que la situacion de Santa-Fé es muy grave, y que otra victoria, como la que acaba de conseguir el señor Bayo, lo desprestigiará completamente.

La muerte del respetable señor Cullen, su participacion en la revolucion, y la parte que han tomado los colonos, denuncian la existencia de un mal profundo.

Apresurémonos, sin embargo, á decir que tal movimiento sedicioso no es contra el gobierno nacional, sino meramente local, por causas que todos conocen.

¡No tendria el Presidente de la República medio de hacer oir su voz? ¿Puede el Poder Ejecutivo Nacional presenciar estos combates inquietantes, pero que se convierten en derramamiento de sangre de los ciudadanos?

El telégrama es el siguiente:

El Gobernador de la Provincia de Santa-Fé al ministro del Interior—Buenos Aires, Marzo 23 de 1877.—Ayer á las siete de la mañana fueron completamente derrotados los revolucionarios por las fuerzas del gobierno al mando del comandante don Francisco Romero y Ezequiel, quedando en el campo muertos dos de sus cabecillas y otro herido. Casi todos los infantes prisioneros. La caballeria, compuesta casi en su totalidad de indios del Norte, es perseguida. Por consiguiente, considere todo completamente concluido. Los elementos de que se valen los revolucionarios prueban que no los pueden encontrar en la poblacion civilizada del concurso espontáneo de la guardia nacional para sostener las autoridades, y su actividad y denuedo para castigar los revoltosos, prueban el rechazo del pueblo contra toda tentativa anárquica.

Dios guarde á V. E.—*Servando Bayo.*

De *La Tribuna*:

Lo que es esta vez han fallado los pronósticos del Presidente de la República.

Le salió bien la profesia de Entre-Rios, pero no así la de Santa-Fé. La paz no se ha establecido en esa provincia (si es cierto lo que dicen los telégramas oficiales) sin efusion de sangre.

Ha corrido sangre, y sangre preciosa.

El Sr. D. Patricio Cullen era un honrado ciudadano. Ha sido muerto en el campo de batalla de Calchines, junto con veinte vecinos mas de esa provincia.

La paz, se ha conquistado á caro precio, y acaso recien empieza la tormenta en aquella parte de la República.

El Sr. Cullen llegó el 20 del presente á Calchines, al mando de 300 hombres, entre los cuales habia 70 infantes, reclutados en las colonias al mando de Mr. Moore el famoso espedicionario al Chaco.

El gobierno de Santa-Fé, envió á batirlo al comandante Romero, llevando consigo el batallon gendarmes de la capital.

El combate fué reñido, pero las caballerias de Cullen se dispersaron, y él fué muerto, suponemos que en el combate, y herido el jóven Iturraspe.

He ahí lo sucedido en Santa-Fé.

El Presidente de la República, se anticipó á felicitar á Bayo, por la pacificacion de la provincia, por solo el prestigio del principio de autoridad.

Pero la revolucion no ha sido sofocada sin derramamiento de sangre, y toda sangre vertida es semilla de vengadores.

Hace mal el Gobierno en ocultar estas cosas.

La verdad es conocida tarde ó temprano, y en asuntos de esta naturaleza, el secreto, se presta á graves conjeturas.

So nos olvidaba la noticia de que el Presidente ha felicitado al gobernador Bayo.

Corroboracion

Hemos leido ayer el manifiesto del Dr. del Castillo.

Lo que *La Prensa* ha escrito sobre el descuido criminal que reina en el puerto queda corroborado.

Nos limitamos pues, á trascribir las siguientes denuncias graves que contiene ese manifiesto.

Ese amigo, me contó que el Sr. Grenway habia abusado de las bebidas alcohólicas, por cuya razon se habia visto dos veces atacado de delirio trémulo.

Tambien me dijo que le habia notado en el viage un ligero tinte amarillo en los ojos; que al llegar á Rio Janeiro habia bajado á tierra una hora, y preguntándoles si todavia reinaba la fiebre amarilla en Rio Janeiro cuando ellos se encontraron allí, me constestaron que sí.

Entonces el Sr. Moreira me dijo: «que en el puerto donde anclaba el vapor en que ellos venian, habian buques *que se habian quedado sin marineros*, muertos por la fiebre amarilla.»

Entré á averiguarles el tiempo que habian pasado en viage desde Rio Janeiro hasta aquí, inclusive las cuarentenas que habian hecho en Montevideo y este puerto, y me contestaron lo que espresó al Presidente de la Municipalidad, en mi nota, á saber: que quince dias.

Les pregunté que si lo habian observado enfermo durante el viage desde Rio hasta aquí, me contestaron: «que solo en la cuarentena de aquí, lo notaron bastante postrado y débil, y con una diarrea que con frecuencia lo hacia ir al necesario; que vómitos no habia tenido, pero que el dia anterior al desembarque habian notado que toda su cara y las manos las tenía completamente amarillas.

Les pregunté que si abordo del *Ponton* le habian dado algunas medicinas, y contestaron *que no solo no le habian dado medicinas* sinó que tampoco ni un médico habia pisado abordo para socorrer á ese desgraciado, y el Sr. Moreira condolido de su situacion lo recogió para traerlo consigo á su casa y atenderlo, porqué todos los pasageros habian bajado y este infeliz desgraciado, quedaba allí solo y tendido sobre cubierta sin amparo y sin recursos de ninguna clase.

Al referirme esto el Señor Moreira, me decia (testual) que los habian tratado como *á bestias* durante la cuarentena que habian hecho aquí, que no tenian ni un vaso siquiera en que tomar agua, y que á consecuencia de este mal tratamiento algunos pasageros que venian para esta ciudad, habian regresado unos á Chile y otros á Rio Janeiro.

Aquí se encuentran estos señores, los que creo no tendran inconveniente alguno en ratificarse sobre esta narracion que me hicieron la noche del fallecimiento de Greenway.

La Junta de Sanidad á su vez nos remite lo siguiente:

CUARENTENA EN EL RIO DE LA PLATA

El Presidente de la Junta de Sanidad ha ordenado se coleccione cuanto se ha escrito en estos dias sobre el caso de D. John Greenway y sobre las cuarentenas para contestarlo sumariamente.

La Junta de Sanidad anticipa que en los mas de los cargos que se hacen sobre las cuarentenas, se procede por informes apasionados y se adulteran los hechos caprichosamente.

Por otra parte, es el absurdo mas grande querer responsabilizar á la Junta por la deficiencias de los lazaretos. Los miembros de ella no pueden construirlos de su bolsillo, ni cambiar la administracion que tienen, segun está votada por ley.

Enseguida se impondrá al público de como es que la Junta procede estrictamente con arreglo á los reglamentos, y como lo ha establecido en nota dirijida al Superior y que se ha publicado en todos los diarios: *en sus condiciones, medios de que puede disponer y esfera de accion.*

La Junta de Sanidad.

Esperamos sus argumentos.

Desde luego queda de pié este hecho: la vigilancia es criminalmente descuidada.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Los siguientes se ha recibido ayer:

MONTEVIDEO, MARZO 22.

Sin llegadas—Oro 328—La venta de cueros de novillos avisada ayer á 80 1/4, el comprador fué de hai.

El azucar Pernambuco bajo—ventas 1°. y 2°. á 26 1/2.

En frutos nada—Vinos catalanes por «Sabina» «Mario», «Felicia» y «Julito» ofertas bajas por ser nuevo—El capitan del «Alfiene» publico un aviso, llamando al consignatario.

Bacalao, detalle á 13.

Martin Cortinas—Este es el nombre de un honrado moreno que ocupa el puesto de ordenanza en la secretaria de Gobierno de la Provincia y que, á mediados del año próximo pasado, fué víctima de una acusacion tan injusta como calumniosa.

Afortunadamente la luz se ha hecho en este asunto y los tribunales de la Provincia han fallado la cuestion de una manera que deja perfectamente comprobada la honorabilidad intachable de Cortinas.

El hecho que nos ocupa sucedió de la manera siguiente:

A fines del mes de Octubre del año próximo pasado, el habilitado del Ministerio de Gobierno de la Provincia envió bajo sobre al Vice-Gobernador el importe de un sueldo correspondiente al referido mes.

El portador del dinero era el moreno Martin Cortinas.

El señor Saenz Peña lo recibió y se apercibió de que solo contaba la suma de trece mil pesos moneda corriente.

De modo que faltaban cinco mil para completar los diez y ocho mil pesos á que asciende el sueldo mensual del Vice-Gobernador de la Provincia.

Las mas injustas sospechas recayeron entonces sobre el ordenanza, que fué acusado ante la justicia correccional.

El Dr. D. Pedro Goyena, asumió la defensa de Martin Cortinas, respecto del cual informaron de una manera sumamente favorable todos los empleados de la casa de Gobierno, que conocian su asiduidad en el cumplimiento de sus deberes.

Todos los cargos han sido destruidos y probada hasta la evidencia la inocencia del ordenanza, que se encuentra nuevamente en desempeño de su empleo.

Nos complacemos en hacer público este hecho, pues la honradez es siempre acreedora á la justicia de la prensa, aún cuando ella sea acompañada por la mas modesta humildad.

Nos estraña la severidad qué se ha manifestado en un caso relativamente insignificante como el presente.

¿Será quizás porque el moreno Martin Cortinas, es pobre y humilde, y carece de relaciones de parentezco con altos funcionarios públicos?...

Entre tanto la justicia permanece muda ante los avances escandalosos de los criminales de guante blanco que han robado millones!

Mercedes—De los colegas recibidos ayer tomamos las noticias que van á continuacion:

En el tren de las diez y pico que partió para Chivilcoy ayer, iban 18 wagones conduciendo trescientos trabajadores para la frontera.

Van con el objeto de engrosar las filas, de los que trabajan en el zanjeo en Trenquelauquen, y otro punto que no recordamos, de la *Nueva línea de Fronteras.*

Dios los ayude á los pobres.

—Ayer cayó un rayo en una casa de una de las quintas de esta ciudad, felizmente los dueños de casa estaban ausentes.

Los perjuicios han sido de alguna consideracion, pues segun dicen, mató una gallina *clueca*, y rompio unas pipas, quemó un tarro con tabaco que habia sobre una mesa, y está quedó para echarla al fuego.

—Acaba de fallecer una infeliz muger, que deja once niños, el mayor es una niña, tiene once años.

—Rayos y centellas—Anteayer cayó una centella en los suburbios de esta ciudad, los daños que causó fueron notables, ha quemado una cocina y ha muerto dos cuscos y un gato.

Sumario—En vista de las graves denuncias formuladas por la prensa de Mercedes contra el Juez de Paz de la localidad, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto intervenir en la cuestion.

Al efecto, ha comunicado al señor don Hilarion Medrano para que se traslade á Mercedes é instruya allí el sumario correspondiente.

El comisionado se encuentra ya en Mercedes en desempeño de su cometido.

El Juez de Paz se encuentra suspendido interinamente en el desempeño de sus funciones, hasta tanto se aclaren las graves denuncias formuladas por la prensa local.

Actualmente se encuentra al frente del Juzgado de Paz el procurador municipal señor Pacheco.

Un sueldista incorregible—Son muchos los empeños y recomendaciones que están presentando varias personas situacionistas para obtener el Juzgado de primera Instancia que se encuentra vacante por renuncia del Juez Dr. Belgrano.

Un conocido sueldista que por bastante tiempo ha estado molestando los oidos del gobernador de la provincia con epístolas sobre sistemas penitenciarios, es uno de los mas empeñados en obtener esta otra nueva ganga.

Parece que no ha quedado escarmentado con la contestacion que recibió de un alto funcionario público, el cual le dijo que no tenia conocimientos ni facultades para desempeñar un puesto de tanta importancia.

Niña desgraciada—Una niña de 14 años de edad, muda de nacimiento, tuvo entrada anteayer en el departamento de policía, por creerla atacada de enagenacion mental.

Hoy debe ser reconocida por el correspondiente médico de policía y si resulta demente, enviada al hospicio de alienadas.

Esta infeliz criatura es natural de esta ciudad y su familia, que carece de recursos para hacerla asistir vive en el distrito de la 1a seccion policial.

Desgracia—Ahora como quince dias se efectuó un robo en la panaderia calle de Tucuman núm 861 de propiedad de D. Santiago Cánepa y del cual dimos cuenta á nuestros lectores.

La Policía indagó quienes eran los autores, los descubrió y los remitió presos á la casa central.

Entre ellos se contaba una muger, llamada Mariana del Oro, la que tiene una hija de 5 años de nombre Irene.

Esta niña, por aquella resolucion de la autoridad, quedó abandonada y fué colocada en la casa de la familia de un sargento de la Comisaría 7a.

Antenoche, esta criatura jugando con una vela de sebo encendida, prendió fuego á sus vestidos.

Por rápidas que fueron en acudir las personas de la casa, no se pudo evitar que se quemara un poco el pecho.

Inmediatamente se la remitió al Hospital de niños calle de Arenales.

Su estado no es muy grave, segun parece.

Procesion—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

El Domingo á las cinco de la tarde saldrá una procesion del Templo de San Francisco del Salvador. La Sra. doña Mercedes Oromi de Casares ha puesto á disposicion del Hermano Mayor la banda de música del Colegio de Huérfanos para hacer los honores de dicha procesion.

Concurrirá además el Colejio que está bajo la direccion de los Reverendos Padres Franciscanos.

Lluvia—Ayer como á las ocho de la mañana cayó un fuerte golpe de agua en el pueblo de San José de Flores.

Un amigo del Presidente—Con el título de *La Nacion*, se anuncia la proxima aparicion de un nuevo órgano de publicidad en el Salto Oriental.

El nuevo cólega será redactado por D. Nicolás Granada, intimo amigo del señor Avellaneda y que desapareció de Buenos Aires de una manera tan insólita como repentina.

Crédito Público Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

La renta de fondos públicos nacionales del 6 p.% y 1 p.% de amortizacion correspondiente al 1er. trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 2 de Abril próximo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.

En los mismos dias se hará el pago de la renta de billetes de Tesorería correspondiente al 1er. trimestre del año corriente—BUENOS AIRES, MARZO 22 DE 1877—*El Tesorero.*

Justicia Provincial—Se habla de la candidatura del Dr. D. Alberto C. Diana para reemplazar al Dr. Belgrano en el puesto de Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital.

Se habla tambien de los Dres. D. Martin Bustos y D. Luis M. Sarmiento en el mismo sentido.

Diplomacia—En breve debe llegar á esta ciudad el Dr. Derqui, Ministro Argentino en el Paraguay.

Graves denuncias—Tenemos á la vista un artículo de redaccion de nuestro distinguido cólega *La Opinion* de Chivilcoy, que no reproducimos íntegro en nuestras columnas por falta absoluta de espacio.

En él se hacen revelaciones graves respecto de una cuadrilla organizada de bandidos que existe en aquella localidad, con ramificaciones en los partidos adyacentes y con la proteccion y decidido apoyo de personas altamente colocadas.

Como se vé, la cuestion no puede ser mas grave, y desde ya llamamos á este respecto la atencion del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Reproducimos á continuacion algunos párrafos del artículo mencionado.

Desde que por boca de agentes de ésta autoridad pública, hemos denunciado la captura de una gavilla organizada de ladrones, que amparada por la impunidad ha venido ejerciendo sus fechorias, desde tiempo atrás en el partido, todas las miradas, de las gentes honradas, se hallan fijas, sobre el Juez de Paz y el Comisario de Policia.

Todos quieren saber qué se hace, qué se adelanta en la instruccion del sumario de indagacion.

Unos, reniegan entretanto, del silencio que guarda la prensa, sobre los hechos que vienen produciéndose, y los otros acusan de indolente á la autoridad y de cobardes á los periodistas que observan aquel silencio, para muchos, inesplicable sino comprometedor.

Desde el Cuartel 4°, la Cañada Rica hasta el Salado se estienden las ramificaciones de esa gavilla de ladrones.

En su organizacion y direccion, la voz pública dice que hay personas conspicuas comprometidas.

Se habla de ovejas halladas con contraseñales frescas, de cueros que han sido arrojados á lotrinas, de guias espedidas, de frutos sin certificados de los dueños, y por el estilo, de mil otros hechos que bien pueden ser invenciones de la maledicencia pero que dados los hechos ciertos, que se han producido, *asumen visos de verdaderos*, obligando á la autoridad á disiparlos, por medio de su esclarecimiento.

De aquí la preocupacion general, la razon por qué, con justicia todas las miradas se han fijado en el Juez de Paz y el comisario de Policía.

La lista—Meros espectadores en la cuestion electoral nos reducimos á dar cuenta de lo que pasa.

En seguida publicamos la lista de diputados confeccionada por el Dr. Alsina y aprobada por los comités delvallista y alsinista.

Ella vá á ser modificada en la eleccion, segun se ha resuelto *popularmente* en varios Clubs en esta forma.

En vez de Don Luis Andrade para senador será puesto el Dr. Navarro Viola.

En vez de Don Fernando Centeno de don Gregorio Soler y del Dr. Cordero diputados, serán electos el Coronel Hilario Lagos el Dr. Faustino Jorge y el Dr. Alen.

La lista es esta:

Senadores—D. Héctor F. Varela, D. Luis Andrade, D. José Zoilo Miguens, D. José Hernandez, Dr. Ceferino Araujo, Dr. Francisco Uriburu, D. Angel J. Blanco, D. Francisco de la Serna, D. Bernabé Demaria.

Diputados—D. Antonio Carboni, D. Eduardo Rodriguez, D. Gregorio Soler, Dr. Clodomiro Cordero, Meinters Angel Plaza Montero, Dr. José Marcelino Lagos, Dr. Miguel Navarro Viola, D. Adolfo Massot, Dr. Luis M. Sarmiento, D. Rodolfo Bunge, D. Tomas de Corro, D. Fernando Centeno, Dr. Luis Eizaguirre, D. Daniel Gowland, Dr. Martin Alzaga, Dr. Guillermo Solveyra, Dr. Roque Saenz Peña, Dr. Mariano Marcó.

Estamos de felicitaciones pues vuelven los tiempos líricos de la chancha renga.

Competencia original—Los dos candidatos autonomistas que tan encarnizadamente se disputan la gobernacion de la Provincia, han resuelto prestigiar y dar bombo personalmente á sus respectivas candidaturas.

El ídolo de las peonadas del ferro-carril del Oeste ha invadido en efigie los partidos de nuestra campaña, rodeado de un aparato deplorablemente ridículo.

Asi piensa hacerse conocer y captarse las simpatias publicas de la campaña.

En cuanto al ex-Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. Aristóbulo del Valle, ha resuelto trabajar de otra manera por sus propias conveniencias.

El súbdito francés que aspira á la gobernacion de Buenos Aires manda su retrato á la campaña, su adversario la recorre personalmente.

En efecto, el Dr. del Valle se encuentra desde ayer en Mercedes, donde piensa permanecer algunos dias y donde sus escasos amigos le preparan una parodia de manifestacion.

En seguida, continuará visitando los demas partidos de la campaña.

La competencia entre los dos candidatos vá asumiendo un carácter verdaderamente original.

Suceso desgraciado—Anteayer á la tarde, en la calle de Artes, jugaba en el cordon de una de las veredas, una criatura de corta edad.

La familia, sin duda, no conocia aquella circunstancia, que desgraciadamente tuvo fatales consecuencias.

La niña premaneció allí algun tiempo y varios carruages y giuetes que pasaron, evitaron llevarla por delante.

Pero un tilbury que pasó, manejado por un individuo español que no vió á la criatura y el peligro que ambos corrian, pasó por encima de ella, produciéndole algunas heridas muy graves.

Los gritos que daba la víctima, al rodar entre las patas de los brutos, advirtió al cochero de lo que pasaba.

Bajó inmediatamente y recogió el cuerpo de la niña, conduciéndola en seguida hasta los brazos de su propia madre, que lo detuvo para entregarlo á la Policía.

El pobre hombre no se resistió y él mismo, llamó á un vigilante y le dió á conocer quien era el autor de aquel hecho casual.

Fué constituido en prision en el acto.

La criatura herida, se halla en grave peligro, segun los médicos.

Secretaria municipal—Esta oficina nos remite para publicar lo siguiente:

De órden del Consejo se hace saber á los ciudadanos cuyos nombres van á continuacion, que las renuncias que presentaron como miembros de las Mesas Receptoras de votos de los diferentes distritos de esta ciudad, no han sido aceptadas en sesion de ayer—Lo que se les hace saber para su conocimiento.

Dr. D. Daniel Maria Cazon—Catedral al Norte.
Juan Galloso—San Miguel.
Cruz Bracamonte, Santiago Silva—San Cristóbal.
Dermidio Latorre, Enrique Condon—San Nicolás.
Manuel Debarbieri, Aaron Yañez, Alejandro Lamarca—Socorro.
José Vivas—Concepcion.
Patricio Aquino—Balvanera.
Guillermo Villanueva—Piedad.
Juan Martin de la Serna—San Telmo,

BUENOS AIRES, MARZO 24 DE 1877.—*Mariano Obarrio*.—Secretario.

Urnas cinerarias—Ayer fueron llevadas á la secretaria de la Corporacion Municipal, treinta y una urnas, en las que se han de depositar en las proximas elecciones el voto espontáneo del pueblo.

Estas son rectangulares y de fierro con dos llaves.

Sesion municipal—Ayer se reunió la Corporacion Municipal.

Se tomó en consideracion la gran cantidad de renuncias que han presentado personas que fueron designadas para formar parte de las mesas receptoras de votos.

El señor Presidente dijo que seria mas conveniente que se nombrara una comision compuesta de tres miembros de la corporacion, para que deliberasen sobre las renuncias que debian ser aceptadas por encontrarse en condiciones que marca la ley.

La mocion fué aceptada, y el Presidente nombró á los señores Gimenez, Villarraza y Darquier con tal objeto.

Se pasó á un cuarto intermedio mientras se espedia la comision nombrada.

A las cinco y media de la tarde entraron nuevamente á sesion, se resolvió no aceptar algunas renuncias.

Se nombraron ciudadanos nuevos los cuales deben de reemplazar á las personas que han renunciado.

A las seis se levantó la sesion.

Pagos municipales—Con los cinco millones que el Banco de la Provincia ha determinado entregar á la Corporacion Municipal, esta ha resuelto hacer todos los pagos de las deudas que tiene pendiente con todos los empleados municipales, y con la empresa del alumbrado público etc etc.

Actualmente se han llamado los peones de las cuadrillas para pagarles lo que se les adeuda de los años 75 y 76, á los empleados de hospitales, de limpieza etc tambien se les ha mandado pagar seis meses.

La Corporacion cree que con tres millones de pesos quedará completamente pago todo el personal de empleados incluyendo en ellos, á los de la casa municipal, á quienes se les adeuda dos meses de servicio.

Con los otros dos millones que restan, se pagarán letras, que se tienen pendientes, se indemnizarán á dueños que fueron de propiedades municipales, cantidades de dinero por arreglos hechos con el Acesor Dr. Moreno y el Procurador señor Aldao.

Verificados estos pagos la municipalidad no adeudará un solo peso y podrá marchar verificando todos los pagos al contado, hasta que nuevamente caiga en personas que sean dignos intérpretes de las ideas de *economía* concebidas por los miembros de aquella comision memorable del sorteo.

Aduana Nacional—La aduana de esta ciudad ha recaudado en los dias vencidos del presente mes la cantidad de *setecientos cinco mil, cuatrocientos noventa y cinco pesos fuertes, con veinte centavos.*

Hijiene Pública—La Comision de Hijiene de la parroquia de la Catedral al Norte, ha comunicado al Presidente de la Municipalidad que se ha resuelto hacer nuevamente visitas domiciliarias con el objeto de que las ordenanzas municipales sobre la hijiene sean cumplidas por el vecindario.

Seria conveniente, ahora que nos encontramos amagados por una terrible epidemia que las comisiones de hijiene hicieran observar al vecindario el fiel cumplimiento de las disposiciones hijienicas que se han dictado.

Son pocos los propietarios que han hecho la limpieza exterior de las casas, y sin embargo no se ha tomado ninguna medida, ahora que ha terminado el plazo señalado.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$F 24202 31
En letras	« 6803 26
	$F 31005 57
Por derecho de importacion	« 27104 07
Id id espartacion	« 3676 78
Muelle del Riachuelo	« 92 18
Id id Aduana	« 5 60
Derechos de faros	« 70 27
Almacenage y eslingaje	« 92 18
Las salidas son:	
A Tesorería Nacional	« 30671 67
Intereses	« 333 90

Caso de longevidad—Ayer ha dejado de existir en esta ciudad una muger llamada Maria Silva, á la avanzada edad de ciento dos años.

Mas sobre la epidemia—Segun comunicaciones oficiales la mortalidad de fiebre amarilla en la ciudad de Rio Janeiro tal cual como se ha publicado en varios diarios no están incluidos los casos que tienen lugar en los Hospitales y como á estos establecimientos se envia la mayor parte de los que se enferman de esta epidemia, aparecen muy raros los que suceden en casas particulares, dando por esta causa un carácter menos alarmante á la terrible epidemia que hoy tiene altamente alarmada á la poblacion de Rio Janeiro.

La mayor parte de los buques estrangeros fondeados en el puerto de Rio Janeiro y á los cuales ha invadido la fiebre amarilla, empiezan á ser abandonados por sus tripulaciones.

Esto ha sucedido tambien en el vapor argentino *Santa-Fé*, cuya tripulacion aterrorizada con los muertos habidos abordo, han desaparecido, dejando abandonado el buque, el cual pertenece á nuestro gobierno.

Traslacion—Cuatro de los presos políticos detenidos abordo del *Coronel Paz*, han sido distribuidos entre los vapores *Resguardo* y *Vigilante*, de la armada nacional.

Suspension—A consecuencia de las últimas lluvias, se han inundado completamente los fozos de Carhué.

Los trabajos han sido suspendidos.

Copias—Ayer pasó la Suprema Corte de la Provincia á la Legislatura, la copia de los nombramientos de empadronadores que se hicieron con arreglo á la ley electoral.

Funcion de caridad—Se nos asegura que el Director de la sociedad *El cuarteto*, D. Emilio Rejueri, ha accedido gustoso á la solicitud hecha por los señores Agrelo, Chaves y Franca, respecto del concurso que desean estos señores, preste este distinguido profesor en el concierto que debe tener lugar á beneficio de los innundados de Portugal. En este concierto deben tomar parte muchas señoritas de las mas distinguidas de nuestra sociedad.

«El Correo Universitario»—Ayer hemos recibido el tercer número de un nuevo periódico que ha comenzado á publicarse con este título entre nosotros.

Es órgano de los intereses de los estudiantes de estudios preparatorios.

Entendemos que sus fundadores se proponen obtener una reforma completa en el plan actual de enseñanza preparatoria en nuestra Universidad.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en el dia de anteayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

Florentina Molina, 9 meses, argentina, accidente.
Eusebio Diaz, 14 años, argentino, tisis. pulmonar.
Francisco Gullones, 50 años, italiano, vicio, orgánico,
Julia Blanch, 5 meses, argentina, meningitis.
José L. Mariño, 8 dias, id, tétano.
Maria Tereza Giusto, 1 año dos meses, id convulsiones.

Cementerio de la Chacarita

Antonio Bondutti, 7 dias, argentino, tétano.
Maria J. Celao, 6 dias, id. id.
Juan Claveria, 34 años, francés, id.
Julio Gomez, 2 años, argentino, derramo cerebral.
Juan Gonzalez, 16 años, id herida.
Andres Varela, 30 años, español, vicio orgánico.
Benito Reinoso, 5 años, argentino, submercion.
Victoria Gonzalez, 21 id, prolafus del recto.
Elena Vazquez, 3 meses, id, meningitis.
Maria Molina, 11 id id, pulmonia.
Maria Silva, 102 años, id, senectud.
Baldomera Coronel, 4 id id, epilepsia,
David Bari, 7 meses- id, neumonia.
Antonio Alonso, ó Longo, 50 id, italiano, piohemia.
Cayetano Soradio, 29, id id, neumonia.

El tiro por la culata—En la calle de Rivadavia, en la casa señalada con el núm. 514, vive la Sra. Da. Filomena Maza.

Antiyer como á las 5 1/2, se retiró toda la familia, hácia las piezas interiores, dejando abandonadas las que dán á la calle.

La puerta de hierro, que está al estremo interno del zaguan, quedó cerrada con el picaporte únicamente.

Estában sentados á la mesa, cuando aquella Sra. percibió un ruido particular, que partia de la habitacion contigua á la sala.

Sin sospechar que fueran ladrones, por curiosidad, se levantó y se dirijió á aquel sitio.

Grande fué su sorpresa, al notar que un individuo, decentemente vestido, se ocupaba en aquel instante de pertrechar sus bolsillos con objetos que sacaba de uno de los estantes de su ropero, cuya cerradura habia fracturado en un momento y sin estuerzo alguno.

Inmediatamente y sin asustarse la mencionada señora dió voces á las que concurrieron varios vecinos y agentes de policía.

El audáz ladron pretendió escaparse atropellando con ese intento á la señora de Maza, pero cuando ya su pié salvaba el dintel de la puerta de calle lo detuvo un vigilante.

Conducido en seguida á la comisaria del distrito, no tuvo mas remedio que cantar de plano.

Los objetos que habian conseguido sustraer, parte de los cuales tiró en el camino, creyendo no ser visto, fueron devueltos á su dueña.

Este sugeto es italiano y es conocido con el apodo de «El Pintor.»

Probablemente será pasado á la cárcel correccional, á disposicion del Dr. Boneo.

Remision de presos—El Juez de Paz de la Ensenada ha remitido á la cárcel pública de esta ciudad, á disposicion del Juez del Crimen, á los individuos Claudio Villoldo y Gerardo Rodriguez, acusados de haber facilitado la fuga á los criminales Ignacio Galarce y Gabriel Mendieta.

Partida—El vapor *Gobernador Leguizamon*, de la compañia del Bermejo partió ayer de nuestro puerto con destino á la Esquina Grande.

Club de regatas La Marina—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se participa á los señores socios que las regatas suspendidas por el mal tiempo se efectuarán el Domingo 1° de Abril.—*El Secretario.*

Victimas de la fiebre amarilla—Hé aqui los nombres de las personas que han muerto de fiebre amarilla á bordo del vapor argentino *Santa-Fé*, fondeado en el puerto de Rio Janeiro:

Primer piloto L. H. Pini.
Guardia marina Cárlos M. Rodriguez.
Contramaestre Augusto Anderson.
Marinero Alejandro Corden.
Mozo de Cámara Nicolas Mari.

Estos como hemos dicho antes son los que han muerto hasta el 15 del presente mes; tal vez á la fecha tengamos otras victimas que lamentar.

Patente de invencion—Con fecha de ayer la suprema Corte de Justicia Federal ha dictado una importante sentencia en unos autos seguidos por Dn. Eugenio de los Carreras contra los señores Marra y Bernasconi por la falsificacion de una patente de invencion.

Omitimos los considerandos por falta de espacio y publicaremos a continuacion la parte esencial del documento.

Por estos fundamentos y los concordantes de la sentencia apelada de fojas 75, se confirma esta en la parte solamento que declara nula la patente concedida á los señores Mazza y Bernasconi, y deja á salvo la accion de estos dara solicidar un certificado de adicion ó perfeccionamento. Comuniquese esta resolucion al Comisario de la oficina de patentes, para que la publique en la forma prescripta por la ley: y previa satisfaccion de costas y reposicion de sellos, devuelvanse los autos. *José Barros Pazos—J. B. Gorostiaga—J. Dominguez—S. M. Laspiur.*

Concierto—La sociedad del Cuarteto prepara para el lúnes 26 del corriente (dia de Semana Santa) su cuadragésima sesion de música clásica, en la cual tomará parte, ademas de los cuatro miembros de la sociedad, el socio honorario de la misma señor Levy, profesor de piano.

El programa es el siguiente:

1° Haydn—Las siete últimas palabras de Jesu-Cristo, para cuarteto. (1782).

Introduccion.

I—Pater! dimitte illis non enim sciunt quid faciunt! (Largo.)

Padre mio, perdónalos porque no saben lo que hacen.

II—Amen dico tibi: hodie mecum eris inparadiso! (Grave e cantabile.)

En verdad te digo que hoy estarás conmigo en el paraiso.

III—Mulier, ecce filius tuus, et tu ecce mater tua! (Grave.)

Mujer he ahí tu hijo, y tu, he ahí tu madre.

IV—Eli! Eli! lamma sa bacthani! (Largo.)

Dios mio, porque me has desamparado!

2.° Stradella—Aria de Iglesia: So y mei sospiri oh Dio! para violoncelo con acompañamiento de piano (1667.)

V—Haydn—Sitio! (Adagio.)

Sed tengo.

VI—Consumatum est! (Lento).

Todo está consumado.

VII Pater, in manus tuas commendo spiritum meum! (Largo.)

Padre mio, en tus manos encomiendo mi espiritu

El terromoto (Presto.)

GACETILLA

LOS CONCIERTOS

Articulo compuesto y aderezado por un jóven honesto y un servidor de VV.:

LÁMINAS

I.

Señorita, ¿ha oido V. la sinfonía en sol?
—No, caballero, la he oido en la sombra.
—Usted siempre oportuna y ocurrente.
—A propósito me ocurre una cosa.
—¿Qué es ello?
—¿Quién es aquella jóven que está en la cuarta fila vestida de verde?
—¿Aquella? ¡Ah! sí, aquella es la primogénita de un tendero de comestibles de la calle de...no se ria [illegible] su papá es inmensamente rico é inmensamente [illegible].
—¿Es aquel buen hombre de los guantes batara-[illegible]
—El mismo.
—¿Y aquella señora enlatada que ocupa el palco tercero, á contar desde el nuestro.
—¿Aquella? ¡Ah! sí, aquella es la viuda de un coronel que está en vísperas de casarse con otro.
—¡Esto es magnífico!
—¿Qué?
—El andante número 4,057.
—¡Divino, delicioso!

II

—¿Ha visto V. al ministro?
—Sí, señor.
—¿Y qué dice?
—Que sigue en la misma idea que el primer dia de su ministerio; es decir, que está en colocar á V.
—¿Que está en colocarme? pues yo continuo sin colocacion.
—El ha sido consecuente con sus ideas.
—¡Dios de Israel!
—¿Qué le pasa á V?
—Que si tiene tanto apego á las ideas, no querrá desechar la de colocarme y moriré en el apogeo de la cesantía.
—Ave-Maria!
—¿Se asombra V.?
—No, es la contralto....
—¡Soberbia!
—¡Magnífica!

III

—¿Lleva V. cinco duros sueltos?
—Hombre, si los llevará sueltos ya los habria perdido.
—Quiero decir, que si puede usted prestarme cinco duros.
—Sí, señor.
—¡Ah! gracias, amigo mio, gracias.
—No las merece: usted me ha dicho que si pueda y poder no es querer.

IV

—¿Qué pieza es esta?
—*Una noche de otoño con estrellas.*
—¡Ay!
—¿Qué es eso?
—Que me ha pisado ese hombre y me ha hecho ver todo el decorado de la sinfonía.

V.

—¿Cómo ha estado la Bolsa?
—No muy animada.
—Yo tiemblo.
—Hay tendencia á baja.
—Lo dicho: yo tiemblo.
Una voz—¡Silencio! ¡A la calle!
—¡Qué imbécil
—¡Lo que sabrá de música ese majadero!

VI

—Este *allegro vivace* con tres bemoles, es sublime; ¿verdad, papá suegro? —¡Sublime!... peró me gustan mas las obras de Sarmiento.
—¡Como está la cuerda! ¡que violines!
—Sí Sí, magnificos. Hombre, lo que no he oido son los bemoles.
—¡Papá!...
—Dice muy bien su papá de Vd., Elvira; los bemoles tocan dentro.
—¡Ah!
—Estas chiquillas quieren saberlo todo ... ¡querer enmendar la plana á un hombre que ha leido á Sarmiento!
—¡Que barbaridad!
—¿Verdad que sí, querido hijo?
—¡Ya lo creo! (¡leer á Sarmiento!

VII

—¿De dónde es esto?
—¿Qué?
—Yo he oido esto.
—¿Y qué?
—No te puedo sufrir
—¿Por qué?
—¡Cásese Vd. para esto!
—¿Para qué?
—Para tener un marido que no la sirva á una para nada.
Un señor bizco (sentándose sobre el sombrero del marido)—Dispénseme V.
—No hay de qué.
(*Aparte á su esposa*)—Cómo me carga ese hombre, porque me parece que no te mira con buenos ojos.

VIII

—¿Todavia no ha venido ese arrastrado?
No lo veo en la platea. Estará en algun club político.
—¡El si que debiera ser político! ¡mira que hacer venir dos *señoras* solas!
—¿Y qué? mientras nos volvamos con compañia...
—Y por fin, si tocaran alguna cosa alegre, pero toda esa música es de entierro.
—Pues pido que toquen otra cosa.
—Llama al acomodador.
—Oiga V., diga V. al maestro que á ver si toca algo de jaleo.
—O unas habaneras...
—Señoras...
—Que somos parroquianas y que estamos ya por morirnos de pena con esas tocatas.
—Mira, chica, quien entra ahora.
—¡El inglés!

IX

—¿Conoces á aquellas dos muchachas?
El interpelado, que es un poco sordo:—Sí, las *alegres commares de Windsor.*
(Despues de un momento, y cuando la orquesta está tocando otra pieza):
—¡Freitzchout!
El sordo—¡Salud!

X

—¡Haber pagado veinte pesos cada *persona* para venir á oir esta serenata!...
—¡Cuánto mas valia, como yo te dije, que nos hubiéramos *dentrao* en los títeres!
(Se oye un silvido.)
Un guardia de órden público—¡A la calle!
Uno de los dos desilusionados.—Es que nosotros, aunque silbemos, no tiene nada de particular, porque somos cinco y hemos pagado veinte pesos por barba.
Un espectador—O por bárbaro.
Otro de los consabidos—No se piense V. que estamos aquí de bóbilis.
El guardia—¡A la calle!
Varias voces—¡Fuera!
Los espulsados salen del teatro.
Un chiquillo—Señoritos, ¿me dan Vdes. las contraseñas?
—¡Otra te pego! ¡pues no faltaba mas sino esto! ¡Ves, chico? ahora nos piden otros billetes para salir.

XI

—¿Qué hay en política?
—Corren graves rumores.
—¡Cáspita!
—Se dice que se ha descubierto una conspiracion.
—¡Caracoles!
—Pero se dice en voz baja.
—¿Y sabes tú que se proponian los conspiradores?
—Llevarse el pais á otra parte y dejar aquí á sus enemigos.
¡Caracoles!
—Afortunadamente el plan ha abortado.
—Me alegro.
—Lo que quiere decir que el pais seguirá en el mismo sitio donde está.
¿Sabe vd. que la tal conspiracion me parece muy musical?
—¿Por qué?
—Porque tiene muchos bemoles.
—Es que la política es una especie de concierto.
—O desconcierto lo mismo dá.

XII

Señora....aprovecho esta feliz oportunidad para decir á vd. que adoro á su hija.
—¡Ah, caballero! ¡que grata sorpresa!
—Su hija es un tesoro de virtud y la virtud es mi bello ideal...despues de los *tallarines.*
—Lo cual demuestra que posee vd. un alma delicada....y un estómago apreciador de lo bueno.
¡Conque puedo esperar...?
—Sí, señor, espere vd., espere vd.
—¿Cuándo podré ver colmados mis deseos?
—Cuando concluya... este cuarteto, hablaremos, caballero.
El pretendiente, para si—¡Cáspita! esto va largo Ya habré crecido algunas pulgadas cuando termine el cuarteto. ¡Pero, señor! ¿porqué no echarán á presidio á los concertistas? ¡Como me divierte la música clásica!

DESPUES DEL CONCIERTO

—¿Qué tal ha estado aquello?
—¡Magnífico!
—Sublime.
—Buenas piezas y mejores profesores.
—Música ratonera.
—Aquello es para dormirse una.
—¡Concurrencia escogida!
—¡Cuánto señorio!
—No se oyen bien los instrumentos, tiene muy malas condiciones *artísticas* aquel teatro.
El vizco—Esta gente no vé nada derecho.
El papá de Elvira—Tengo ya ganas de oir los bemoles.
El aficionado á los tallarines—¡Oh, la música clásica!

Y aquí terminamos por hoy.

ASTAROTH.

SOLICITADAS

A Monseñor Aneiros

VERMIS NON MORITUR: REMORDIMIENTO

Aunque *in pulverem reverteris*:
Desgraciado Arzobispo Aneiros
Mientras tu vivas martillado *eris*
Asi reclama maldad de tus yerros.
Vermis, non moritur. Remordimiento
De sol á sol tu alma martillea,
No porque fuera bastante tormento
Para, Cainitica alma [illegible],
A manera de Cain el fratricida
Vida y bienes quitaste á hermano
No, no he visto en presente vida
Tal vil, injusto sacrílego mano.
Remordimiento á Cain martillo ó
A ti martillea tambien y martillará,
Si en fatal suerte que á Cain siguió,
No piensas Aneiros en cual pensarás.
25 DE MAYO, MARZO 1877—*F. Bibolini.*

Matraca *La América del Sud*, confió la reproduccion en la primera columna editoriales para interesar á lectores.

25 DE MAYO, MARZO 18 1877—*F. Bibolini.*

GAMORRA

Sigue la musica entre el cura Baquero y los vecinos. D. Joaquin Acosta quiere pagar 150 ps. por casamiento, Baquero pide que se le pague 600 pesos.

¡Hasta cuando el pueblo se verá saqueado por curas de la talla de Baquero?

Veritas—Bibolini.

Lujan despierta—Un número considerable de vecinos, de los mas influyentes se han reunido con el fin de uniformar ideas para las elecciones venideras de Municipales, guiados por sanos propósitos. tratan de llevar al seno de dicha Corporacion, ciudadanos de buenos sentimientos, animados de los mejores deseos para el pueblo y adornados de un modesto contingente de luces, ó por lo menos de un recto y juicioso criterio.

Nos place ver á los pueblos de la campaña en este camino que á no dudarlo les dará brillantes resultados.

[illegible] vecindario todo, ha respondido como era de esperar [illegible]

Felicitamos cordialmente al respetable vecindario de Lujan por este paso y desearíamos ver que idéntica iniciativa tomasen los demas pueblos de nuestra campaña.

[illegible]

venta de las Píldoras de Mosteulla que Vd. prepara, á medida que el público las vaya conociendo, cuando suplantarán toda otra clase conocida hasta el dia.

Se encontrarán de venta en todas las Boticas y establecimientos mixtos, en todas partes del universo conocidos. m30v28

PROTECCION A LA VINICULTURA ARGENTINA

1a Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1a clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Melos y Cia. (Catamarca.)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que, habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, ofrecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c. con el solo fin de hacerlos apreciar y expenderlos en cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio de nueve pesos la cuarta.

204 Florida—*J. Mestre y Cia.*—Florida 204 [m28 permt.

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas a los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar a sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, a precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil.* Director. flv15marzo.

Enrique del Arca Dr. en medicina—Ha abierto su estudio en la calle Belgrano núm 444. m23 v25

Colegio de Escribanos—La Comision Directiva interinamente nombrada, invita á los señores Escribanos á una reunion que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la oficina calle de la Victoria núm 102 y se permite recomendar á sus colegas, la puntual asistencia por tener que discutirse la reforma de los Estatutos—*La Comision.* m21 v28.

ARTURO REYNAL Y OSCAR LILIEDAL

ABOGADOS

Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 m1 v4A

COMERCIO

Bolsa de comercio—*Marzo 23*—Aunque las operaciones han continuado con poca animacion, el oro ha estado hoy mas firme habiendo cerrado con una alza de 10 centesimos sobre el precio á que cerró ayer. Al toque de campana cerró á 29 20 habiendo hecho hasta 29 25 para fin del mes y á 29.35 para 30 Abril.

Despues de la hora oficial se hicieron algunas pequeñas operaciones sin alteracion.

Damos el resúmen de las transacciones hechas:

Al contado	84576	a 29 15 y 29 20
Sabado 24	13000	a 29 15
Fin del mes	100000	a 29 20 29 25 29 20 y 29 15
Abril 30	15000	a 29.35
Total	212576	

Títulos diversos de créditos—Las Cédulas Hipotecarias han dado lugar a muy pocas operaciones, se vendieron solamente 2800 série A a 73 1/2

En Fondos Públicos Nacionales se hizo una venta de $F 2300 a 61 por ciento.

Los Billetes del Banco Nacional subieron algo; se vendieron $F 1301 a la par. Segun un diario de la tarde habia compradores con 2 por ciento de premio para fin de Abril y 3 p% para fin de Marzo.

Los Bonos de Tesorería tambien han mejorado algo; se vendieron 1300 a 71 p%.

Plata sellada—No conocemos ventas; se cotizan los bolivianos a 21 1/8 ps. los Soles a 86 1/4 a 86 1/2 cents oro; chirolas bolivianas 75 1/4 a 75 1/2 centavos oro.

Ventas de frutos—Las pocas entradas por una parte y el mal tiempo por otra han sido causa de que las operaciones en ambos mercados hayan sido muy insignificantes; podemos sin embargo citar las siguientes ventas hechas en el mercado del Sud:

1500 @ lana mestiza, regular condicion á 79 $; 600 @ id de borrega á 63 $; 500 @ id id id 60 $; 150 docenas cueros lanares matadero á 14 rls lb., 60 id id id de campo á 14 rls lb.

Haciendas—Se hizo una venta de 5000 ovejas al corte del Sud de la provincia á 25 $.

Otra venta de 2800 novillos de 2 1/2 años, tambien del Sud de la Provincia, á 250 ps.

Del Norte se han vendido 500 vacas al corte 159 $ m/c.

Importacion—Entró el bergantin americano Clara M. Goodrich cuyo cargamento de pino del Canadá estaba vendido á 49 $F oro en lanchas.

Entró tambien la barca española Ana de Valencia, cuyo cargamento de 500 pipas vino tinto marca Pujol estaba vendido á 2100 $.

Cambios—El Banco de la Provincia giró ayer para el Gironde á 43 peniques sobre Lóndres y 4.50 francos sobre Paris.

El Banco tomó tambien directamente, 100 contos sobre Rio Janeiro á 23 $ 150.

Cambio sobre Rio se pasó en plaza á 23 $ 100; tambien se hizo algo sobre Francia en plaza á 4.52 francos y sobre Lóndres á 43 1/4 peniques papel.

Cotizaciones de la quincena—De la Revista Comercial y Financiera tomamos las siguientes.

Acciones consumidores de gas—De 50 $F cada una; totalmente pagadas.

Sin ventas, y siguen cotizandose nominalmente al 10 p.% de premio libres de dividendo.

Acciones del Gas primitivo—De 1000 ps. m/c, cad a una totalmente pagadas.

Sin transacciones en la quincena.

Ultimo precio de estos títulos 60 p.% de premio.

Estas acciones siguen siempre muy buscadas, y no hay vendedores.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin ventas en la quincena. Ultima cotizacion 66 p.% en oro.

Acciones de la Bolsa—La última cotizacion ha sido de 1800 $ m/c por accion de valor de 1000 $.

A este precio hay compradores.

Acciones de puentes y caminos—Estos títulos de 8 0/0 de renta, se han hecho últimamente al 69 0/0.

Acciones del Banco Nacional—Despues de renovadas las acciones y agregado 13 1/2 0/0 de dividendo se han hecho á 53 1/2 0/0, ó sea un 15 0/0 mas que las cotizaciones de la quincena anterior.

Quedan solicitadas estas acciones y sin vendedores por el momento.

Acciones del ferro-carril del Sud—Sin operaciones Cotizamos nominalmente al 12 1/2 p% de premio en oro.

Acciones del Ferro-carril Central—Se hicieron al 63,44 p%, $F oro, de su valor.

Acciones del Banco italiano—Continúan retiradas del mercado y en manos de rentistas que no se desprenden de este papel en virtud de los buenos resultados que presenta el Banco y de la seguridad que ofrece por su sólida marcha, bajo la hábil direccion del Sr. Pollinini.

Acciones del Tren-via Ciudad de Buenos Aires—Sin operaciones. No aparecen en venta en la Bolsa por estar radicadas en Lóndres, casi en su totalidad.

Acciones Propietarios para la Higiene—Se han hecho al 70 p% de su valor.

Acciones Fomento de Barracas al Norte—Sin operaciones.

Bonos Municipales—Se hicieron al 61 1/2 0/0, estos títulos de 9 0/0 de renta y 4 0/0 de amortizacion anual

Billetes de Tesorería Nacional—Muy limitados estos títulos que llevan aparejada una renta de 9 0/0 anual y 4 0/0 de amortizacion.

Ultima venta 70 0/0.

Descuentos—Las transacciones en el Banco de la Provincia han sido limitadas, siempre al tipo de 7 0/0 anual

En plaza escasea mucho el papel moneda, y se paga por buenos pagarés 12 al 15 0/0 anual.

El Banco Nacional aun no ha entrado a descontar y renueva á sus deudores al 12 0/0

Por descuentos á oro hay facilidad de 8 a 12 0/0 segun firmas y plazos.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 23.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 170, 173, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares ó inferiores 160, 165.
Id de potros secos libres de desecho 23, 34, uno.
Id id salados 20 rls. lb.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20 22, @ lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 15, 15 1/2.
Id lanares desechos y borregas 13, 15.
Cueros de corderos 23, 25.
Id de corderitos 6.
Id pelados de campo 50, 65, 70.
Id de venado 80.
Id de nutria 15, lb.
Cerda de potro mezcla 118, 120, @.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 45.
Id en condiciones de embarque 51, 3/4.
Sebo pisado 30 31.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 73, 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 77, 90.
Id borrega con carretilla 64, 67.
Id borrega sin carretilla 68, 72.
Plumas de avestruz sueltas 25, 30, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 32, 40.
Trigo superior 160, 170 fanega.
Trigo bueno 145, 155.
Id regular 130, 140.
Id inferior 115, 125.
Trigo Chile ó candial 155, 170.
Maiz en espiga 50, 50.
Maiz desgranado 40, 50.
Cebada 70.
Harina de primera y segunda clase 26, 28, 30, @.

Corrales del Sud—Introduccion—Marzo 22.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Salaberry y Mandio,	Juan Nuñez,	Matanza.	89
Leandro Linch y Ca,	Manuel Lopez,	Tuyú.	153
Mariano Alvarez,	Gavino Fernandez,	Magdalena.	40
			282

Precios de la Hacienda, el 23 de Marzo de 1877.

Novillos de saladero / Vacas de id — sin ventas.
Carne y sebo 150, á 400,
Cueros de novillos 145, á 150.
Id de vaca 85, á 95.
Temeros sin ventas.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Olivero 113 cjs tabaco negro; Dussaud 100 cjs almendras peladas, 90 cjs aceite en latas; Tornquist 53 fdos tabaco paraguayo; Paats 250 bcas azucar refinada; Santos 8 cjs almendras peladas; Lavarello 100 id aceite en latas; Fulton 20 bcas jamones, 3 id tocino; M. Rojas 37 tercios yerba paraguaya; Segg 50 cjs bacalao; Demarchi 4 id chocolate.

BEBIDAS

R. Ferrari 200 pipas vino tinto español; L. Gallaado 25 id imitacion jerez; S. Galup 250/4 vino seco, 12 cjs nálpes españoles; Civils 40 pipas vino tinto comun, 50/8, 50/16 id garnacha.

CONFECCIONES

Ambrosetti 2 fdos camisetas de algodon; Basille 1 id sombreros de castor; Echevarria 9 id alpargatas, 1 id id para niños y alemanesco de algodon, 1 id camisas, 1 id fajas de lana; Maniglot 9 id sombreros de felpa y paños; Coquetaux 4 cjs sombreros de felpa, id paño y cajas de carton para dichos; Verazzi 10 cjs casimir 1/2 hilo y percal; Echevarria 10 cjs sombreros de lana para niños, id de carton para hombres; Chalis 3 cjs camisas [illegible] de hilo; Bernasconi 6 cjs medias botitas para niños, 9 id zapatillas canabá, 12 cjs medias botas para señoras y bolinas; Verazzi L. 7 cjs camisas 1/2 hilo para hombre, 1 id sombreros de castor, 1 id camiseticas con mangas.

MERCERIA

Casaux 4 cjs aceite de la sociedad, jabones, batidores y artículos fantasía; Siegrest 8 cjs merceria surtido general; Migone 26 bcas canastos para [illegible]; Daguerre 1 cja guantes de lana surtidos; Siegrest 1 cja tul y lana para bordar y artículos diversos; Veruger 12 cascos porcelanas; Dilleman 4 [illegible]; [illegible] para sillas; [illegible] y vidrios.

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR

Valencia, el 20 de Enero, [illegible] cap J. Sust: a Rosal y Ferrari [illegible] vino.

Portland, el 15 de Enero, [illegible] M. Goodsel 393 tons, cap G. [illegible] pipe pino.

Marsella, el 20 de Enero, [illegible] cap Overgara; a Gueydan [illegible] 47800 baldosas, 25200 tejas, [illegible] alejo, 1 reloj de pared, 227 pipas, [illegible] cja ácido sulfúrico, 171800 baldosas [illegible] dart, 500 cja vermoth; a Francisco [illegible] vacias.

Uruguay, vapor inglés Saturno 600 tons, [illegible]; a P. Risso con; a S. Canique, 1 paquete con [illegible]; a Hammer y Ca. 1 paquete con 500 $F; a J. M. Labarde, 1 paquete con 233 $F 64 ctvos; a Rafael Ruiz de los Llanos, 1 paquete con 2202 $F 24 ctvos; a C. Papendik, 1 id id 150 $F, a Hugo Browo, 1 paquete dinero; a Keh y Ca. 1 cj con 4000 $F; a L. Torres, 1 paquete encomiendas; a M. D'Acosta 1 bolsa con 1000 $F.

CERRARON REGISTRO

Havre, barca francesa Yahte 242 tons, cap Moran por V. Sicard con 451 fdos lana, 17700 kilos huesos.

Amberes, barca italiana Magdalena segunda 473 tons, cap por Delfino con 112 pipas, 532 borda sebo, 643 fdos lana, 16 btos garras.

San Nicolás, berg. español Jóven Ana 255 tons, cap J. Cusell por E. Madero con 100 pipas vacias, 1100 mazos paja, 12 cs vacs.

ENTRADAS—DIA 23

Portland, bergantin gta americano.
Tarragona, barca española.
Marsella, id sueca.
Uruguay, vapor inglés.

SALIDAS—DIA 23

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Antwerp, barca id Isola.
Rosario, lugre noruego Fri.

AVISOS NUEVOS

Rica yerba Paraguaya á 6 pesos libra se vende en el escritorio calle de Cuyo núm 6 en paquetes de 2, 5, 10 y 20 libras, por arrobas á 120. m24 1p

Se alquila para escritorio una pieza á la calle de Potosí 91. m24 v27

Escopetas rewolvers y cartuchos, compostura de armas; armeria de C. Albaladejo y Ca. San Martin 22. m24 v27

Se alquila por 300 pesos la casa calle Paraguay núm 1020 con tres piezas cocina y demas oficinas, las llaves al lado para tratar calle Cuyo núm 6. m24 1p

Bazar de Camaña Potosí 100, álbums para dibujos y escritura, se hace la dedicatoria. m24 1p.

Se vende un tilburí con poco uso y una jardinera muy cómoda para campo y para la ciudad se darán baratos para verlos y tratar Chacabuco núm 479. m24 v25

Máximo Gowland venderá mañana Domingo á las 3 de la tarde la casa calle Uruguay núm 330 entre Tucuman y Temple, a un paso de la plaza del Parque. Detalles en la seccion de remates. 1p

Cocinera y mucama para San José de Flores con buenas recomendaciones; para tratar en San José de Flores calle 25 de Mayo núm 9 en la ciudad Perú 106 pieza núm 4 de 12 a 4 de la tardde. m24 v25

Muchacha sirvienta de 12 a 14 años se necesita en la calle de Méjico núm 210. m24 v27

Se ofrece una ama de leche ocurrir calle de San José 173 daran buenas recomendaciones. m24 v26

Aviso El remate de la finca de B. Costa, se ha suspendido por orden del Sr. Juez de Comercio doctor Fonrouge.—*Eguren y Martinez.* m24 v25

Se necesita un jóven de 15 años para una tienda, calle de San Juan 234. m24 v27

Cristóbal Mena español, lo desea ver Cristóbal Castillo por asuntos de familia, ocurra Rivadavia 212 (altos). m24 v28

Se necesita un cocinero italiano con buenas recomendaciones calle Garay 372. m24 1p

Se vende una panaderia con todos sus útiles y un buen trabajo, su dueño la vende por no poder atender. Para mayores detalles y tratar Defensa 577 altos. m24v25

Chafalonia de oro y plata se compra y se paga buen precio, se compran y venden alhajas muebles y brillantes, y se anticipa dinero por todo objeto de valor en deposito, Potosí 479 entre Lima y Salta de 8 m. a 8 p. m24v25

Dinero Dinero Se anticipa en el acto sobre alhajas relojes muebles brillantes y todo objeto que represente valor, se compran y venden alhajas, muebles y chafalonia de oro y plata pagando buen precio, Potosí 479 entre Lima y Salta de 8 m. a 8 p. m24v25

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo 19 2° patio. Se precisan medianeros de obejas y 1 portero y 1 matrimonio para el campo. Hay colocacion para 1 capataz 2 peones para recorrer la via del tren 1 mayoral de tramway y 1 cochero. Se necesitan dependientes mucamos y mucamas, Cuyo 19, colocacion en el acto para 2 mozos de abordo. Se alquilan cuartos en la misma casa con muebles y sin ellos. m24 1-p

Al comercio Yo el abajo firmado hago saber al público en general que con esta fecha he comprado á D. José Causelo la fonda de su propiedad cita en la calle de Balcarce núm. 43 con todas sus existencias; el que tenga algun reclamo pueda hacerlo dentro del término de tres dias pasados estos no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires Marzo 23 de 1877. *Victor Gonzalez.* m24 v27

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca. queda disuelta desde la fecha segun escritura de separacion estendida en esta fecha ante el escribano de Comercio D. Nemecio T. Escobedo, quedando el activo y pasivo a cargo del socio D. Adolfo T. Bullrich. Buenos Aires, Marzo 23 de 1877.—*Romulo Montes de Oca.—Adolfo Bullrich.*

En vista del aviso que antecede, avisamos al comercio que desde la fecha, hemos formado una nueva sociedad, bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca. que seguirá en el mismo ramo de comisiones.—Buenos Aires Marzo 23 de 1877.—*Felipe M. Botet.—Adolfo J. Bullrich.* m24 v27

Se ha perdido un caballo saino rabon con tres patas y un ojo blanco, con la marca. El que lo entregue en la calle de la Piedad n. 1136, se le dara una buena gratificacion. m24v27

Carro con elástico de dos ruedas, se vende uno muy barato aparente para vender frutas, ocurrir Balcarce 258. m24 v27

Colocaciones Calle Cangallo 480. Se hacen las diligencias mas activas para colocar mayorales, cocheros y peones para el tramway, dependientes al por mayor y al por menor, tanto en la ciudad como en campaña, mozos de café, de hotel y para abordo, mucamos cocineros y porteros, mucamas y cocineras, matrimonios con y sin familia, oficiales de todas artes, peones de todos trabajos, tambien se indica donde se dá dinero sobre alhajas por ínfimo precio. Cangallo 480. m24v27

La verdadera economia De las familias en la gran crisis calle Esmeralda 180 se limpia y compone toda clase de ropa para hombres á precios fijos, se limpia un traje completo de levita 25 $ id de saco 30, pantalon 10, el dueño once 10 años que trabaja en el oficio en Buenos Aires, garante el trabajo como las primeras casas. m23 v29

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rocca ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado ó intermedio del secretario que suscribe a fin de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio. m24v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrrouge se notifica por medio del presente á don José Boedo el decreto recaido en el incidente de la calificacion de su quiebra cuyo tenor literal es el siguiente: Marzo 10 de 1877. "Y vistos: de acuerdo con "lo informado por el Juez comisario y pedido por el sin-"dico califícase esta quiebra de fraudulenta como lo dis-"pone el articulo 1,517 del Código de comercio en su con-"secuencia saquese testimonio de este incidente el que "será remitido al Juez del Crimen en turno con el oficio "correspondiente, notificadose este auto al fallido por me-"dio de los periodicos repongase el sello.—Julio Fonrrou-"ge.—ante mi—Juan Gonzalez."—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877.—*Juan Gonzalez.* m24 v27

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á Da. Juana Francisca Illescas ó á sus herederos, a fin de que dentro del término de seis dias comparezcan por intermedio del secretario que suscribe á ser notificados de un decreto de su señoria recaido en la testamentaria de Da. Maria Justa Castro.—Buenos Aires Marzo 23 de 1877.—*Manuel Lacasa.* m24 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se notifica el auto recaido en el juicio seguido por Da. Carmen Bogaje contra el, sobre cobro de pesos y es como sigue: Buenos Aires Marzo 22 de 1877.—En virtud de lo que resulta del precedente certificado haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en el auto de f. 134 v. se declara rebelde a D. Luis del Carril debiendo notificarsele las deligencias ulteriores y presentes en los estrados del juzgado una vez que esté consentida esta providencia que se publicará tambien en dos diarios de esta ciudad y por el término de 8 dias. Casares Ante mi J. Martinez. Buenos Aires Marzo 23 de 1877.—*J. Martinez.* Bolivar 19. m24v27

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se ha de hacer almonedas y remate en el patio de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6, y 7 del entrante mes de Abril de una finca perteneciente á D. Bernardo Feliciano situada en el pueblo de las Lomas de Zamora y la cual ha sido tasada por el maestro mayor D. José Pardal en la ejecucion que contra aquel sigue D. Victor de Belaustegui en la suma de noventa mil seiscientos setenta y nueve pesos m/c. advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, por estas y demas pormenores á la secretaria á cargo del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 23 1877. *Gregorio V. Carballo.* m24 v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Luciano Viana Sibello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Agosto 1° de 1876.—*Severo F. Crespo.* Secretario. m24v24A

Por disposicion de D. Gavino Monguillot Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Canessa se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia [illegible] corriente á las 2 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires Marzo 24 de 1877, *Juan Gonzalez.* m24 v27

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Julio Fonrrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Carmoni que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Francisco Seeber, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1557 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de [illegible] exonerados de las obligaciones que [illegible] favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, [illegible] manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez [illegible] D. Juan C. Migoni en la inteligencia de [illegible] contraventores, por ocultadores de [illegible] en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877.—*Juan Gonzalez.* m24 [illegible]

Por disposicion de este Juzgado se hace [illegible] público remate y á dinero de contado, en los [illegible] 26 del entrante Abril, un terreno [illegible] varas de frente por 25 de fondo [illegible] perteneciente á Da. Juana [illegible] [illegible] Marzo 23 de 1877. [illegible]

[illegible]

[illegible] de Marzo de 1877.—*Zollo* m24 v26.

[illegible] en lo civil Dr. Dn. [illegible] en los autos testamentarios [illegible] citados por medio de este [illegible] herederos, ó como acreedores [illegible] bienes quedados por fa- [illegible] y de La Josefa Cordero á [illegible] de treinta dias comparezcan a [illegible] por conducto de la escribania a [illegible] Buenos Aires Marzo 22 de 1877 [illegible] Escribano Público. m24v24a

Consejo Escolar de Ranchos

Preceptores. Se avisa á los Sres. preceptores, que debiendo instalarse en este partido dos escuelas mistas de segunda clase, pueden aquellos que deseen optar á su direccion dirijir sus solicitudes á este Consejo, previniéndoles que el sueldo es el designado por el presupuesto aprobado para el corriente año.—Ranchos Marzo 16 1877. m24 v9A

Al comercio

Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto Acosta y Ca. quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Modesto Acosta.—Buenos Aires Marzo 23 1877. *Modesto Acosta y Ca.* m24 v27

"El Paraguayo"

¡Argentinos! y estrangeros
Residentes en estas playas,
Apuraos á comprar
La rica yerba paraguaya
Que en la calle Potosí
Doscientos cuarenta y cuatro
Se vende al ínfimo precio
De diez, ocho, seis y cuatro;
Probadla y estareis conmigo
Que yerba mas rica y fina
Die años há no venía
A a Atenas argentina;
¡Abajo! el té y el café
Y el insulso chocolate:
Que vale mil veces mas
El tomar un rico mate,
Tambien os ofrezco en venta
Artículos del Paraguay;
Y que no olvideis os ruego
«Iporá che cáá caray.
«El Paraguayo» Potosí 244. m24v27.

OFICIALAS

Se necesitan siempre en la fábrica nacional, se les garante el trabajo por todo el año, los precios que se pagan por hechuras de cigarrillos **Damas Habanillos** son muy lucrativos. **A las Sras. y Stas.** que deseen aprender se les paga su trabajo desde el primer dia y pueden **segun su habilidad y contraccion al trabajo** ganar despues de un mes de aprendisaje de 25 á 40 ps. por dia. Plaza Concepcion fábrica nacional. m24v24A

A la comision Portuguesa

nicia dora de socorros para las victimas de las inundaciones en Portugal. Habiendo comparecido á la asamblea general del 25 de Febrero, fuimos informados que el Sr. D. Alfredo Napoleao estaba comprometido con esa comision á dar un beneficio en el Teatro Colon. Desearíamos saber cual es el motivo porque este señor no dá ese beneficio, para la misma comision. Agradeceríamos la contestacion. *Varios Portugueses.* m23v24

Se desea alquilar

Una casa espaciosa y elegante, que contenga 20 ó mas buenas piezas; con aguas corrientes, jardin ó huerta, ubicada en buen paraje, lo mas central posible, propio para dar el ensanche requerido al instituto sanitario del infrascrito. Dr. Fraux, Calle Sta Fé 459 m.23 v. 24

Miguel Aristegui
(Q. E. P. D.)
Falleció el 16 de Marzo de 1877

Su esposa, madre politica, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su amistad á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que tendrá lugar el Lúnes 26 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el Templo de San Francisco favor á que quedaran eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m23 v25

Muy barato Se vende un terreno de 1000 vs. de frente sobre el Rio de Luján con fondo de 2350 vs. hasta dar con el Ferro-Carril del Oeste compuesto de 246 manzanas dista solo quince cuadras de la Iglesia del mismo Lujan está contratada por 3 años y produce mas del uno por ciento de arrendemiento anticipado para tratar ocurran al escritorio de E. de la Riestra y Ca. San Martin núm. 31 pieza núm. 6. m23 v25

Al público en general y á mis marchantes en particular. Aviso que no permitiendo mi salud atender personalmente á mi negocio de platería y joyería situado en la calle Piedad núm. 309 he entregado su direccion á mi hijo político D. Manuel Moreno quien tiene práctica de muchos años en este negocio estendiéndolo hasta el ramo de relojeria, previniendo á Vds. que la casa seguirá el mismo régimen anterior y mejor atendida que en los últimos tiempos que por mi enfermedad no me era posible trabajar. En esta virtud espero que Vds. seguirán honrandome con su confianza en la seguridad que serán servidos en los ramos que nos ocupamos con el mayor esmero posible y con la honradez que nos ha sido siempre reconocida. En adelante la firma de la casa será la de Cándido Silva y Ca. De Vds. afmo y S. S. *Cándido Silva.* Manuel Moreno firmará C. Silva y Ca. m18v24

Sociedad "La Aurora" por disposicion de la Comision Directiva se previene á los Sres sócios que el dia 31 de Marzo actual tendrá lugar la tertulia de costumbre en el local de la sociedad calle de Rivadavia núm. 849. Las solicitudes para invitaciones de familias se recibiran en la calle Buen Orden núm 564 y Florida 153 y 211 hasta el 25 del corriente, pasado cuyo término no serán atendidas. Se advierte tambien que para evitar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse los Sres. sócios exhibiran a su entrada al recibo de la sociedad el último recibo correspondiente, sin cuyo requisito no serán admitidos. Buenos Aires Marzo 14 de 1877. El Secretario.—*S. Sagastume.* m18v25

Séres del infierno Habiéndose suscitado una discordia entre los socios de la Sociedad «Séres Infernales,» motivada por abusos y hechos indignos, cometidos por algunos socios; la mayor parte de los miembros que la componian y de la comision directiva resolvieron separarse de esta sociedad á fin de evitar disgustos que ocasionarian quizas la pérdida de nuestra reputacion.
Espuestos estos motivos, manifestamos que hemos formado una Sociedad que lleva por nombre el título con que encabezamos estas líneas, y cuya comision directiva interina quedó constituida del modo siguiente:
Presidente—D. Cárlos Santos—Vice-Presidente—Don Guillermo J. Sciurano—Secretario D. Salvador Rodriguez—Pro-Secretario—Juan Crosbie—Tesorero—Cárlos Grisben—Pro-tesorero—Máximo Fonda.
Vocales—Inocencio P. Diaz, Alberto Rosendi, Manuel Garcia, Juan J. Mendoza, Eduardo A. Lima, Ricardo Buckarh—Buenos Aires, Marzo 19 de 1877.
m. 20. El Secretario.

Fábrica de Específicos
Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788
Buenos Aires

Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos. y Ca.
Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

Misas

Se dirán en el templo de Ntro. P. Sto. Domingo el sábado 24 del corr. de 8 á 11 de la mañana por el descanso eterno de las almas de los finados Dn. Gerónimo Castillo, Doña Candelaria P. de Castillo, Dn Juan Antonio y Don Ceferino Baltar. m.23 v. 24

Lecciones á domicilio Se dan en la calle Artes 325 cuarto 45, de las siguientes asignaturas. Gramatica, arismética, dibujo lineal, historia natural, lectura y escritura. m22 v24

Piano perpendicular de Remy se vende Lima 344. m22 v21

Se alquila una casa calle de Artes n. 196 contiene 10 habitaciones comodas con aguas corrientes, gas y demas, tambien se alquila unos almacenes para tiendas, sastrerias, bazar, merceria, esquina Maipú y Corrientes, Florida 36 daran razon. m22 v28

Se necesita una sirvienta estrangera de 12 á 16 años calle Victoria 1056. m22 v24

Dinero, dinero se adelanta en el acto cualquier cantidad por toda clase de muebles, alhajas ú objetos que representen valor. Hay en venta máquinas de coser y otros muchos artículos en buen uso y á precios arreglados. 139 Calle Buen Orden-141 entre Potosí y Moreno. m23v22A

Se precisa una muchacha de 12 á 15 años para el servicio de una corta familia se prefiere italiana, calle Córdoba 458. m22v24

Ya no queda mas que un juego de 15 piezas de esterilla amedallones de los tres que ofrecia por 3000 ps nuevo es de advertir que hoy mismo valen 6000 ps, no hay que dudarlo y no descuidarse, por que se quedarán sin él, Solis 351. m23v24

Se ofrece un joven formal para dependiente cobrador ó encargado de alguna casa de negocio en la ciudad ó fuera de ella tiene conocimientos en varios ramos de comercio, practica en la contabilidad y dara garantias de su conducta, calle Maipú 330. m22v24

Para no ser tan largo el trayecto tomar el tramway que sale de frente de San Francisco y dobla por Bolivar sigue por Moreno y dobla por Zeballos lo deja esquina de Chile sigue una cuadra para el campo que ya es calle Solis dobla al Sud a mitad de cuadra esta el núm. 351 que es el baratillo dejlos muebles. m22 v24

Pues señor que en la calle de Solis 351 no habia sido broma las ventas de muebles que ofrecen tan bueno y tan barato y si no hay corta distancia para preguntarles a las personas que ya han comprado en esta casa y los sacara de la duda el que a tuvisse. m22 v24

Aviso al público que desde el 8 de Febrero del presente año 1877 he retirado el poder que tenia dado á mi cobrador D. Cayetano Gomez, Buenos Aires Marzo 21 de 1877. —*Rufina Martinez.* m23v24

Calle de Solis 351 el dueño de esta casa se sabe enojar y por lo general paga con sus articulos, como sabe que estos nada le dicen se le ocurre vender esto es curioso rico y elegante, dos pares de candelabros nuevos de bronce macizo garantido con 7 luces cada uno, que el que tenga un buen reloj del mismo metal hace juego para una granitura de chimenea, tres de costo de Paris 300 francos cada uno y se da el par por 1,000 $. eso se llama esdandalo. m22 v24

Ferro Carril del Oeste

AVISO—Se reciben propuestas para el arrendamiento de la cantina de la Estacion Floresta. Las condiciones estarán á la vista en la secretaria todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. hasta el mártes 27 del corriente a las 6 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaria del directorio en presencia de los interesados. Marzo 19 de 1877. m20v27

Ferro Carril del Oeste

AVISO—Se reciben propuestas para la entrega de soto para máquinas y de grasa para wagones. Las condiciones estarán á la vista en la oficina de almacenes generales esquina Corrientes y Centro-America todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p m. hasta el 27 á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaria del directorio en presencia de los interesados. Marzo 19 de 1877.

[illegible] Niños menores de 7 años [illegible]

[illegible] Arsené Dempotik, francés de 26 años, condenado á la última pena, y ejecutado en la plaza de la Recoleta el 11 de Marzo de 1877. El cuadro representa los últimos momentos de este infeliz, sentado en el fatal banquillo. Resolucion definitiva para estos últimos dias y á fin de que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos. La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la sociedad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos y con tal objeto ha reducido los precios de entrada á 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.
¡Aprovechar los últimos dias! m18 v2a.

Se ofrece Una ama de leche Española con recomendaciones para criar en casa del niño: Ocurrir calle 25 de Mayo núm. 28 a toda hora del dia. m18v24

Sastreria Leridana se ha mudado de la calle Piedras 164 á la de Belgrano 224. m21 v31

Azucar refinada de Marsella de superior calidad en barricas se vende muy barato en la barraca Lorea calle Potosí núm 580. m21 v27

Sócios Para dar mas estencion á una fábrica en toda actividad, se desea un socio en comandita que pueda disponer de 100,000 $ m/c, la fábrica esta en buenas condiciones y puede hacer de 30 á 40 mil piastras m/c por mes, mercancia de primer necesidad venta fácil se garante 50 por ciento de beneficio en la mercancia fabricada. escribir al Sr. M. B. en las oficina de este diario, v21m24

Sirvienta en la calle Rivadavia núm. 198 se precisa una de 13 á 14 años. m22v24

Se alquilan piezas amueblados en una casa decente, calle de San Martin n. 203, entre Corrientes y Parque. m9v25

Los que se consideren como acreedores del finado D. Juan Puyado se presentarán con sus respectivos comprobantes en el término de 8 dias a contar desde la fecha á su albacea D. Teodoro Soule en el pueblo de San Vicente despues de este término no se reconocerá cuenta alguna. San Vicente Marzo 17 de 1877.—*Teodoro Soule.* m17v25

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lecheria bien montada, como 100 animales vacunos, entrando como 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parbas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va áhacerse la Estacion del ferro carril del Sud; a mas la lecheria está muy acreditada. Para tratar ocurran a la Agencia de Pedro A. Ayeleyra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f20v5Mzo

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees, Especialmente se los recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Caballos gordos en tres meses Por 30 $ al mes sin garantia. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos a pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Pormenores a los agentes Potosí 143. f20v20Abril

Conferencias DEL DR. RAWSON sobre Hijiene Pública, estractadas y publicadas por L. C. M. En venta en las principales librerias de Buenos Aires. Un volúmen en 8º de 306 páginas, ricamente impreso. Precio 50 ps. m|c. m18v24

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes proviene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo proximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

Sociedad cosmopolita de Proteccion Mútua. La comision directiva de esta asociacion previene a todos los sócios que la órden del dia para la asamblea extraordinaria que debe tener lugar el dia 8 de Abril entrante esta fijada en la secretaria de la sociedad a disposicion de los sócios hasta el dia 31 del corriente Marzo. Buenos Aires Marzo 20 de 1877.—*El Secretario.* m22v1A

Advertencia a la persona que quiera hacer formar a su gusto un juego de sala de 15 piezas que se halla en blanco y solo se esperará los dias que exista este aviso para forrarlo al gusto con la tela que pida el interesado se dara muy acomodado segun con la tela que quieran Solis 351. m21 v24

AL COMERCIO

Estando para disolverse por mutuo convenio la sociedad que entre nosotros existia del Restaurant en el Club Argentino Florida 24, citamos á las personas que crean tener reclamos contra esta sociedad, para presentar sus cuentas dentro del término de tres dias de la fecha—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877—Juan Carneiro—Juan Gallo. m19 v24

Calle de Solis 351 Esto es a la marchanta. 1 preciosa biblioteca de raiz de nogal nueva 1200, siendo su verdadero precio 3000 $, 1 rico lavatorio inglés de caoba interior de roble de tres cuerpos con marmol, en vidct 850, 2 pares de mesas de arrimo talladas amburguesas con marmol, a 700 $ el par a elejir mesa de comedor inglesa de caoba macisa para 20 cubiertos en 1000 $ 1 cama camera de bronce sin respaldo para completa nueva, 850 lo que vale una de fierro inglesa, 1 escritorio de Bull para señora, de jacaranda encrustado con palo de rosa interior de roble, 1000 $ son las que valen 2500 $, 1 preciosa cómoda amburguesa de caoba tallada interior de roble con su majestuoso tocador luna francesa 850 p. m22 v24

Para una novia no tiene precio ojo si es que todavia las novias no regalan objetos como estos bueno es que lo hagan el novio.
Por 3000 $. quien es el que se abstiene de quedar bien, regalando un juego para costurero de una niña, de un sofá confidente 4 silloncitos con muelles, un puffs un espejo luna francesa, cuadrado de 1 y 1|2 vara uno id ovalado y un adorno de sobre las chimeneas, todo forrado de preciosa cretona bastado capitone con fleco y bellotas de fantasia juego de mucho gusto que costó 10,000 $. Solis 351 el que llegue primero es se lo llevara. m22 v24

Sala y aposento amueblado para una persona, se alquila con ó sin muebles en casa de una familia decente, siendo su precio de alquiler equitativo Mexico 371 entre Buen Orden y Tacuarí. m22 v24

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente a la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situado en el cuartel 7º de este partido, compuesto de 1, 500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps m/c; previniéndose que no se admitira oferta que exceda de la tasacion dicha.
Nota—La testamentaria solo garante 1500 vs. de frente p. 4200 de fondo y sera de cuenta del comprador buscar la integracion del area primero mencionada, segun el título a su sola costa. Por mas pormenores al Juzgado de Paz donde existen los antecedentes.—Rauch Marzo 1º de 1877 *Antonio Fernandez.* Juez de Paz. m1v14A

489-Cangallo-489

Se compra y se vende toda clase de mercaderias, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonia de oro y plata. muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

Cocinera y mucama se precisan con buenas recomendaciones, Rivadavia 972. m21 v24

Club Argentino No habiendo tenido lugar la asamblea convocada el 19 del presente por falta de núm. de sócios prescripto por el art. 32 del reglamento, se convoca nuevamente a esta para el dia 28 del corriente a las 8 de la noche, previniéndose que con arreglo al art. 33, la eleccion de Presidente se hará con el núm. de sócios presentes.—*La Comision.* m22v28

Parroquia de la Concepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Concepcion se dirije á los propietario de casas en esta Parroquia pidiendoles se sirvan manifestar los que tengan desocupadas para si conviene, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia.
Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse a la calle Tacuari 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 x30

El album que representa la época de Rosas, se rifa el domingo 25 a la 1 del dia en la calle Talcahuano 335 casa de Lezica. m23v25

Ama de leche se ofrece una sana y con las recomendaciones que se le exijan Estados Unidos 217. m23v25

Cocinera con cama se necesita en la calle de Belgrano 135. m23v24

Ama de leche fresca italiana se ofrece ya sea para criar en su casa ó fuera de ella calle de Chile 660. m23 v28

Cárlos Lezica se ofrece para enseñar dibujo á precios módicos bien a domicilio ó en su casa habitacion; al que lo precise ocurra a esta imprenta dejando una esquela su domicilio y la hora de verlo, hace planos y mapas copias de todo género etc. etc. m23 v25

Mucama Se precisa una con recomendacion calle de Moreno 140. m23 v25

Cocinera Se necesita una formal con cama para una corta familia se prefiere so'a para trabajar Chacabuco n. 346. m23 v25

Se alquila una sala con dos ventanas a la calle ante sala y dormitorio pisos de madera y empapeladas, apropósito para una corta familia 884 Artes 884. m23 v24

E. Moscon Ingeniero se le desea ver por un asunto que le interesa ocurrir Victoria n. 27. m23 v25

Por 450 pesos se alquila la casa Callao 478, entre Charcas y Santa-Fé para tratar Maipú 544 m23 v24

Mucama se precisa una que sepa un poco cocinar calle Santiago del Estero 434. m23 v25

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio que con esta fecha se han constituido en sociedad para la esplotacion de Molino del centro. Esta sociedad jirará bajo la razon social de Pablo Abadié y Eugenio Noé. Mercedes, Marzo 10 de 1877. *Pablo Abadié, Eugenio Noé.* m23v25

Hombre solo En la calle de Méjico n. 820 se necesita un hombre solo con preferencia estrangero y artesano. A la persona que se interese se le hase observar que es escusado se presente si no tiene quien garanta su buena conducta. Para tratar a la calle y número arriba indicado a todo hora del dia. m23v25

Carbonilla la hay en venta calle de Chacabuco 175 y 177, precio módico y peso garantido. m20v1ºa.

Sirvienta se precisa una italiana que sea formal. Belgrano 557. m22v21

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia al señor D. Domingo Oslandi en la calle Callao 128, el que la en entregue se le dará una gratificacion. m20v30a.

Ojo gran pichincha ajo se vende un gran armazon y un mostrador con piedra marmol casi nuevo y dos terceras partes mas barato de lo que se pueden hacer hoy, está a la vista colocado en la calle Rivadavia n. 1101, esquina a Ombú y para tratar Paseo n. 5 1|2 altos. m21 v25

Se vende la muy acreditada confitería café y billar, situado frente al circo Arena Corrientes y Parana la casa es bastante cómoda y barata el propietario de ella la vende con sentimiento por tener que atender otros negocios de mayor importancia.

Regente de farmacia Se ofrece uno con Diploma de la Facultad de Buenos Aires. Dirigirsela D. Eduardo Cusi calle Florida núm. 82. m14v30

Enseñanza á domicilio Inglés, francés, aleman, latin, griego, aritmético, historia, geografia, dibujo, en fin todos los ramos de una buena educacion; dirijirse á casa del profesor Rivadavia 1667. m17 v25

D. Leon Pineda y Escurra ha dejado de ser mi dependiente.—*Sebastian Casares.* m20v21

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

Comida de familia se manda á domicilio por 250 ps. mas por mes, 3 platos de almuerzo y 3 de comida, tambien se reciben pensionistas en su casa por 450 ps. mensuales, previniéndose [illegible] si quieren con habitacion en la misma hay 1 ó 2 piezas independientes en el 1er. patio. Perú núm. 285. m20v25

[illegible] de fondo y está todo edificado [illegible] alquilar dicha propiedad puede ocurrir por informes en Buenos Aires á la casa de los Señores F. y A. Lanusse en el Mercado Constitucion, en Dolores al Dr. Don José Orfila frente á la estacion del Ferro-Carril y en Ayacucho al Sr. Don Luis Busos. m10 v26

Al público Que habiendo el infrascripto comerciante licorista puesto á reguas botellas de coñac, capsulas con el nombre de J. y F. Martell: los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueño de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligandome á ofrecer públicamente que no volveré á vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni su los Sres. Moore y Tudor sin haberlo adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877.—*Francisco Bavostro.* Talcahuano 618. m17 v17a.

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Marzo 6 de 1877

Se previene a los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1876, que a continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:

Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Maye

Se desea comprar una casa

Chica ó cambiar por un terreno en San Fernando ó en Palermo ocurrir á la calle de Talcahuno 499 para tratar. m17 v25

BARRACAS AL SUD

Se vende un negocio de almacen de buena clientela y con poco capital, su dueño lo vende por no poder atenderlo, ocurrir calle Mitre núm. 161, en donde daran razon. f16v24

D. José Antonio Novaro

Se le avisa a este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar a recojerla. f27vm31

Salida de vapores

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **«Primer Argentino,»** los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*—Cangallo 44.
Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional **«Santa-Fé»** saldrá el dia.....
Por passages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario
LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»
Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.
Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilcer y Sorairc—38 Victoria 38.
Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Almacen de menudeo se vende uno bien acreditado, de buena clientela y central, de poco alquiler y un pequeño capital, para tratar calle Chacabuco núm. 483 y 485. m17 v25

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52 e23v23Abril.

Casa y terreno se vende por 8000 pesos la casa calle de Chile número 564, con 5 piezas modernas y antiguas, 8 3|4 varas de frente y 49 de fondo y el terreno muy barato en el partido de Merlo de 10 manzanas de la iglesia de Pontevedra como á 15 cuadras al Norte en el mejor paraje para tratar en la misma casa. Titulos superiores. m21 v24

D. José E. Carballido
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Marzo de 1871

La familia invita a todos las personas de su relacion a las misas generales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de San Nicolas de Bari, el sábado 24 del corriente de 8 a 10 de la mañana. m20v24

Se vende un terreno de 12 vs. de frente por 64 de fondo, lleno de árboles de rica fruta, con 2 piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, está situado en la calle Independencia, núm. 929, para tratar calle Piedras núm. 509. Tambien el dueño recibirá bonos del Banco Argentino en pago, lo vende por ausentarse del pais. m20v24

Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia que se sirva llevarla en la fonda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 148. m13 v 13a.

Sal de Cádiz Se vende a bordo y en tierra, como tambien se mando a cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20, altos escritorio de los Sres Bettolach y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle Salta núms. 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Comas* m13v13A

Teresa Podestá partera, habiendo sido titulada con una honrosa clasificacion y poseyendo 3 años de practica como alumna esterna é interna de nuestra maternidad ofrece sus servicios profesionales a las Señoras que deseen honrarla con su confianza; la hallaran dispuesta á cualquiera hora en su casa calle de Suipacha núm. 349. m15 v30

Para cerciorarse bien y comprar barato tómense el tramway de la calle de Cuyo que vá por la de Bolivar y sigue por Venezuela hasta la esquina de Solis les queda 2 1|2 cuadra para el Sud de andar a pié que el núm. es 35 calle de Solis. m22v24

Buen-Orden 22 Se compra y se vende toda clase de muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapiceria y colchonería se vá á domicilio. m1 v1 abril.

Una sala completa de caoba por 3,000 ps. se vende 1 sofá divan de 3 cuerpos, 10 sillas y 2 sillones de brazo de caoba macizas asientos de esterilla, 2 mesas de arrimo con mármol, 3 pares de galerías con cortunado bordado al tambor y una alfombra de tripe de 25 vs. lisiales recientemente lustradas y sin defecto. Calle Solis 351. m22v24

Busca colocacion un mozo español sabe manejar carro y es muy inteligente para un reparto cualquiera y algun conocimiento para agrandario para tratar y mas informes Balcarce núm. 265. m23 v28

Una sirvienta se necesita que sepa lavar y planchar, calle Moreno 67 m.23 v 25

Dependiente de Farmacia Se precisa uno que tenga algunos años de practica y reuna buenos conocimientos profesionales en la Farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia. m.23 v. 25

Negocio de escritorio muy lucrativo, y con ramificaciones en Europa, se traspasa por tener que ausentarse su dueño por razones de familia. Dirigirse Libreria de Mayo esquina á Perú y Potosí, por escrito A. P. J. m.2l.p

Matrimonio se ofrece uno francés la mujer para lavar planchar y cocinar, y el marido para jardinero y quintero con recomendacion calle Chacabuco 103 darán razon. m23v25

Se alquila A media cuadra del Mercado del Centro, Moreno 176 y 180, dos depósitos que unidos son apropósito para un almacen por mayor y si conviene á los interesados se alquilaran por separado por haber sido construido con ese objeto. Las llaves en el almacen de al lado, para tratar Cangallo 488. m20 v30

Imprenta para obras Se vende una completa con tipos nuevos ó usados, como se quiera se dara muy barata Santiago del Estero 176. m23 v24

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene a los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciendolos asistir a las escuelas del distrito, ó dandoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo esta dispuesto a hacer cumplir esta obligacion imponiendo a los infractores la multa que la ley establece Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario.* m2 v2A

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO
Id 24, á las 12—Casa calle de Lima 645 y 647.
Id 24, á las 12—De 103 cajones almidon americano y 127 barricas azúcar refinada en el corralon de la Aduana Vieja.
Id 24, á las 12—De los útiles de la veleria calle de Caseros frente á los corrales de abasto:
Id 25, á las 12—De muebles en la calle de Moreno núm. 1003.
Id 26, á las 12—Muebles, Cerrito 83.
Id 27, a las 12—Muebles, Potosí 78.
Id 28, á la 1—Gran remate de maderas y del Corralon donde están depositadas, calle Florida 590.

ABRIL
Id 1º á las 2—De una casa en Belgrano calle de Tucuman núm. 43.
Id 3, á las 2—En nuestra casa Potosí 78—De un campo situado en las "Heras."
Id 7, a las 2—De una propiedad en la Ensenada á una cuadra de la plaza principal.
Id 18, á las 12—Casa calle Defensa 344 y 346.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se afectuan por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. param.

Por el mismo

Especial remate de muebles
MUY ELEGANTES
La mayor parte nuevos
Y sin uso

Juegos de dormitorio y comedor de nogal, un juego de escritorio de maderas del país que obtuvo premio en la exposicion, catres cameras y camalitas de jacarandá y muchos artículos, en nuestra casa Potosí núm. 78.
El MARTES 27 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles y artículos la mayor parte completamente nuevos y sin uso, y cuyo pormenor es como sigue:
1 juego de comedor de roble sin uso compuesto de 1 gran aparador cristalero con piedra, una mesa trinchar id 1 [illegible] una silla para escritorio, 2 sillones, y [illegible] 2 juegos de dormitorio de nogal compuestos de 9 piezas cada uno, 2 camas cameras nuevas de jacarandá, 2 [illegible] del país, un [illegible] de caoba completa, 1 mesa de centro, 1 riquísima cama camera de bronce, otra para una persona, 2 cameras jacarandá con cortinado, 2 sillones y 16 sillas de caoba y esterilla, 1 sofá caoba y [illegible], 1 cómoda con piedra mármol y tocador, 1 cama caoba completa, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de nogal para comedor, 8 cubiertos, 1 máquina de coser, 12 sillas nogal para comedor, 1 juego porcelana para mesa, otro ropero caoba, varias camas de fierro, 2 cocinas económicas, 1 estufa cocina económica, 1 máquina de fotografia completa, varias puertas persianas, listones para [illegible], 1 mesa para comedor, 12 cubiertos, 1 balanza [illegible] á 300 lib. 7 balanzas nuevas de 600 á 1000 kil, 1 mesa de centro jacarandá, 1 rica mesa de caoba maciza para comedor, 12 cubiertos, 1 mesa para comedor de roble, 1 aparador de caoba, 1 espejo ovalo marco dorado, cuadros al oleo y otros, loza para comedor, bebidas y muchos otros objetos que se hallaran a la vista.

De otra procedencia
2 juegos porcelana para mesa, 1 juego porcelana para postre pintado a mano, 1 cantidad de tazas de porcelana para almuerzo, té y café, dulceras y platos de cristal de varias clases y tamaños, mantequeras, floreros, basos finos y para cerveza, botella cristal varias menas y clases lámparas, platos, fruteras, bandejas electro plata, juegos para té, frutilleras, aceiteras, bandejitas de bronce turcas tachos de cobre; morteros id, manteles, servilletas, tohallas, y muchas clases de géneros y guarniciones cuyo detalle omitimos. m24

Por el mismo

Importante Remate

10 yeguas y potrillos mestizos
RAZA DE CARRERA
Hijos de los renombrados padrillos
Old, Warden, Bonnie Dundee, y Martinet
PROPIEDAD DEL SR. D. SANTIAGO LAWRIS
NACIDOS EN SU ESTACCIA "LOS SAJONES"
EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El Viérnes 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. D, Santiago Lawrie: dies potrillos y potrancas de su propiedad hijos del gran caballo «Martinet» por hijas de los famosos caballos Old Warden y Bonnie Dundee, sangre sin igual en la provincia.
Jupiter—Saino 3/4 sangre, nació Octubre 4 de 1875 de "Martinet" por "Lunar" esta hija "Old Warden."
Venus—Saina 5/8 sangre nació Octubre 29, hija de "Martinet" por "Saina Chica" 1875 ésta hija de un hijo de "Bonnie Dunduee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee."
Lanqueyn—Colorado 1/2 sangre, nació Octubre 4 de 1875, hijo de "Martinet" por "Lunanca."
Camelia—Alazana 5/8 sangre, nació Octubre 11 de 1875 hija de "Martinet" por "Anna" está hija de un hijo de "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee."
Estrella del Sud—Colorado, 1/2 sangre, nació Noviembre 3 de 1875, hijo del "Martinet" por la "Parejera."
La Estrella—Colorada, 1/2 sangre nació 1º de Noviembre 1875, hija de "Martinet" por la "Blichfield."
Mano negra—Bayo 1/2 sangre, nació 4 de Octubre 1875, hijo de "Martinet" por la "Baya Nueva."
Sin suerte—Saina 3/4 sangre. nació 18 de Setiembre de 1875, hijo de "Martinet" por "Fortunata" y esta hija de "Old Warden."
Pajarito—Alazana, 3/4 sangre, nació Octubre 18 de 1875, hijo de "Martinet" por "Picaflor" y ésta hija de "Old Warden."
Cariño—Colorada, 3 4 sangre, nació Octubre 21 de 1875 hija de "Martinet" por Arpa" ésta hija de Old Wardens por «Eueslipta» y esta hija de «Evas por yegua del pais.
Al presentar estos potrillos para remate el Criador cree que la cria de LOS SAJONES está bastante bien representada por los Caballos PRISIONERO, REPRESENTANTE, INCOGNITO, FAVORITA, ROB ROY y varios otros para necesitar de mucho bombo, sin embargo llama la atencion de sus protejedores y los Sres. aficionados á las buenas rasas de que este lote ha sido criado bajo su atencion personal y no ha dejado nada sin hacer que pudiese adelantar el desarrollo de estos lindos animales
Cinco ó dies dias antes las carreras en Santa Teresa se veran todas las tardes en la Cancha y 3 dias antes del remate se veran en nuestra casa Potosí 78, donde tambien estará el caballo MARTINET para inspeccionar m24

Por el mismo

EN LAS HERAS
A 1 1|2 legua de la Estacion
286 CUADRAS DE 150 VARAS
EN LOTES Ó EN GLOBO

El Mártes 3 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en nuestra casa Potosí 78 por órden de su dueño, un magnífico campo situado á 1 1|2 legua de la Estacion Las Heras compuesto de 286 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.
Este campo linda con los Sres Almarag Llavinstong, Rafael Zamudio, Paggio Hnos. y la testamentaria de Miranda.
Campo con pastos de la mejor calidad apropósito para invernadas etc.
El Ferro-carril del Oeste tiene delineado un ramal de las Heras á Navarro que cruza este campo y acordada una estacion que queda en el centro, como podrán verlo los interesados por plano que tenemos en nuestro poder
Los títulos no pueden ser mejores y venderemos libres de todo defecto.
Hay 200 cuadras arrendadas sin contrata, que producen 10,000 $ m/c.
Por mas informes y para ver los títulos y planos, á nuestro escritorio Potosí 78. m23

Por el mismo

Por cuenta de seguros
En elcorralon de la Aduana Vieja
127 barricas azúcar refinada
103 cjs. almidon americano

El sábado 24 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros, vendidos por la barca americana «Wilken Homeyer».
R. H. y Ca. 127 barricas azúcar refinada americana.
F. T. 103 cjs almidon id.
El remate se efectuara en lotes al gusto de los compradores.
Atencion Licoristas, Confiteros &. m23

Por el mismo

JUDICIAL
De una casa antigua
Calle Defensa núm. 344 y 346
Entre Europa y Comercio
19 y 114 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El domingo 18 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr, D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Wright a saber:
La casa situada en la calle de Defensa núms. 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 30 ca: y un martillo a su favor de 3 mts. 75 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la linea de la calle á las 7 vs. 40 cent. 1 martillo de 80 centímetros.
El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, 8 idem en el segundo y 2 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tramway a la puerta, gas, aguas corrientes, etc., etc.
La tasacion asciende a la suma de 660,00 0 ps. 48 cents, y las 2/3 partes que son 440,000 ps, nos serviran de base para la venta.
Los titulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar a verlos por la escribania del Sr. Coronado, Bolivar 86.
Cualquiera que sea el comprador nos entregara un 5 p00. en el momento de la compra. m16

Por el mismo

DE LA GRAN CASA
CALLE LIMA, 645 A 651
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
20 3|4 varas de frente por 86 de fondo
POR LO QUE DÉN

El SABADO 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limite y por órden terminante de sus dueños, á saber:
La magnífica casa arriba mencionada, edificada muy á la moderna en terreno de 19 3/4 vs. de frente por 86 vs. de fondo al Oeste, teniendo á las 15 vs. un martillo á su favor de 4 1/2 vs. hasta el fondo.
El edificio sólidamente construido se compone de 8 piezas, con techos de maderas duras, cielos razos de yeso, 6 piezas de teja, 2 cocinas y 2 letrinas, patios, embaldozados, umbrales de mármol y aguas corrientes.
La casa tiene un contrato por 5 años, ganando 2,500 $. mensuales.
La clase del edificio, la situacion brillante en una calle muy comercial y á 1 1/2 cuadra del Mercado Constitucion, son ventajas incalculables y que le dan un valor á la finca sujeto á no variar nunca.
Llamamos muy especialmente la atencion de los que buscan buenas fincas para emplear bien su dinero.
Títulos superiores.
Por mas detalles á nuestra casa, Potosí 78. m13

Por el mismo

De muebles Ingleses
Y DEMAS ENSERES
De la casa calle Moreno 1003
DE UNA FAMILIA INGLESA
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El DOMINGO 25 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba indicada, á saber:
SALA—Juego de sala de caoba maciso, compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 2 sillas fantasia y 5 sillas, 1 linda mesa de centro de nogal con piedra mármol, otra de papier maché, 1 piano y banco de jacarandá, adornos, estatuas de porcelana, etc., etc.
DORMITORIO 1º—Una cama camera de fierro y bronce, colchones, cortinados, etc., 2 cómodas de caoba, 1 mesa toilette inglesa, 1 mesa de noche, sillas forro reps, un botiquin, útiles de lavatorio y otros objetos.
DORMITORIO 2º—Una cama de fierro completa, un armario de caoba, labatorio y útiles, espejo de afeitarse, canasta para ropa, un espejo de toilette. etc., etc.
COMEDOR—Un aparador inglés de caoba maciso, mesa de id para 12 personas, 1 sofa forro reps verde, 6 sillas, 2 magnificos sillones forro marroquin, sillon de hamaca y otras sillas, 2 mesitas, alfombrado, útiles de chimenea, grabados iluminados por Leed, un lindo reloj, lamparas, servicio de mesa, etc., etc.
DESPENSA—Una prensa, mesa, maquina de lavar y otros objetos.
COCINA—Bateria de cocina, mesa, estantes, etc., etc.
PATIO—Lamparas, un gran filtro de carbon, baños y un perrito de raza inglesa para cazar. m21

Por el mismo

Judicial
En la Ensenada
De una magnifica propiedad
CON UNA GRAN AREA DE TERRENO
TODO EDIFICADO

Distante solamente una cuadra de la plaza principal y local sin igual.
Tasacion anterior. 593,888
Retasa actual. 383,723
2|3 partes base para la venta. 255,726

El Sábado 7 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Don Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicha testamentaria situada á una cuadra de la plaza principal, Iglesia, Escuela, Juzgado etc. edificada á todo costo.
El edificio compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.
[illegible] casa—compuesta de [illegible] y piezas mas al Sud [illegible] de tabla, ventana de rejas á la calle, cancha [illegible] embaldozada; al Oeste tienda y 1 gran sala [illegible] las piezas con pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de vidrieras.
2ª casa—Al Sud compuesta de 2 salas á la calle, saguan 5 piezas 1 gran aljibe 2 patios, cocina, letrina &.
3ª casa—Al Oeste, 1 gran salon de 10 vs. por 6 con 1 gran zótano, 2 grandes piezas á la calle con puertas y vidriera y ventanas de reja, 1 saguan 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las piezas con contra marcos, zocalos de pisos de tabla.
La puerta del zaguan de cedro labrado, el piso de mármol, 1 gran patio con aljibe de 150 pipas, 2 patios con 5 piezas altas y bajas, cocina, despensa y 1 cuarto para depósito.
Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldozada y otra parte de teja francesa, todo el frente son 100 vs. paredes dobles, zocalos, pilares, alquitrabas, cornisas y balaustrada, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 101.
Las tasaciones que estan a disposicion de los interesados en la escribania del secretario Carballo Defensa n. 86 1er. patio, ascienden a la suma de 383,723 $ m/c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son 255,726 $ m/c.
Por mas informes a nuestra casa Potosí 78.
Nota—Cualquiera que sea el comprador entregará el 5 p% en el acto de estendersele el boleto de compra. m21

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
En el centro de Belgrano, calle Tucuman número 43—A media cuadra del mercado.

EL DOMINGO 1º de Abril (de Pascua) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1º Instancia Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Juan Ruiz contra D. J. Escalante á saber:
Una casita situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Tucuman núm. 43, á media cuadra del mercado, compuesta de 8 varas 20 centímetros de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea y dos mas techo de teja, cocina, letrina y pozo de balde, el patio embaldozado, con un lindo jardin, lleno de ricos árboles frutales, todo cercado de pared.
El todo tasado muy bajo, en ps. 32,379—35 (treinta y dos mil trecientos setenta y nueve pesos 35 cts.) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 21,586 m/c. (veinte y un mil quinientos ochenta y seis pesos.)
Para ver las tasaciones etc. etc. á la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto Defensa 80 y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m. 20.

Por el mismo

De las existencias de la Veleria
CALLE CASEROS
FRENTE A LOS CORRALES DE ABASTO
Jardinera, tachos
Prensas etc.

El Sábado 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, liquidacion de negocio, todas las existencias y enseres.
Un galpon de madera, una jardinera con arreos, un tacho una prensa, seis bancos para moldes, 1650 moldes, 2 bancos largos, 3 taburetes, un caballo con montura, 2 romanas y del la fábrica de la fábrica m20

Por el mismo

DE MUEBLES
EN LA CASA
Calle de Cerrito núm. 83
Por ausentarse su dueño del país

El LUNES 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por ausentarse su dueño del pais todo el menaje de dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente.
SALA—1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 1 piano perpendicular, 1 araña para gas 3 luces, 1 espejo ovalado, 1 mesa de centro con piedra marmol, 3 galerías con cortinas blancas, 1 id con un gran cortinado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas negras asiento de esterilla, 1 cuero de tigre, 2 banquitos para los pies, alfombrado de tripe, adornos etc.
1er. DORMITORIO—1 cama camera jacarandá con cortinado colchon etc. 1 ropero jacarandá con espejo luna francesa, 1 cómoda jacarandá con piedra marmol 1 mesita de noche, 1 lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo, alfombrado, cortinas, adornos etc.
2.º DORMITORIO—2 camas jacarandá para una persona, lavatorios, sillas, etc.
COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa para comedor, sillas, loza, cristales, etc.
Cocina bateria de cocina, fiambreras, porta-viandas, 3 bañaderas, plantas etc. etc. m18

Por el mismo

DEL GRAN CORRALON
Calle Florida 590
En el bajo del retiro, á espaldas del curtel y frente á la estacion del ferro-carril del Norte
24 vs. de frente por 82 vs. de fondo
ALLI MISMO
200000 pies pino americano
50,000 PIES CEDRO
EN TABLONES
En lotes de 1000 pies arriba

El miércoles 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, remataremos a la mas alta postura y con las condiciones que se estipularan por liquidacion completa y por órden terminante 200,000 pies de pino americano de varias clases y medidas, [illegible] 2 y 2 pulgadas.
6 y 31, 1 os Spruce de 2 x 3, 2 x 4, 3 x 3, 3 x 4, 3 x 5, (tirantes) x 9.
Tablas saladas de una pulgada.
Listones Spruce 1 x 4.
Pino de media pulgada.
La venta se efectuará en lotes pequeños de 1000 pies con opcion a mas y al barrer.
En seguida—Procederemos a la venta ó arriendo del magnífico corralon situado en uno de los mejores parajes de la ciudad las dimensiones son: 24 vs. de frente á la calle Florida ó su prolongacion, 25 1|4 vs. de frente á la Barranca del Retiro con 82 vs. de fondo, todo bajo muros con gran porton á calle Florida, con galpon, con escritorio, pieza para peon etc., etc.
La situacion es inmejorable frente a la estacion del ferro-carril del Norte, del gran malecon, cerca del muelle de las Catalinas, donde no cabe duda que se hará el verdadero y único puerto posible.
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta magnífica propiedad que ofrece un gran porvenir al comprador.
Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m17

Eastman Gowland y Ca.

Judicial
De 2000 ovejas al corte
Sin tasacion
En el partido del Bragado

El Domingo 1º de Abril a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente a la ejecucion de la testamentaria de D. Juan Estevan Irejo contra D. Nicanor Lugones.
2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5º de dicho partido.
Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. m10

Por el mismo

JUDICIAL
EN GUALEGUAY
Provincia de Entre Rios
De fincas y terrenos
Notable remate
Situadas en el mejor paraje de dicha ciudad En un solo lote
EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de los Sres. Delfino, Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del sindico definitivo D. Vicente Scotto.
Tasacion $fts. 13410. 50 cents. fuertes
2|3 partes " 8940. 33 " "
El Sábado 7 de Abril a las 2 en punto de la tarde se rematará pasando las dos terceras, estos magníficos terrenos y fincas situados en el mejor paraje de dicha localidad á saber:
Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el area de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.
Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza al Este con el edificio de la Cefatura Politica y al Oeste con D. Cruz Esquivel.
Dos sitios a cuatro cuadras hácia al Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jelechea y por el Oeste con D. Angel Figaro y a mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina etc.
NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo á los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.
Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. m14

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS
Ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas
En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El LUNES 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero al contado, sin reserva, por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.
1,500 cabezas ganado vacuno
AL CORTE
10,000 ovejas finas mestizas
En lotes al gusto de los compradores
Se previene á los interesados que esta hacienda se [illegible] de la marca. [illegible] el comprador podrá dejar la hacienda por un [illegible] mismo establecimiento sin pagar arrenda[illegible]
[illegible] Por mas informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113.
Este remate fue suspendido el Domingo 18 a causa del mal tiempo. m23

Por el mismo

JUDICIAL
Importante Remate
De la magnifica
Y bien situada finca
Altos y bajos
CALLE ESMERALDA NÚMS. 334 y 336
RENTA SEGURA

Lista para entrar á habitar. Tasacion bajisima
Perteneciente a la testamentaria de Da. Carlina Lopez de la Peña. Compuesta de 11 1|2 vs de frente por 35 3|4 de fondo. Tasacion ps. 591,999 80, 2|3 partes 394,666 20.
El domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde se remataran pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, esta magnífica finca situada en el parage mas centrico compuesta del modo siguiente.
Casa baja—Y magníficas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias.
Casa alta—8 hermosas habitaciones hechas tambien á todo costo, cocina, letrina etc.
Creemos inutil recomendar esta propiedad por estar situada en el parajo mas central.
Por mas informes á la escribania del Sr. Victorica ó a los rematadores Victoria n. 111, 113.
Nota—El comprador abonará el 5 p% por ciento al estenderse el boleto. m22

Por el mismo

Alerta licoristas, droguistas
Por cuenta de seguros
De 10 cuñetes de acido tartarico entero
El viérnes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente por cuenta de seguros y dinero al contado, 10 cuñetes acido tartarico entero. m21

Ramon Garcia y Ca.

Judicial
Del gran saladero y graseria
DEL SEÑOR DON
JUAN J. LANUSSE
En el éjido
DEL PUEBLO DE ZARATE

El Miércoles 28 de Marzo á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente tasada en la cantidad de ps. 1 198,273 m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 798,848 67 cts.
El saladero está situado en el éjido del Pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la municipalidad para el gran arsenal de Zárate.
El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, á saber
Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genoveza, como de 40 varas de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs y 75 cts. de largo por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs y 20 cts. de largo por 16 de ancho con dos grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.
Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, como de 50 varas de largo por 25 de ancho, y otro de 14 varas de largo por 11 de ancho, [illegible] para salar carne, una gran caldera con su horno de material y 2 bombas aspirantes é impelentes.
Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera uno de 56 vs. por 15, otro de 9 vs. y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts. por 5 de ancho, una gran maquina para lavar, una maquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.
Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de teja francesa, pisos y cielos razos de pino y pisos esteriores de baldoza, pozo, etc.
Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.
Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabia, etc.
Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.
Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.
Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.
Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc.
Una via para tramway de 1261 varas de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.
Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 293 milésimos de otra.
Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase á nuestro Escritorio Rivadavia 109.
Titulos son de primer órden. m14

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa, Victoria 111 y 113
El Miércoles 28 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue.
150 bolsas arroz india superior, 40 id glacé, 200 cajones kerosene brillante, 30 barricas azúcar de Marsella, 40 id de Pernambuco, 50 quesos de gruyer, 25 cajones quesos de Holanda, 60 bolsas ariña de Santa Catalina, 25 bolsas pimienta en grano, 200 cjs. pasas de Mendoza, 50 cjs. almidon Magnia, 80 id Jhonson, 200 cjs. fideos de genova, 300 damajuanas anisado de mallorca, 60 id caña del paraguay, 150 balas papel estraza mediano, 100 cjs. aceite italiano varias clases, 30 cjs. grasa de chancho, 500 libras chocolate español, 50 cjs. pasas de Málaga frescas, 60 quesos Gruyere, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas alpiste italiano, 15 cjs. pimientos de calahorra, 10 cjs. conservas españolas, 300 cjs. fideos averiados, 20 barricas cerveza negra Ginness, 10 bultos té perla, 12 cjs. fósforos italianos núm. 3, 5 id id compañia general núm. 4, 30 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. oporto clase especial, 100 id vino malvacia, 50 cjs. jerez la Frontera, 50 cjs. licor del padre Benoit, semilla de alfalfa, aceitunas, nueces, almendras y una infinidad de articulos que estarán á la vista en la hora del remate. m24

José Colombo y Ca.

Judicial
Venta de una casa en la calle de Mexico á 2 cuadras para el Oeste del lazareto San Roque.
El Domingo 1º de abril próximo á las 3 de la tarde y en donde estará la bandera, remataremos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Nogueras, en la ejecucion seguida por D. Nicolas Berisso contra D. Salvador Simonet, un terreno y lo en él edificado con arboles frutales; situado en la calle de México á dos cuadras para el Oeste del lazareto San Roque, entre dos calles sin nombre, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud y 72 de fondo al Norte por el costado Este; y 13 varas por el costado Oeste, terminando en 7 varas al costado Norte, fué tasado en 39744 $. m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 26496 ps. m/c.
Para mas dados ocurrir á la escribania de Coronado, ó en el escritorio de los rematadores Victoria 43. m17

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43
Al contado
De mercaderias generales
El mártes 27 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue.
Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerias, camisas para señoras, batás, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, osford tarlatan, merinos, pequines, guinganes alemanesco, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto, id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &. tricot, alpargatas, carpetas, con tines bordaos, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por si tension. m24

Gayoso Pereyra y Ca.

Importante remate en nuestra casa Victoria núms. 163 y 165 por cuenta esclusiva de dos casas introductoras el Sábado 24 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un notable surtido de mercaderias para registros, tenderos, mercerias, roperias &., cuyo detalle es el siguiente:
Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de mercería, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista. m20

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165
El mártes 27 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de mercaderias para registros, tiendas, sastrerias & cuyo detalle en parte es el siguiente:
Percales finos de colores y lisos lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasia para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 3 y 4 anchos, listado cotia, géneros devarias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, génaros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y arps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. m24

Lorenzo A. Muzio

Judicial
El domingo 29 de Abril a las 2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano no venderé en público remate la preciosa casita situada en la calle Santa Magdalena núm. 11 (Barracas al Norte) perteneciente a la testamentaria de Da. Maria Rodriguez cuyo terreno se compone de 17 vs. de frente al Oeste, por 33 vs. de fondo al Este, esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 24,664 $ con 94 céntimos m/c, no se admite oferta que no pase las 2|3 partes de la tasacion q' son 16,429 $ m/c con 96 céntimos.
Para ver los títulos ocurrir a la oficina del Sr. Munilla, calle Defensa núm. 86 1er. patio. m23

Emeterio Gabo

En Barracas al Sud
Por órden de la Municipalidad del Partido
El Domingo 25 de Marzo a la 1 del dia
El dia y hora indicada procederá la venta al contado, de un lindísimo terreno, por órden de la Corporacion Municipal de Barracas al Sud, el cual se encuentra situado en la calle de Lemos formando esquina á otra sin nombre; lindando por los costados Este y Sud con la quinta de D. Pedro Sansati por el Oeste con una calle sin nombre y por el Norte con la calle Lemos, el terreno se compone de una cuadra y [illegible] milesimas de otra, segun asi consta de la mensura practicada por el Agrimensor Kulur, se encuentra tasado en la suma de 19,000 $ m/c, no admitiendose oferta menor de 12,[illegible] $ m/c que son las dos terceras partes. El terreno está todo alambrado y es uno de los mas altos que hay por esas inmediaciones.
Por otros informes al martillero Perú 111
Por órden de la Municipalidad queda suspendido este remate.

Angel Aguilar

Judicial
Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge el jueves 5 de Abril [illegible] Potosí 17 ó Victoria [illegible]

[illegible]

136—Callao—136

LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Artículos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perm.

Por el mismo

El Domingo 25 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
QUEMAZON QUEMAZON
En la calle de Uruguay
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
Particulares y yeseros
OJO!

El domingo 25 del corriente a las 3, remataré por lo que dén todas las existencias de la yesería, arriba espresada, mas un caballo de tiro, varias puertas y persianas etc. etc.
Al mismo tiempo—Un magnífico molino para yesero en perfecto estado. m11

H. Baizan

JUDICIAL
El domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:
Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 360 antes, hoy 696; se compone de 16 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba, por 14 3|4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 30 cts m/c.
Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1|4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,440 $ 16 cts m/c.
Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centimos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas a la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.
Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 656, y Lorea compuesto el terreno de 15 vs 65 centimos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas a la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaria del Escribano Dario Beccar, Defensa No. 80. f18

Por el mismo

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, de dos casas chicas, aparentes para venta perfectamente situadas calle de Ombu núm. 87 y 89 entre Piedad y Cangallo cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde están edificadas las dos casas se compone de 14 vs de frente por 28 de fondo, cada casa tiene 4 lindisimas piezas perfectamente construidas con maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos embaldozados, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua, todo rebocado en cal por dentro y fuera Se previene que las mencionadas casas á mas de estar bien situadas se van á rematar á la mas alta postura y á cual quier precio. Mas pormenores a Rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo

El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, de una gran casa muy central, calle de Pozos núm. 53 entre las de Victoria y Potosí, mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue El terreno donde está edificada se compone de 15 vs de frente por 34 de fondo, 7 hermosísimas piezas, bastante grandes, tirantes de urunday, puertas de cedro, 3 hermosas ventanas de reja á la calle, dos zaguanes, cocina, letrina, aljibe, pozo de balde y resumidero, toda rebocada por dentro y fuera, pisos de las piezas y patios embaldozados, vereda de piedra, tramway al frente de la puerta, en una palabra es una casa bastante espaciosa, aparente para que una numerosa familia viva con toda comodidad. La venta se hará á la mas alta postura y sin limite por tener el dueño gran necesidad del dinero Mas pormenores al Rematador Bolivar núm. 26. 15m

Por el mismo

De 8 lindisimos lotes de terreno perfectamente situados, á 20 pasos del tramway, el Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, situado en la calle de Pichincha entre Belgrano y Venezuela; cuyo pormenor es como sigue:
4 lotes con frente al Este, compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 20 de fondo. incluso una esquina de 11 vs. de frente.
4 lotes mas con frente al Oeste compuesto de 10 vs. de frente por 20 de fondo, incluso una esquina con edificio viejo.
2 lotes mas con frente á la hermosa casa calle de Belgrano entre las de Pichincha y Matheu, al lado del gran edificio que fué del finado Dr. D. Carlos Paz, compuesto cada uno de 11 vs. de frente al Norte por 50 de fondo rodeados de lindos edificios.
A las 4 del mismo dia, tres lotes de terreno formando esquina á las calles de Pinchincha y Chile compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 30 de fondo y la esquina de 20 vs. de frente á Chile por 30 tambien de frente á Pichincha con todo el edificio que contiene. Mas pormenores Bolivar 26. m21o

Eugenio C. Diaz

En el partido de Moreno
UNA CHACRA
Con 18 cuadras cuadradas
Y un edificio
CON 4 HABITACIONES, CORREDOR ETC
Tasacion ps. 68,600, base para la venta las 2|3 partes ps. 45,734

El domingo 29 de Abril a las 3 de la tarde venderé la referida propiedad en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano en el espediente seguido por Doña Isidora Villamayor y otras, sobre division y adjudicacion de bienes.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera.
Por mas detalles y ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario D. Natalio Ponce calle Defensa n. 84. m21

Por el mismo
Banco Hipotecario

El mártes 3 de abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia del Pilar en la calle conocida por la del Toro, entre las de Santa Fé y Chavango, edificada en terreno compuesto de una manzana con 108 1|2 vs. de frente al Oeste, por 140 vs. de fondo—Lindando por el Este calle en medio con Da. Cornelia Pizarro Manje, por el Oeste tambien calle en medio con la viuda de Gianello, por el Norte calle sin nombre en medio con la viuda de Mendez, y por el Sud calle de Santa Fé en medio con herederos de Taibo. La casa tiene 3 piezas y todo fué tasado en 274, 250 $. m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Maria Monnet de Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 4,350 $F. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F. 81 que se abonaran por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la maña a 4 de la tarde. m16

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL
En San Fernando
De un lindo terreno con varias piezas techo de paja, árboles etc. situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Doña Concepcion Crosa de Gambos, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajisima 30.150 $ m/c. y la base para la venta dos terceras partes 20.600 $ m/c.
Nota—Por las tasaciones a la escribania del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles a los rematadores Victoria 89. m15

Por el mismo
Mercaderias
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 89
El Lúnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases osford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ver bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasi crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, botones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alamanesco para manabanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, mi crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estencion m23

Por el mismo

Averias por órden
Del Sr. Cónsul de Francia
1,000 cajones pasas

En el patio de la Aduana Vieja calle Balcarce frente al depósito de Huergo donde estará la bandera.
El Mártes 27 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores venderemos, 1,000 cajones pasas de Malaga de 1ra. clase. m24v28

Francisco Pascualetti

Remate judicial
EN QUILMES
ENTRE LA ESTACION Y LA PLAZA PRINCIPAL
Haciendo cruz
CON EL ALMACEN DE LA FIGURA
[illegible] ESQUINA
25 vs. de frente por 50 de fondo, con 2 piezas, pozo [illegible] vereda, y tramway a la puerta. [illegible]

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
En el paraje denominado
LA FLORESTA
A 8 CUADRAS DE LA ESTACION
DE UN LINDO TERRENO
Linda con D. Cárlos Desgaparo y otros
El Domingo 1º de Abril á las 5 de la tarde
40 varas de frente al Este, 17 id de fondo al Oeste.
Tasacion 10,000 $ m/c., base para la venta 6,668 $ m/c.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á D. Exequiel Córdoba por una ejecucion seguida contra este por D. Lucas Rodino y otro. Se procederá a vender el dia y hora señalada dicho terreno. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.
Títulos superiores. Pormenores oficina de Nicanor Repetto Defensa 86 primer patio a la derecha. m17

Por el mismo
JUDICIAL
TESTAMENTARIA DE D. JUAN RUIZ
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde
En el pueblo de San Justo
De una casa situada en el espresado
PUEBLO
2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA
Tasacion 60,000 $ m/c.
Base para la venta 2/3 partes 40,000 $ m/c.
Por dispocion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procederá a vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 céntimos de frente por 4. vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c., perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 22 de Abril
TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO
A las 2 de la tarde
UNA MAGNIFICA CASA
Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252
Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centimos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.
Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2/3 partes 236,440 $ 87 id
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá a vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no esceda de las 2/3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio a la derecha.
Tiene algibe, emparrado etc.

Por el mismo
Remate judicial
El Domingo 29 de Abril
DE UN TERRENO
Y dos piezas de material
Base para la venta 2/3 partes 10,214 ps. m/c
A las 3 de la tarde
En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 30 1/2 id de fondo al Oeste. Tasacion 15,320 ps. m/c.
Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Cane pa contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá a vender el d y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo
Judicial
Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE
El Domingo 22 de Abril 1877
UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Cangallo núm. 726
Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado árboles etc.
Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centimos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2/3 partes 92,600 $ 94 cts.
Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo Tiene tramway a la puerta gas, aguas corrientes etc.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá a vender el dia y hora señalada dropiedad arriba espresada. Títulos superiores.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion.
Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. 9m

Por el mismo
Judicial
El domingo 15 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE
De un lindo terreno
CERCADO DE PARED
TIENE POZO DE BALDE, LETRINA, ARBOLES ETC.
Terreno 28 1/2 vs. frente al Oeste, id 50 id fondo Este, situado en la calle de San Martin esquina á otra sin nombre perteneciente á Doña Laura Pietra Piana. Tasacion 28.880 $ 4 rs 2/3 partes 19.254 $.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada este lindo terreno situado en la calle arriba espresada por una ejecucion seguida contra Da. Laura Pietra Piana por D. José Crosti por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de F. Martin Secretario Defensa 72 altos. m23

Modesto Acosta y Ca.
JUDICIAL
El domingo 25 de Marzo
De 3 y 1/2 manzanas terreno frente á la Estacion Nuñez, Ferro-Carril del Norte
A 200 vs. de la via, y 3 lindas fincas en las alturas de Saavedra con gran retasa.
El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dichas fincas y terrenos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco, en la ejecucion seguida contra D. Servando Gimenez, cuyo detalle es el siguiente:
1er. edificio, 5 piezas de material revocadas en cal, techos de tejas francesas, madera pino de tea, puertas, vidriera, cocina, letrina, pozo de balde, todo el terreno está cercado de alambre, se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez á 2 cuadras de la entrada al paso. Tasacion 20000 $ 2/3 partes 20,000: 2º edificio, 3 piezas de material, techo tejas francesas, maderas pino de tea. cocina, letrina y pozo, el terreno se compone de 100 vs. de frente á la calle de Billinghurst por 40 de fondo, formando esquina á las calles Abril y 3 de Marzo. tasacion 27,000, 2/3 partes 18.000. 1ra. 1 manzana señalada en el plano con el número 45, de 100 por 100. Tasacion ps. 12,000, 2/3 partes 8,000 2º 1 manzana señalada en el plano con el núm. 52, de 103 vs. al Nor-Este, 100 al Sud-Oeste, 178,72 centímetros al Sud-Este y 153 y 4 cent. al Nor-Este. Tasacion 15.000 2/3 partes 10,000. 3º 1 manzana señalada con el núm. 40, de 100 por 100. Tasacion 12,000, 2/3 partes 8,000. 1 lote núm. 49 del plano calle de Pollini esquina á la de Chile y Norte América. 100 vs. de frente por 30 y 8 cents. de fondo al Nor-Este, por 32 vs. de frente al Sud Este. Tasacion 4.000 2/3 partes 3,000.
Nota—Llamámos la atencion de este remate pues las tasaciones son sumamente bajas.
Este remate se suspendió á causa de la lluvia se efectuará el próximo domingo 25 de Marzo. m20

Por el mismo
Espléndido Remate
DE TODOS LOS MAGNIFICOS MUEBLES
Flamantes
Pertenecientes á la testamentaria
DE D. JOSÉ A. MACHADO
Por órden del albacea
De esta testamentaria
EN EL SALON DE MI CASA SAN MARTIN 224
Al mejor precio y al contado se procederá á la venta en los dias, Lúnes 2, Mártes 3 y Miércoles 4 de Abril.
DETALLE
4 magníficos juegos para comedor nogal y roble compuesto cada uno de una mesa, 1 aparador, 1 mesa de trinchar y 12 sillas forro marroquin, 2 juegos de jacarandá para dormitorios compuesto de 1 cama, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador y 2 roperos, 2 juegos para id de nogal compuesto de las mismas piezas que los anteriores, 14 camas jacarandá para una y dos personas, 8 de nogal, 7 roperos nogal luna francesa, 9 de jacarandá. 23 lavatorios jacarandá, nogal y caoba, 13 mesas de luz de jacarandá y nogal, 10 aparadores nogal y caoba, 1 riquísimo juego de sala forro brocatela, sofas y sillones forro reps, sillas fantasía, sillas para fumar, chifoniers de jacarandá, cristaleros de nogal, 6 cómodas de jacarandá y nogal con piedra mármol, 8 escritorios ministro y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.
Nota—Los muebles estarán en exhibicion desde el Viernes 30 del corriente. m24

Por el mismo
De varios objetos y varios muebles
En el salon de su casa San Martin 224
El Lúnes 26 de Marzo a las 12 en punto, al contado, algunos muebles, alhajas, porcelanas, vinos, cristales, cigarros, cerveza &. m24

Por el mismo
De muebles
En su casa San Martin 224
El miércoles 28 de Marzo á las 12 1/2 en punto, al contado. Detalle—Roperos con espejo, aparadores, sillas varias clases, confidentes, sofás, armazon y mostrador juegos de muebles para sala de 9, 13, y 15 piezas forrados en reps, cretona y seda, bibliotecas, mesas de centro, id para comedor, espejos, cuadros, relojes de pared, camas de jacarandá, id de fierro inglesas y del país, lavatorios, mesas de luz, arañas para gas, escritorios, cómodas aparadores, roperos, mesas con piedra etc.
A las 2 de la tarde venderemos una espléndida máquina para tejer. m24

Por el mismo
Venta particular
En el pueblo de Moron
Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.
Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta y Ca., calle San Martin 224. perm.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado—En nuestra casa Perú 87
El sábado 24 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramantes, percales, alemanescos de hilo. crinolinas, casimires y paños finos en piezas y en cortes, groes géneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados algodones, sederias, casimires, confecciones, rasos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1/2 hilo, id de color, géneros para camisas á bastones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id true de hilo, tohallas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calzoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal, id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, id casimir, camisetas algodon id lana y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m22

Por el mismo
JUDICIAL.
Dé una casa situada en la calle del Brasil ns. 76 á 80 entre Defensa y Balcarce.
El domingo 8 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrrouge la casa arriba indicada, por una ejecucion seguida por el concurso de la caja de Crédito contra la señora Da. Mercedes Miguens. El terreno de dicha casa, se compone de 25 1/2 vs. de frente al Norte por 37 vs 80 cents de fondo al Sud y tiene 6 espaciosas habitaciones, gran puerta de calle y 3 hermosas ventanas, techos con maderas duras, pisos embaldozados, 1 gran patio y buen fondo, algibe etc, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 152.198 $ 58 cts. m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes de dicha tasacion que son 101.466 $ m/c.
Pedimos á los interesados exactitud á la hora del remate. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Perú 87. m21

Por el mismo
Al contado
En nuestra casa Perú 87
El Martes 27 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y márcas, gambrones y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros. calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista de dia del remate.
Al mismo tiempo un gran surtido de calzado de prunela para señoras. m24

Juan José Molina y Hnos.
Importante remate
Para los Estancieros
El domingo 8 y lúnes 9 de Abril próximo
EN LA ESTANCIA DENOMINADA
PUESTO DE GOMEZ
Partido de Arrecifes
De doce majadas de muy buena calidad
Y una muy especial
Que casi puede llamarse
DE SANGRE PURA
Por los años que tiene de crusa de Padres Negretti
Se llevará
Para los dias de remate
DE LA CABAÑA "LAS CONCHITAS"
PARTIDO DE QUILMES
1 majada de Sangre pura Negretti crusa Rambouillet y 100 padres puros tambien de la misma cabaña criados á campo que serán llevados para los dias del remate. Dos rodeos de hacienda vacuna muy mansos los caballos y yeguas, y todos los útiles del establecimiento.
Llamamos la atencion á los Sres. estancieros por la especialidad de condicion de los animales que se van á vender. m22

Manuel Lamas
Judicial
De las magníficas propiedades situadas en las calles de Venezuela y Catamarca.
¡Quien no compra una casa!
El Domingo 15 de Abril á las tres de la tarde en la calle de Venezuela y Catamarca haciendo esquina. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge procederé á la venta en remate público y al contado de todas las propiedades pertenecientes al concurso de los señores Rillo y hermanos cuyo pormenor es como sigue:
1.º propiedad una magnífica casa—Calle de Catamarca n. 196 entre Venezuela y Belgrano, con 13/90 vs. de frente por 60 de fondo, 10 piezas edificada á la moderna y toda en cal, n cotres ventanas á la calle, zaguan y patios embaldozados, cielos rasos de yeso, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 209.846 ps. m/c. 63 ct.
Base para la venta las 2/3 partes 139,897 $.
2.º una magnífica casa—Calle de Catamarca No 202 entre Belgrano y Venezuela con 13/90 vs. de frente por 60 de fondo 10 piezas edificadas á la moderna todo en cal con 3 ventanas á la calle sala y demas piezas con cielos rasos de yeso, zaguan y patios embaldosados, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 213,662 $ 48 ct. base para la venta 2/3 partes 142,441 ps. m/c.
Un gran edificio—Calle de Venezuela esquina a Catamarca fraccionado en 6 casas de la manera siguiente:
Lote N. 1—Una gran casa calle de Venezuela edificada en cal con 9/50 de frente por 33/80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 33,881 ps. 80 ct. base para la venta 2/3 partes que son 22,255 ps. m/c.
Lote N. 2—Una casa calle de Venezuela edificada en cal con 9/45 vs de frente por 33/80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,005 pesos 70 ct. base para la venta 2/3 partes 19,071 ps. m/c.
Lote N. 3—Una casa calle de Venezuela con 9/45 vs. de frente por 32/80 de fondo edificada en cal, tasada en la cantidad de 28.501 ps. 95 ct. base para la venta 2/3 partes 19,001 ps. m/c.
Lote N. 4—Una casa calle de Venezuela n. 1237 a 1243 formando esquina á la de Catamarca n. 208 edificada en cal y á la moderna formando ochava, casa como para negocio y familia con 31/30 vs. de frente á la calle de Venezuela y 11/60 vs. á la de Catamarca tasada en la cantidad de 119,838 ps. 40 ct.
Base para la venta 2/3 partes 79,893 ps. m/c.
Lote N. 5—Una casa calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano con dos piezas techo de teja francesas con 11/15 vs. de frente por 31/30 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,936 ps. 28 ct. base para la venta 2/3 partes 19,991 ps. m/c.
Lote N. 6—Un galpon calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano, con techo de fierro canaleta y pared por dos costados con 11/15 vs. de frente por 31/30 varas de fondo tasado en la cantidad de 25077 ps. 10 ct. base para la venta 2/3 partes 16,719 ps. m/c.
Siguen lotes á la calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano.
Lote N. 1—Un galpon con pesebre con techo de fierro canaleta 12 vs. de frente por 60 de fondo previniéndosé que el frente del fondo enangosta terminando en 11/20 vs. tasado en la cantidad de 64/056 ps. 45 ct. las 2/3 partes 42,705 ps. m/c.
Lote N. 2—Un galpon con porton 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 32,237 ps. las 2/3 partes 21,402 ps. m/c.
Lote N. 3—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en 27,325 ps. las 2/3 partes 18,210 ps. m/c.
Lote N. 4—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 28,259 ps. las 2/3 partes 18,819 pesos m/c.
Lote N. 5—Un galpon con 10 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 25,265 ps. las 2/3 partes 18,843 ps. m/c.
NOTA—El corralon de la calle de Catamarca dividido en varios lotes como tambien el edificio de la calle Venezuela, Si hay interesados se pondra en un solo lote cada cosa.
Por informes a la Escribania del Sr. Gonzalez Perú 130 ó al martillero Ceballos 63. m23

Burzaco y Muñiz
¡De muebles!
El sábado 24 del corriente venderemos una gran cantidad de muebles, bazar y artículos de lujo, despues daremos mas detalles. En nuestra casa Piedras 19 y 21. m23

Mariano E. Saubidet
Al contado
Del almacen calle de Piedad 478 esquina á Cerrito por órden de su dueño D. Pedro C. Sorochategui y por liquidacion de negocio. El mártes 27 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra.
Cristalería y porcelana.
Artículos de ferreteria.
Conservas varias clases.
Vinos y licores finos.
Comestibles en general.
Bebidas etc. etc
A las 2 de la tarde: Armazon y mostrador estantes con cajones para fideos, balanzas con mármol estivas y demas útiles del negocio
De otra pertenencia—Dies y seis sacos semilla de alfalfa y un gran lote papel de diarios. Escritorio del Rematador Cangallo 483. m23

Chapeaurouge y Ca.
Remate especial por cuenta de dos casas, artículos para tenderos, merceros y zapateros.
Al contado, en nuestra casa 144 Victoria 146
El sábado 24 á las 12 del dia venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es poco mas ó menos como sigue:
Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos sas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotas de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo y otros muchos artículos. m20

Por el mismo
Importante remate de mercaderias para la estacion
En nuestra casa 144 Victoria 146—Al contado
El mártes 27 del corriente venderemos por cuenta de varias casas introductoras un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido. poplés lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, guantes de cabritilla gros, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m15

Manuel P. Alais
Judicial
De la linda propiedad
Situada al Norte
De esta ciudad
CALLE ARENALES N. 626
Entre Ayacucho y Rio Bamba
TASACION BAJISIMA
El domingo 8 de Abril a las 5 en punto de la tarde a la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa a vender en pública subasta la finca arriba designada como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Jaime Gayas contra D. Angel Moises por cobro de un crédito hipotecario y cuyo pormenor es el siguiente:
Su edificio consta de 6 habitaciones y un cuartito para servicio, 2 zaguanes, cocina, letrina y pozo de agua, el frente de la calle es construido en cal, valaustrada y demas cornizas, vereda de piedras, todo el edificio es revocado, interior y exteriormente, techos de 2 hiladas y baldozas a bre maderas duras, los pisos de los patios y de las piezas son de baldozas a escepcion del comedor que tiene piso de madera y sótano, la sala y ante-sala empapeladas y con portada, todas las piezas tienen cielo-razo de lienzo empapelado, con zócalo y pintadas al temple, las puertas y ventanas son de vidriera y los umbrales de mármol.
El área del terreno consta de 8 vs. 50 céntimos de frente al Norte incluyendo las medianerias de ambos costados, por 58 vs. 50 céntimos al Sud equivalente a una superficie cuadrada de 497 vs. y 25 céntimos. Esta lindísima propiedad situada en un barrio inmejorable, tan solo a 1 cuadra de la línea del tramway a Belgrano y a 3 cuadras del gran colegio Normal que actualmente se está edificando, fué tasado en Octubre del año próximo pasado teniendo en vista al hacer dicha tasacion la depreciacion q' tubieran las propiedades en la cantidad de 69,890 $ m/c. previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no esceda de las 2/3 partes que son 46,593 $ y 33 centavos m/c. Para ver los títulos ó imponerse de la tasacion deben ocurrir a la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto Defensa 86 (1er. patio.)
Nota—Se previene que segun está mandado por el Sr. Juez que ha ordenado la venta, el comprador deberá entregar en el acto de firmar el boleto y en calidad de garantía el 5 p.% del valor de la compra, bajo condicion de que si así no se efectuase se sacará nuevamente a remate con la última postura. m21

Leandro Mataldi y Ca.
MUEBES Etc.
En su casa calle de Cangallo núm. 75
(Antiguo Café Catalanes)
El lúnes 26 del corriente a las 7 1/2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en: Juegos de sala de 9, 15 y 18 piezas tapizado en brocatela de seda, juegos de sala tapizados en reps, mesas de centro jacarandá y caoba con piedra mármol, pianos varios fabricantes, espejos marcos dorados, juegos de reps compuestos de 3 piezas para ante-salas y escritorio, escritorio ministro de jacarandá caoba y otros, bibliotecas de jacarandá y caoba, camas de jacarandá y caoba para 1 y 2 personas, roperos de caoba y jacarandá con espejo y sin él, lavatorios de jacarandá y caoba, cómodas de caoba y jacarandá con tocador y sin él, mesas de noche de caoba y jacarandá, galerias doradas y de jacarandá con sus correspondientes cortinas, etc, etc, mesas de comedor de caoba y nogal, aparadores de caoba jacarandá y otros.—Camas de fierro para 1 y 2 personas, roperos de caoba, nogal y guindo, lavatorios de caoba, nogal guindo y fierro, cómodas caoba y nogal con tocador y sin el, mesas de noche de caoba nogal y guindo, mesas de guindo para comedor mesas de pino, sillas de varias clases y otros muchos que estarán de manifiesto.
Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses sobre mercaderias que se les envie para ser vendidas en remate. m20

M. Martin y Omar
Judicial
Al contado
De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo a la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente a la testamentaria de D. Higinio Tartabull, base para la venta 180000 $ m/c
El domingo 15 de Abril a las 12 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5.500 vs de fondo y con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ m/c.
El remate tendra lugar en la estacion San Pedro y no se admitiran ofertas que sean inferiores a las 2/3 partes de su tasacion.
Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 94 a 98. m16

Por el mismo
Al contado
En su casa Perú 94 y 98
El Lúnes 26 del corriente a las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y zapateria cúyo detalle es como sigue:
Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y eto, pequines, cambray, muselinas, merinos, anillo, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragecitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de póple, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo, se venderá por cuenta de una casa introductora 50 doc. camisas de hombres, 30 id id señoras, 200 túnicas bordadas, 100 doc. medias de hombres, 50 piezas Escocés de lana para vestido, 30 id paño negro, 5 cja percal, 4 bultos bramante, 5 fdos. lienzo, varios bultos alpargatas y 50 cjs agua florida.

Por el mismo
Al contado—En su casa Perú 94 a 98
El miércoles 28 de Marzo a las 12 en punto del dia venderé un variado surtido de artículos para tienda, merceria y zapateria &, &, cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra. percalina, franela blanca y amarilla, brin de color, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, cajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, corbatas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, larga de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases y muchos otros artículos que estaran a la vista. m23

L. Avelino Diaz
Notable en Moron
De los importantes terrenos conocidos por de Pardo calle 25 de Mayo entre la estacion y la Iglesia á una cuadra del ferro-carril o una cuadra de la Iglesia y plaza principal lo mas central é hijienico para casas de recreo y al centro de las valiosas propiedades de la Roche, Romero O'Gorman, Valdivieso, Gigena, Lloza, Urrisola, Pardo y muchos otros.
El Domingo 1º de Abril Pascua
Venderé 6 lotes de terreno con varias áreas y una esquina segun lo demuestra el plano, situados en la calle 25 de Mayo entre las de Lavalle y Brown los lotes se componen de 10 vs- de frente con fondo de 30 vs a 73.
Venta a todo precio para liquidar un negocio con condiciones que estipularé en el acto del remate, fijarse con mucha atencion y no faltar á las 12 en punto, los que deseen hacerse de un lindo lote de terreno para negocio ó familia.
Por planos ú otros informes al rematador en Moron. m22

Manuel Rodriguez y Cia.
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 4 DE LA TARDE
De dos preciosas casitas; calle Charcaz y Larrea, recien construidas en cal con cuatro piezas cada una, puertas de cedro, cielo razo de yeso, maderas duras, pisos de tabla, cocina, sumidero, pozo de balde y letrina, a una cuadra de la Estacion Centro América, ambas con 17 1/2 varas de frente por 43 varas de fondo. Es necesario verlas para apreciar su verdadero valor. m20

Martin Hidalgo
No. 5861
El lindo establecimiento de campo, y lindando con el ejido del pueblo de Ranchos y á una legua de la Estacion que fué del Sr. D. Tomás Gawland y conocida por la de los Nogales. Gran poblacion y magnífico campo conocidos por todos.
Por órden de su dueño D. Juan B. Manivell
Para pagar un crédito
¡Al mas alto precio!
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento en lotes de chacras ó el todo. El sábado 24 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender todas las existencias, poblaciones y campo del modo siguiente:
Existencias
100 yeguas algunas mestizas con un magnífico padrillo frison. 2.000 ovejas mestizas finas, 50 caballos magníficos de tiro todos, 2 carros de varas en buen uso, 4 arados, 1 máquina para estirar alambre. y otra para cortar alfalfa, carretillas, palas etc.
Campo y poblaciones
1er. lote
Gran poblacion con 9 piezas de material y un hermoso galpon, para cria de abejas, techos de ripias, con 3 cuadras de monte duraznos, paraisos, peras, manzanos etc, 2 cuadras de alfalfa, 2 corrales para ovejas, jagüel con bebidas de fierro y represas de material etc.
Un puesto con 2 piezas de material, con bebidas de maderas todo esto compuesto de 200 cuadras cuadradas cercadas de alambre.
¡Terrenos para chacras!
Hay 400 cuadradas cuadras que venderemos en lotes de 50 á 100 cuadras, entrando 2 puestos, arrendados en 9.000 $ m/c anual, hay arrendatarios por 150 á 200 $ por cuadra.
Base de venta $ 350.000 m/c.
Por el todo de las 600 cuadras cuadradas y poblaciones arreglado á esta base venderemos en caso no hallar comprador por el todo, en calidad de campo y en lo mejor de todo ese punto escusado nos parece decirlo, como la base del precio es sumamente baja, calculando por cuanto saldrá la legua á unos 700,000 $, y allí su valor no bajará de millon y medio, el dueño deseoso de pagar á sus acreedores, es que hace este sacrificio poniendo semejante precio pues muestra el deseo que tiene de realizar esta venta.
Por mas pormenores á mi escritorio Potosí No. 111. f28

Por el mismo
No. 5.869—Judicial
De una central casita, calle de Méjico N. 322
Entre Piedras y Tacuarí
Gran retasa 54,000 $
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
Testamentaria de D. Domingo Mulleris
El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:
Compuesta de 7 vs. 80 c. de frente al Norte por 42 vs. 20 c. de fondo al Sud con 3 piezas, pared, pozo, letrina y porton.
Esta propiedad fué tasada en 155.000 $ hoy retasada en 101.744 16 40 c. las 2/3 partes son 67.830 $ m/c. base de venta.
Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.
Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Por el mismo
No. 5868 Judicial
De una casa formando esquina á las calles de Victoria núm. 1396 con la de Caridad núm. 89, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de D. Bautista Martinelli, con 17 vs 75 c. frente al Norte por 40 id fondo, con 11 piezas de material, es decir dos casas; una para negocio y otra para familia, y demas comodidades, tasada en 292,931 $, 25 c. las 2/3 partes 195,225 $ m/c.
¡¡Buena propiedad!!
El domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, cuyo detalle lo dejamos con signado arriba, propiedad con grandes comodidades, como para negocio y familia, paraje muy hermoso y pintoresco.
Pedimos á las personas interesadas y que quieran mas pormenores pasen á mi escritorio calle de Potosí 111.

[illegible]
[illegible]
El miércoles 28 del corriente a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones de los mataderos del Sud, con frente a las calles de Arena y Caseros, su estencion consta de 296 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la 1ª calle, 221 vs. de fondo en el costado Sud-Oeste 288 en el costado Nor-Este y en el contra frente al Sud-Este que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un ángulo, tiene en sus dos líneas 428 vs. todo lo q' forma una superficie de 194,786 vs. cuadradas.
Tasado dicho terreno en 804,000 ps. m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $F concedidos sobre dicha propiedad a D. Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 8,950 $F, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 248 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Julio Goyena y Ca.
Judicial
POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. D. Juan Antonio Areco
A CONSECUENCIA
DE LA EJECUCION SEGUIDA
Por Pader Hnos. contra el Dr. D. Juan Agustin Garcia
El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San José de Flores calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Circunvalacion, compuesto de 23 vs. ó sean 19 metros 918 centímetros de frente al Norte por 38 vs equivalente á 32 metros 908 milímetros de fondo al Sud, con dos piezas y cocina, pared de material y techo de teja francesa, pozo de balde con pileta etc.
Está tasada en la insignificante suma de 22,831 ps. 91 cts. m/c y no venderemos por menos de las 2/3 partes que son 15,220 ps m/c.
Títulos inmejorables, pueden verse en la Escribania del Sr. D. Eugenio Blanco. m6

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 155—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia perm.
Por el mismo
CARRUAJES
TALABARTERIA
El Sabado 24—En su casa Bolivar 83
Una linda americana nueva de ferro carril, un tilbury como para corredor, un breck con toldo, uno id sin toldo nuevo y fuerte, un dokar elegante y fuerte y otros que estarán a la vista.
Talabarteria
Arneces para uno y dos caballos, id para tilbury, sillas de montar a caballo para hombres y niños de doble sistema, riendas, cabezadas, frenos, látigos, peines de bronce escarapelas y otros muchos. m13
Por el mismo
JUDICIAL
El Mártes 27 del corriente á la una del dia
En su casa Bolivar 83, al contado
Por órden del Sr. Juez de Paz D. A. M. Tallaferro 1000 piez tablas de roble.
Al mismo tiempo
FERRETERIA
Buen surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.
El detalle en seguida
Por el mismo
A 5 años de plazos
Pagaderos cada 3 meses un 7 por ciento ó con descuento.
Los mas altos terrenos
A 25 cuadras mas ó menos de la plaza Victoria y á 6 de la estacion "Caridad" con trenvia de ida y vuelta y estacion del Ferro-Carril.
Serán vendidos al mejor precio por órden del Señor D Juan Aldao.
Los mas lindos y altos terrenos de la ciudad, fraccionados en lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo con accion á mas.
Tener presente que oportunidad como esta no se ha presentado hasta hoy **5 años de plazos** y el pago cada tres meses el 7 por ciento ó descuento:
El dia de este valioso remate se avisara estando autorizado para vender en particular. m22 v. 28

Gomez & Videla
De cosmestibes y bebidas
En nuestra casa Bolivar 86 y 92
El lúnes 26 del corriente a las 12 del dia en punto daremos principio a la venta de un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
300 cjs. pasas de Málaga frescas superiores, 100 id aceite italiano de diferentes marcas, 20 id mostaza francesa 40 bolsas nuecos de Chile frescas, 30 btos. yerba paraguaya 50 id id paranaguá fresca, 200 cjs, pasas de Mendoza, 50 id ajenjo silliman, 50 id vermouth Nolly Prat, 40 id vino oporto, 30 id id jerez, 50 id kerosene, 10 id naipes españoles, 20 bordalesas vino francés, 10 pipas vino carlon, 30 bolsas arroz India, 20 id id glacé, 5 tambores queso gruyere, 100 cjs. almidon Americano, 7 id chocolate español, 20 latas pimenton, 50 id yerba paraguaya, 500 docenas copitas de cristal de varios tamaños, 10 bcas. cerveza inglesa, 20 cjs. cerveza alemana, 20 bcas. azúcar de Havre, 50 id id Pernambuco, 5 btos. té negro, 5 id id perla, 50 fanegas sal de Cadiz, 100 dmjs. anis mayorca, 50 id caña del Paraguay, 20 btos. pimienta en grano, 200 frasqueras ginebras, 10 cjs, queso de bola, 20 barricas tinta violeta, 40,000 cigarros alemanes, 10 cjs. grasa de chanche, 50 id velas estearinas, 90 id fósforos italianos, 5 id franceses, 20 bcas, sal fina, 10 cjs. ciruelas, 30 id cognac, 20 id vermouth torino, 30 latas café molido, 15 bolsas id del Brazil, 3 fardos bolsas de papel, 50 bolsas fariña, 40 id semilla de alfalfa, 20 bolsas garbanzos españoles, 200 gruesas mechas para lámparas, 60 cjs. aceite para máquinas, 15 bultos pavilo, 83 rollos alambre para cercos, 15 cjs. betun para zapateros y muchos otros artículos.
Nota—Avisamos a nuestros favorecedores que el remate que damos (los dias Viernes) lo hemos suprimido a consecuencia de ser feriado, anticipandolo para el viernes 28. El detalle irá oportunamente. m23
Por el mismo
De muebles y bazar
En nuestra casa Bolivar 180 y 92
El Sabado 24 del corriente a las 12 en punto venderemos al mejor postor y dinero de contado un selecto y variado surtido de efectos de fantasia como ser:
Cristalería loza y porcelana consistiendo en objetos de esquisito gusto: todos ellos para el gusto de las familias como ser: fuentes de porcelana, platos id, servicio para té, juegos de lavatorios, floreros, jarras, candeleros, ensaladeras, copas de cristal, dulceras, vasos, aceiteras, botellones, cuchillos de diferentes clases, cucharas, trinchantes, juegos de efectos de electro plata para té, efectos plateados, carpetas para mesa, hule para pizos, hule para carruages, cigarros de varias clases, té de la China, canastos de varias clases, faroles chinescos, corbatas, esteras, cortinas estufas, paraguas, lámparas é infinidad de artículos que estaran á la vista en la hora del remate.
A demas un hermoso juego de comedor de nogal macizo todo tallado y festoneado de hilo americano, compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas de la misma clase y gusto y un hermoso aparador todo sano y en perfecto estado; al mismo tiempo roperos, lavatorios, mesas de centro incrustadas y muchos otros artículos que será largo enumerar. No faltar á las 12 en punto. m23

Casal y Astengo
Judicial
De una bonita casa muy central, calle de Tucuman n. 206 cerca de la Florida.
El domingo 1.º de Abril próximo á las 3 1/2 de la tarde procederemos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, en el espediente ejecutivo seguido por D. Luis Davila, de una preciosa finca situada en la calle de Tucuman n: 206, la cual tiene cuatro piezas construidas con inmejorables materiales, zaguan, cocina, letrina y aguas corrientes.
El terreno se compone de 8 vs. de frente al Norte por 17 vs. y 50 centímetros fondo al Sud, tasado con todo lo en él edificado, por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 102.885 $, 227 centavos, siendo base para la venta las dos terceras partes.
Títulos de primer órden, para verlos asi como los pormenores que deseen en a la oficina del secretario Don Eduardo Munilla Defensa 86 donde se hallan los autos. m10

Julian Martinez y Ca.
(Antes Masset y Martinez)
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
En nuestra casa, Bolivar 14
Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
Parte del pormenor es como sigue:
Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portamanos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido bateas, fruteras, vasos, copas, &, &.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO UBICADO EN EL NUEVO
PUEBLO SAAVEDRA
MANZANA Núm. 1
POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ
DE COMERCIO DOCTOR FONROUGE
Y por ejecucion
De D. Franc Zúrner contra Servando Ximeno
El Domingo 25 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos al mejor precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion el terreno arriba mencionado y que se compone del modo siguiente:
Dicho terreno está ubicado en el nuevo pueblo Saavedra manzana núm. 1 con frente á la calle 25 de Mayo antes camino Real de San Isidro.
Tiene al Sud-Oeste, calle 25 de Mayo [illegible] metros [illegible] centímetros al Sud-Este, calle de Castilla 87 metros [illegible] milímetros al Nord-Este, calle de Paris [illegible] metros [illegible] milímetros y al Nor-Oeste, calle de [illegible] [illegible] milímetros, formando un total de 4,347 metros cuadrados con [illegible] milímetros.
Tasacion $ 42,476 m/c., base para la venta 2/3 partes 28,318 $ m/c.
Se previene que este terreno está dividido en dos fracciones, porque se intercepta entre ellos una propiedad agena de 17 metros 33 cent. de frente con todo su fondo.
Títulos perfectos para verlos a la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio, y otros informes a nuestro Escritorio Bolivar 14. m14

Por el mismo
JUDICIAL
Por lo que dén
POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De una linda casa
En el pueblo Saavedra
Da 1,000 $ m/c de renta mensuales, con frente á la calle de Santa-Fé, entre las de Pollinini y Montes, señalada en el plano con la manzana núm. 6, lotes Nos. 4 y 9, pertenecientes al Sr. D. Florencio Nuñez.
El domingo 25 del corriente a las 2 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada; siendo esta una de las lindas casas de campo que hay en la calle de Santa Fé con todas las comodidades que pueden desearse. El terreno mide 20 vs. de frente al Oeste, por 100 vs. de fondo al Este.
Dicha finca está actualmente alquilada á un colegio y dá renta 1,000 $ m/c mensuales.
Las personas interesadas deben visitar esta magnífica propiedad. Para ver los inventarios y tasaciones Bolivar 14. m17

Por el mismo
JUDICIAL
POR LO QUE DÉN
Por órden del Banco de la Provincia
De una casa quinta
En el pueblo Saavedra
FRENTE MISMO Á LA ESTACION NUÑEZ
Del ferro carril del Norte y calle por medio con dicha estacion
Perteneciente al Señor Don Florencio Nuñez.
El Domingo 25 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada.
El terreno mide 37 varas de frente al Norte por 97 varas de fondo al Sud.
Para ver la tasacion Bolivar 14. m17

Por el mismo
Judicial
Por lo que dén
POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
DE UNA CASA
En el pueblo de Saavedra
Calle de Paris entre las de Macias y Montes. manzana n. 12, lotes núms. 4 y 9 Pertenecientes al Sr. D. Florencio Nunes, por lo que dén.
El domingo 25 del corriente a las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos la casa arriba indicada, el terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Este.
Se ruega a los interesados puntualidad en la hora.
Para ver la tasacion y mas pormenores Bolivar 14. m17

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
CALLE MONTEVIDEO 163
Por ausentarse la familia á Europa
EL MARTES 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote
SALA—Un rico juego de seda, compuesto de un sofá y cinco sillones con fundas forro de damasco de seda española de lo mas rico, colorante, cinco cortinados con galerias forro de seda del mismo color de los muebles, un medio juego de tres piezas forro de seda, un piano con muy poco uso sobresalientes voces, un espejo marco dorado luna francesa, una jardinera de nogal, una mesa de centro de sala piedra marmol, dos sillas incrustadas en nacar, etayers, libros, cuadros, floreros, salivaderas y otros adornos de bronce y cristal, alfombrado de sala de tripe, cortinado con solo un mes de uso.
ANTE SALA—Un juego poco comun compuesto de 1 sofá de tres cuerpos, cuatro sillones y 2 sillas con sus fundas correspondientes forrado en terciopelo azul con bastones bordados á mano por la misma dueña, dos cortinados de terciopelo igual al forro de los muebles con galerias doradas, una cortina bordada con galeria, alfombrado de tripe, estera, cuadros y otros adornos.
1er. DORMITORIO—1 ropero de jacarandá con espejo luna francesa, una cama camera con colchon elástico y de lana, mesa de noche, lavatorio con piedra mármol y espejo, juego de porcelana para el lavatorio, un tocador nogal, alfombrado, sillas, cuadros y otros adornos.
COMEDOR—Un espléndido juego de nogal compuesto de una mesa para veinte cubiertos, mesa de trinchar, aparador con piedra mármol y cristalero y doce sillas este juego está en perfecto estado, juego de porcelanas, id de cristales, aceitera, juego de té de platina, cubiertos y muchos otros artículos de comedor, un espejo marco para chimenea, alfombrado, cuadros etc. etc.
2º DORMITORIO—Una cama, ropero, cómoda, sillas, lavatorio, mesa de noche, alfombrado etc.
CUARTO DE BAÑO—Bañadera, esteras y otras menudencias.
COCINA—Bateria de cocina, 1 mesa de pino, un armario.

Por el mismo
JUDICIAL
Gran Retasa
DEL TERRENO
Con edificio de material
Calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José
Con frente al Sud
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr, Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Alfredo Plantier y Ca.
Tasacion ps. 50,200 m/c.
2/3 partes " 33,466 "
El Miércoles 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por ejecucion del Banco de la Provincia.
El terreno con edificio de material situado en la calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo con todo lo en él edificado.
Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m10

Por el mismo
Carruages, caballos
Y guarniciones
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 11
El Mártes 3 de Abril
A las 3 de la tarde
Procederemos a la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de fabricantes y particulares de varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue.
1 coupé de dos asientos.
1 Breck de seis asientos como para el campo, perfectamente bien construido.
1 Americana de cuatro ruedas con asiento atrás de sacar y poner, construida en el país.
1 Americana legítima sumamente liviana.
1 Omnibus propio para un colegio con capacidad para 20 personas, casi nuevo.
1 Dogckart con muy poco uso.
1 Tilbury de dos ruedas.
Caballos—Una espléndida yunta de caballos de tiro y otros mas tambien de tiro y de paseo.
Guarniciones—Habrá guarniciones nuevas y usadas para uno y dos caballos. Mas informes Bolivar 14. m24

Barra é Iriarte
En el pueblo de Junin
POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. Fonrrouge
Y EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta al mejor postor y dinero de contado. de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:
La primera edificada en terreno de 12 y 3/4 vs de frente por 50 de fondo, se compone de un espacioso salon. dos aposentos, cocina, letrina etc, esta casa es conocida por la comandancia, y esta tasada en la cantidad de ps 30.602 siendo sus dos terceras partes ps. 20.401 1/3.
Otra situada a 1 cuadra de la plaza calles del Coronel Roca y Rauch formando esquina edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, caballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de valde etc, avaluado el todo en 85,548 ps. las dos terceras partes 57.032 ps.
La tercera situada en la calle de Buenos Aires esquina a la del Coronel Roca, edificado en terreno de 43 vs frente por 50 de fondo un salon de 37 vs. largo por 5 1/2 ancho, 7 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe con brocal de hierro, tasado en la cantidad de 221,480 ps. las dos terceras partes 147.653 ps. 2 1/2 rls.
Dos chacras de 32 cuadras cada una, a 400 ps la cuadra que importan 25,600 ps. las 2/3 partes 17.067.
Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de este pueblo, que por su posicion topografica esta llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.
Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm. 31 (primer patio). m14

Por el mismo
El Domingo 1.º de Abril
A las 2 de la tarde
Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 50 cuadras cuadradas y los restantes de 9 cuadras id, pudiendo el comprador obtar por el todo ó un solo lote como le convenga.
Este terreno linda por el costado S. E. con terrenos de D. Dionicio Urquiola, por el N. O. con Don Justo Villegas por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.
Para los medianeros que esten próximos á separarse, la ocacion no puede presentarseles mas propicia, por razon de que con muy poco dinero pueden adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con su majadas en busca de campo á arrendar.
Alerta pues y aprontar los pesos para haceros de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartelo.
Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio.) m11

Por el mismo
Judicial
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud
El domingo 8 de Abril venderemos sin falta alguna por ejecucion seguida por D. Enrique Strasburge contra D. Juan Corominas, un precioso y bien situado terreno ubicado en esta ciudad, calle de Belgrano al lado del núm. 1,207 lindando por su frente al Sud calle por medio con la estacion Caridad y por el fondo con D. Nicanor Mendez. Este terreno consta de 10 vs. de frente por 57 de fondo, habiendo sido tasado por el maestro mayor D. Felix Hana en la insignificante suma de treinta mil $ m/c (30,000) y siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion.
Por mas pormenores a los martilleros San Martin 31 1er. patio núm. 10. m22

[illegible]
Banco Hipotecario
El miércoles 4 de Abril a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo Valentin Alsina:
1º Una casa-quinta en la calle Yatay con su terreno propio que son los lotes 2 a 5 y 19 a 22 de la manzana 23 y su estension consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste por 100 vs. de fondo. El edificio consta de 9 piezas, galerias, etc, etc. 2º Otra casa en la calle Curupaití, formando esquina a la de Lomas Valentinas, cuyo terreno que son los lotes 11, 12, 13 y 14 de la manzana 21, consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste, sobre la calle Lomas Valentinas, por 40 vs. de fondo en el costado Nor-Este sobre la calle de Curupaytí, y 50 vs. sobre el costado Sud-Oeste. Lo edificado consta de 8 piezas, galerias, etc, etc. Y 3º otra casa-quinta sobre el camino del saladero de Anderson formando esquina a la calle de Lomas Valentinas cuyo terreno que son los lotes 4, 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana 21 consta de 98 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la calle Lomas Valentinas, teniendo de fondo en el costado Nor-Oeste sobre el camino del Saladero 60 vs. y en el costado Sud-Oeste 50 vs. teniendo un martillo a su favor que sale a la calle de Campos y su estension consta de 20 vs. de frente al Sud-Oeste, por 50 vs. de fondo. El edificio consta de 7 piezas bajas y una gran pieza alta de 56 varas cuadradas, galerias y 2 algibes, etc, etc.—La 1ª de estas propiedades fué tasada en 206,000 ps. m/c., la 2ª en 257.200 ps. m/c., y la 3ª en 251,600 ps. m/c. formando un total de 714,800 ps. m/c.
El plano de estos terrenos puede verse en la Secretaria del Banco.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $F concedido sobre dicha propiedad a D. Daniel Soler y D. Justo M. Gimenez, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 13,000 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F372 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Floriano Brabo
Judicial
Del magnífico vapor «Cisne» actualmente en astillero en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) de órden del Sr. Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin.
El mártes 10 de Abril á las 3 de la tarde procederé á la venta de este bien conocido vapor cuya tasacion aprovada por el Sr. Juez ha sido de 12,000 $F, siendo sus 2/3 partes 8000 $F que será la base para la venta.
Los interesados que deseen ver el espediente, para verificar la tasacion etc, pueden ocurrir á la escribania del Sr Risso en el juzgado nacional de esta seccion y para otros detalles al Rematador Cuyo 63.
El Remate tendrá lugar en el mismo buque. m21

Arguello y Sanchez
De un magnífico terreno con edificio situado en las calles Azcuénaga y Tucuman. Se venderá infaliblemente, por orden terminante de su dueño.
El domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio, el mencionado terreno compuesto de noventa y una varas de frente á la calle Ascuenaga y treinta y cuatro á la calle Tucuman. m21

Guillermo F. Quirno
Judicial
De campo y hacienda
En el partido de Alvear
Paraje denominado
La Parva Vieja
El domengo 25 de Marzo á las 10 de la mañana venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y del Síndico del concurso de D. Antonio Pereyra, D. Sebastian Rodriguez lo siguiente:
1 legua de campo denonominado "La Parva Vieja" con 2 lagunas fuertes y pastos mesturados, tasado en ps. 220,000 1,849 ovejas al corte a 20 ps. 37,920, 116 id id finas a 39 ps 4,524, 3 carneros padres a 500 ps. 1,500, 1 id id fino a 1,500 ps. 1,500, 19 vacunos al corte 140 ps. 2,240, 1 caballo de silla a 300 ps. 300, 3 yeguas de silla a 150 ps. 450, 27 id al corte a 70 ps. 1,890, 70 cerdos al corte a 25 ps. 1,750, ps. 272,071.
El campo linda con los Sres. Robert, Carril Sosa, Barreira y Demarse. El remate se efectuará en el establecimiento y casa de negocio de D. Prudencio Sosa, denominada "Recreo de la Parva" que linda con el campo que voy a vender, donde estará la bandera de remate. No se admitirá oferta que no exeda de las tasaciones.
Por mas detalles a la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver, calle Defensa núm. 86 2º patio.
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BOTICA
Armazon y mortrador
ARAÑA DE CRISTAL PARA GAS
Calle "Paseo Julio" número. 26
El juéves 5 de Abril á las 12 procederé a vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano en el espediente seguido por D. Enrique B. Moreno contra D. Agustin Pita, todas las existencias de la referida botica, que contiene una variedad de artículos del ramo, que por su mucha estension no se detal'an; así como tambien una cantidad de tarros de cristal y porcelana con tapas de lo mismo y de metal que pueden servir para confiterias, almacenes de comestibles y para uso domestico; tarritos de porcelana para pomadas y una cantidad de pesas de varias menas; morteros, balanzas, timbres, araña de cristal para gas, reloj de pared, sillas asiento de esterilla, cama de fierro y otros muchos artículos que estaran á la vista en el dia del remate. m18

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
De una propiedad calle Pozos núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaria
De D. Antonio Rolé
Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Doctor Noguera
El Domingo 1º de Abril a las 4 de la tarde venderemos la finca calle Pozos núm. 280 y 282 perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Rolé compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 60 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2/3 partes $ 87,968.
Títulos de primer órden.
Por mas informes a la Escribania del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12
Por el mismo
Judicial
De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 715, perteneciente a la testamentaria de Da. Luisa Linares de Reynal.
El Domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares de esta propiedad que consta de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo; con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada a la moderna pisos de madera empapeladas y cielo rasos. cocina, letrina algibe, poso de balde, un hermoso parral, arboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de ladrillos.
Los techos con maderas de algarrobo todo construido a todo costo.
Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c, se vendera por la oferta que exeda de las 2/3 partes que son ps. 180,000 m/c.
Llamamos la atencion sobre esta magnífica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.
Por mas informes a la escribania de Leandro Garcia, Bolivar 31. ó á nuestro escritorio Bolivar 45 m13
Por el mismo
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios
El lúnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio a la venta al contado de un buen surtido de artículos del ramo arrriba espresado cuyo pormenor es en parte.
Fideos, yerba. agis molido fresco, café molido en tarro conservas en tarros, semilla de alfalfa, cominos en grano, alpargatas blancas y de color, tubos, encurtidos, cigarros varias marcas, quesos de holanda, vino oporto, vino jerez, malaga, moscatell, coñac de varias marcas, coñac lejítimo, curasao de holanda, cerveza inglesa y alemana vino burdeos, felpudos, esteras, y otros artículos que estaran a la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora inglesa. 50 cajones encurtidos núm. 1, 50 id id id 2, 50 id id id 3, Marcoa "Joyce."
A las 2 de la tarde
Para muebleros
Particulares, armeros & &
Galerias bordadas de damasco español, escopetas Lafouchet, cuadros al oleo, camas jacarandá, aparadores, cómodas lavatorios, sillas, sillones, espejos, sofaes, salivaderas, roperos, rinconeras, un magnífico escritorio ministro y un gran surtido de muebles que estarán á la vista.
Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 45
A PLAZOS DE COSTUMBRE
Por cuenta de dos casas
Introductoras
Articulos para roperos
Tenderos y merceros
El mártes 27 del corriente venderemos á las 11 1/2 en punto de la mañana un brillante surtido de artículos para roperos, tenderos y merceros cuyo pormenor es como sigue:
Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda. hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa francesa 1 gran partida de trajes de niño, 1 id id de merinos, 1 id id de gróes negros, 1 id id de géneros de vestido, 1 id id de sombreros.
Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa francesa introductora. Terciopelo de varias clases, una gran partida fulares. un gran surtido y varios artículos franceses, ademas las mejores cintas que recibía la casa de Barte y Gerbe como ser cintas de fallas negras, de colores etc. m2

Francisco Bulnes
Judicial
De una bóveda en el Cementerio del Norte
El Domingo 1º de Abril á las 3 de la tarde
Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari por el señor Radaci.
Se procederá a la venta de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
Esta bóveda fué tasada la primera vez en $ 200,000 m/c
Y por segunda " " 160,000 "
Tercera " " 130,000 "
Por último en " " 110,000 "
Dos terceras partes $ 73333 m/c.
La venta se efectuará en una de las esquinas de la plaza de dicho Cementerio.
Es una de las mejores bovedas que se encuentran en ese cementerio.
Es conocida por el nombre bóveda del porton, con marmol tiene lo menos que se le calcula de á 70,000, m/c á 80,000 id. m18

[illegible]
De comestibles y bebidas
[illegible]
A las 12 en [illegible]
[illegible]
Arroz india, id glacé, azúcar [illegible] aguardiente, ajenjo, [illegible] yerba paraguaya [illegible] biters, garbanzos, cominos, [illegible] man, cerveza varias marcas [illegible] jerez y oporto superior, dulce [illegible] lite para máquina, linas, castañas [illegible] sardinas en barriles, vermouth [illegible] id del pais, id ajenjo, fosfóros [illegible] pagne superior vino asti, yerba paranaguá, [illegible] deos del pais; licores berrachone y otras clases, [illegible] hamburgueses, almendra, canela. quesos gruyeres y de holanda, papel astrasa grande, medio y chico, vinagre velas, pasas de uva, pimenton fideos Génova, id cortados almendras peladas, langostas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m22

José Eugenio Soria
El mártes 27 del corriente á las 4 de la tarde venderé en remate Público el hermoso terreno con dos piezas edificadas, porton y todo cercado de pared en la calle de Potosí 882 y 886 entre Rincon y Pasco donde estará la bandera, compuesto de 23 1/4 vs de frente al N. por 68 de fondo al Sud.
Este hermoso terreno no solo es lindo y grande, sino que a mas está en calle empedrada con gas y líneas de tramways á todos lados.
La base para la venta es la ínfima tasacion de 83,000 $ m/c y lo venderemos en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.
No faltar que esto es lo que se llama una verdadera pichincha.
Por informes de títulos á la oficina de Eduardo Ruiz Victoria 89. m22

Carlos Quirno y Ca.
EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL
De muebles y bazar
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA S. MARTIN 174
Inauguracion
Procederemos a vender en remate, al contado, nuvo riado surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle daremos oportunamente.
Las personas que deseen enviar objetos a este remate, pueden hacerlo.
Avisamos que se adelantará dinero sobre cualquier clase de objeto que se envie para vender al mejor postor. m14
Por el mismo
Judicial
3 Islas con poblaciones
EL MARTES 10 DE ABRIL
A las 2 de la tarde
En nuestra casa San Martin 174
Procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José María Rosas, las islas que se detallan pertenecientes a la testamentaria de Don Ysac Sorueta, tasadas en una insinificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.
La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2/3 partes 8000 $ m/c.
La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagüa al Mini, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2/3 partes 10 000 $ m/c.
La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cambau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.
Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc etc. Para ver los títulos á la Escribania de Bartolomé Martin Defensa 86.
Y para mas informes a nuestra casa San Martin 174.
El comprador de cada Isla dará mil pesos en garantía, en el acto de firmar el boleto. m8
Por el mismo
EN NUESTRA CASA SAM MARTIN 174
Una magnifica máquina
DE IMPRENTA
SISTEMA MARINONI
FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»
El Lúnes 2 de Abril de 1877 á las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio una lindísima máquina Marinoni formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier dario.
Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pocas veces se presenta.
Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.
Al mismo tiempo—Varios otros útiles de imprenta cuyo detalle daremos oportunamente. m10
Por el mismo
Espléndida propiedad
Casa alta y baja
Calle de Bolivar 195 y 197
AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS
Tasacion ps 921,500
Base para la venta 600,000
El Jueves 5 de Abril a las 3 de la tarde
Procederemos a vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el parage mas central de la ciudad, a tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas; a saber:
Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar a habitarla.
Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas a la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.
Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.
Los títulos son de primer órden. Para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Quesada y Bullrich
Judicial
De la magnifica propiedad
SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS
CON GRANDES GALPONES
Propios para Barraca
Situada en la calle Salta núm. 212
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo
1ª Tasacion $ 631,561 m/c.
Retasa " 506,619 "
Base para la venta 2/3 " 337,746 "
La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.
Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 1º de Abril
A las 4 en punto de la tarde
Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Aleu en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magníficas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo a la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades como estas valdrán un dineral.
Los edificios de este lote son: una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 6 vs. por 16, con techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21. otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado a los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x9 50—Las paredes de los galpones son todas de 1/2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.
Rogamos a los Sres. interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que deseariamos hacer conocer a los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.
Este terreno consta de 39 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y a las 14 vs. desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 81 vs. por este costado, 98 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 83 vs. 75 cts. por el costado Norte ó sea frente a la calle del Lavadero lo que es igual a una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75. cts.
Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total m2
Por el mismo
JUDICIAL
Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1º tasacion $ 130,000 m/c.
2º " " 90,000 "
Base para la venta 2/3 partes $ 60,000 m/c.
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.
El Mártes 27 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina, y demas oficinas.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.
Títulos de primer órden para verlos a la escribania de N. Repetto calle Defensa, ó a los rematadores 73 Reconquista.
Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5.000 $ m/c en seña. 121
Por el mismo
JUDICIAL
Una casa calle Defensa
FORMANDO ESQUINA Á SANTA LUCIA
EDIFICIO MODERNO
Tasacion 130,767 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 87,181 m/c.
El Domingo 1º de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la finca situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucía, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego Arduin, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son pesos m/c. 87,181.
La casa es recientemente edificada y consta de habitaciones todas ellas en perfecto estado, la propiedad está construida con buenos materiales [illegible].
El terreno en que está edificada mide [illegible] de frente [illegible] Este (calle Defensa) por [illegible] de fondo al [illegible].
Para ver las tasaciones ocurrir [illegible] Nicanor Repetto calle Defensa, [illegible] datos á nuestra casa 73 Reconquista 73.
Remates á la vuelta

BALBIN Y LAGOS

Judicial

Cigarros habanos, vinos finos

POR ÓRDEN DEL JUEZ

D. JOSÉ MARIA ROSA

[illegible] á Enrique Blakeley [illegible] Luis Vega y Ca.

[illegible] Abril á la una en punto. Al contado [illegible] Perú n. 27, venderemos al [illegible]: [illegible] habanos legítimos de las marcas mas [illegible] cajones vinos y licores finos. 27 barrilitos [illegible] de jerez fino, 23 barrilitos vino fino de oporto.

Nota—Se previene que los cigarros y los vinos son de primera clase y serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo venderemos 100 barricas cerveza inglesa marca Castillo. 50 cajones galletitas inglesas. m23.

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la prolongacion de la calle de Buen Orden ó Avenida de Santa Lucía, formando esquina á la Plaza, compuesto su terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo. Tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 ₣ concedidos sobre ella, á Da. Isabel Basavilbaso de Ramos Mejía, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,500 ₣, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 817 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.

Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo

Judicial
Varias propiedades
En el pueblo de Zárate
¡ Atencion !

El domingo 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, y siempre que la oferta exceda á las 2⁄3 partes de las tasaciones las siguientes propiedades situadas en el floreciente pueblo de Zárate, perteneciente á Don José Lanusse.

1ra. propiedad—Una casa de azotea compuesta de 4 habitaciones, cocina, techo de teja francesa, letrina, pozo edificado en un terreno que mide 50 vs de frente al N. E. dando frente á la calle San Nicolás por 100 vs de fondo al S. O. dando frente tambien por este rumbo á la calle de San Pedro y por el S. E. á la de Exaltacion lo que hace una superficie cuadrada de 5,000 vs esta propiedad está toda cercada de pared y linda por el N. O. con Santiago Frias y Santiago Garay, por el S. O. calle en medio con Don Gregorio Quirno por N. E. con la testamentaria de D. Manuel Arriaga, tasacion 101112 $ 40 cts, base de venta, 2⁄3 partes 67,609 $ m⁄c.

2.ª propiedad—Esta casa se compone de 3 piezas destruidas y está situada en la calle de Paraná entre Exaltacion y Pesqueria del Pueblo de Zárate. El terreno se compone de 17 vs de frente al N. E. por 50 vs de fondo al S. O, lo que hace una superficie de 850 vs. cuadradas, tasacion 27,220 $ m⁄c, base de venta 2⁄3 partes 18,147 $ m⁄c.

3ª propiedad—Un terreno situado en el cuartel 2º del pueblo de Zárate, su área se compone de 220 vs 48 cts de frente por 2,399 vs 46 cts lo que hace una superficie de 549032 vs 91 cts igual á 24 cuadras cuadradas de 150 por 150 es 400 milésimos de otra, tasacion 34,160 $ m⁄c, base de venta, 2⁄3 partes 22,774 $ m⁄c.

Todas estas propiedades han sido recientemente tasadas por el inteligente maestro mayor D. Guillermo Martinez con intencion de que se vendan inmediatamente; los interesados pueden ver las tasaciones detalladas en la Escribanía de Cedrés en el Tribunal de Comercio, y por mas datos á mi escritorio, San Martin 51, primer patio del Banco Argentino, títulos perfectos. m22

Por el mismo

Judicial
En el lindo pueblo de San José de Flores
Por ejecucion seguida al Sr. D. Marcelo Pintos

El jueves 5 de Abril á las 3 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2⁄3 partes de la tasacion y á dinero de contado lo siguiente:

Una casita ubicada en el pueblo de Flores, que se compone de una pieza techo de teja, 2 piezas paredes de material techos de paja, una cocina paredes de material techos de paja; dos cuartitos techos de paja, un pozo de balde cerco de alambre &. &.

El terreno en que está construida dicha casa, se compone de 112 vs. 60 cs. igual á 97 metros 50 centécimos de frente al Norte por 211 vs. igual á 182 metros 72 centécimos de fondo al Sud, lo que hace una superficie de 23,758 vs. 60 centécimos cuadradas, igual á 17,818 mts. 95 cs. tambien cuadrados.

Tasacion $. 54,576 95 cts. 213 partes 36, 385.

Como se ve la tasacion no puede ser mas baja, aprovechen pues los pichincheros.

Para ver el detalle de la tasacion y los títulos que son perfectos al escribano D. D. Becar, Defensa n. 90 y por mas informes al rematador San Martin n. 51 primer patio del Banco Argentino. m22

Por el mismo

Judicial
Orden del Sr. Juez Dr. Arceo
Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Belisario Carranza.

El domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde, venderé por el precio que exceda de las 2⁄3 partes de la tasacion una casa y varios terrenos situados en el partido de Moreno cuartel 1º, á orillas del rio de las Conchas, como sigue:

1º Una casa compuesta de 5 grandes piezas, 1 hornosa, galeria, cocina, 2 piezitas, pozo de balde, alambrado etc.

2º Un terreno contiguo á dicha casa que comprende una área de 20,000 vs. cuadradas aproximadamente, limitado por el rio á un costado, por el ferro-carril del Oeste á otro costado, camino real de Merlo á Moreno por otro costado, y solares vendidos por el otro costado.

3º Un terreno de una cuadra próximamente separado del anterior por varios solares intermedios, en este terreno existe un horno de ladrillo.

4º 3 solares de 20 x 50 vs. cop. frente al ferro-carril distante del anterior como 3 cuadras al Oeste. Tasacion, la casa $ 53,990, 2⁄3 partes ps. 39,327, terreno de 20,000 vs. 5,000 2⁄3 partes ps. 3,334, terreno y horno, 5,600 2⁄3 partes ps. 3,734, solares 1,500, 2⁄3 partes ps. 1,000.

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos que son perfectos al escribano Blanco Perú núm. 189 y por mas informes al rematador calle de San Martin núm. 51 er. patio del Banco Argentino. m22

R. y J. Amoretti

Surtido espléndido de efectos
De tienda, ropería, mercería &.

El Lunes 26 en nuestra casa Victoria 21, por cuenta de una casa introductora y de varios, al contado.

El dia indicado á las 12 en punto, se venderá un estenso surtido de artículos percales, bombasí liso, labrado y pintado, pañuelos de seda hilo y algodon, trusas de lana, camisas de hilo y 1⁄2 hilo blancas id de color, medias cortas y largas de varias clases para hombres y señoras, camisas de oxfor, percal, algodon, listado y bordado, medias de lana para niños, chalones, pañuelos rebozos de tartan id de merino, chales y mantillas de lana, boas de id. bramante varias marcas, listado, lienzos, coleta, uso domestico, gambrona, casimires en piezas id en cortes, batones de percal para señoras, botinas de prunela para señoras, id de varias clases para hombres, id crimea para niños, camisas bordadas id lana para señoras enaguas y batas id, granate de color, cambray, crinolina, ponchos y mantas imitacion vicuña id de paño, colchas tejidas, id de algodon, impermeable varios anchos, alpargatas de dos clases, bordado italiano, cotin, fundas, mayas, cintas, encajes, hilo, seda, variedad de artículos de fantasía, confecciones, trajes para niños, sombreros armados id de castor, toallas de algodon id de hilo, géneros de lana para vestidos, géneros de seda id de hilo, bombachas pantalones, corbatas varias clases, corset, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, perfumerías, frasadas, muñecas, cepillos, lona, variedad de artículos de campo y muchos otros objetos que no detallamos por su variedad. m21

Por el mismo

Importante surtido de efectos
Tienda, ropería, mercería &. &.
El miércoles 23 en nuestra casa Victoria 21
Al contado por cuenta de varios

El dia indicado á las 12 en punto se vendera un buen surtido de mercaderías para tienda, mercería, zapatería, ropería y otros ramos, variedad de mantas de tres clases pellones, chiripaes, pañuelos y fajas de seda de algodon, chaquetones, bombachas, blusas, ponchos, sombreros castor, id de felpa, calzado, medias largas y otras de campo, un completo surtido de camisas de muchas clases id en camisetas, medias finas id con y sin costura, bombasí lienzos y bramantes varias marcas, cotin franela, un magnífico surtido de novedades para señoras y niños, variedad de batas gorras para niños, boas, talmas, chales cofias, medias y otros efectos de lana, un surtido variado de géneros de primera clase para vestidos, tricot de lana paños casimires y ropa hecha de estacion, ules de varias clases y anchos para mesa, rase percales, gambrona, vestidos hechos, fundas, guarniciones, confecciones, oxford, sarazas, corta plumas, variedad de juguetes y muñecas, pisarras, perfumerías, encajes, costureros, chales de tartan, madapolan, gambrona fina, sedas, hilos, festones, peynes, paños crochet, pañuelos de hilo, botines, zapatillas, alpargatas, géneros de seda, toallas genovesa, camisetas crimea, pana, cintas, colchas tejidas, aguas de olores, raso de lana, y variedad de otros muchos efectos que por su estension no detallamos. m23

Eguren y Martinez

JUDICIAL

De un magnífico terreno

CERCADO DE PARED
Y con arboleda, vereda de piedra etc.
En la calle Larga de la Recoleta esquina á Callao
Por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don José M. Rosa

Ejecucion seguida por el Señor D. Juan A. Delfino contra D. Alfonso Luferrere por cobro hipotecario.

Tasacion 118,534-88., base 2⁄3 partes 79,023 $ m⁄c.

El Domingo 1º de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado.

Este terreno se compone de 20 varas de frente por 46 vs. tambien de frente ó fondo al Nord-Este, de mucho porvenir y cercado todo de pared con arboleda etc. siendo su base muy baja la de 79,023 $ m⁄c.

Títulos y tasaciones para verlos á la oficina del Secretario Lacasa y mas datos á los martilleros Defensa 78 y 80. m16

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, artículos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lúnes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están diariamente á disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota: A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos de ellos que no se venderán sinó particularmente pues solo se hechará al remate lo que hay órden al precio que den. m11 v11A

Andres W. Merea

Judicial

De la jabonería y velería situada en la calle de Belgrano núm. 392.

El Lúnes 2 de abril á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaría de don Mariano Vivares y cuyo pormenor es como sigue: 4518 barras jabon amarillo, 7174 panes jabon, 1 cajon con 756 panes jabon, 22 bejigas grasa, 25 cjn. aceite de potro, 1 pipa con un resto id, un depósito de lata para id. 108 paquetes velas de molde, 1 atado velas de baño, 1 balanza, 1 mostrador de pino, dos armazones, 1 cama, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 reloj de pared, 1 reja para ventana, 4 sillas, 1 canasto de paja, 1 relojera, 1 reloj de oro, lavatorio de fierro, pala, escalera, bancos de madera, cajones vacíos, barricas, cama, mesa fierro, herramientas, tinaja, carro, útiles de cocina, libros, 1 cantidad de ropa usada. m16

Por el mismo

Judicial
En su casa calle de Defensa núm. 72
De maderas

Ojo carpinteros, corralones de maderas, etc. etc. etc.

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano y como perteneciente a la ejecucion seguida por Tornley Thomson contra D. Guillermo Storni y Ca. El lúnes 26 del corriente a las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de madera cuyo pormenor es como sigue: 483 tablones de madera, 36 id caoba, roble, haya, nogal, fresno, pino y otras maderas que estarán á la vista.

Se recomienda la puntualidad a la hora indicada. m13

Cabrera y Constenla

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de San José de Flores, cuartel 33, comprendido entre las calles de Almagro, de San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste y consta su estension de 183 vs. al Este sobre la calle de Almagro, 150 vs. al sud, sobre la calle de San Juan, 168 vs. al Oeste sobre la calle de San Antonio y 167 vs. al Norte por donde linda con Da. Plácida Piñero.

Fué tasado en 280,625 ps. mtc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,250 ps. ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 288 pesos ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m20

Máximo Gowland

IMPORTANTE

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE
Calle Uruguay 330

Entre Tucuman y Temple

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado sin limitacion alguna la casa arriba mencionada, á un paso de la gran plaza del Parque con 20 varas de frente por 32 de fondo teniendo un pequeño martillo en contra; dicha casa se compone de cinco piezas, pozo de balde, un gran patio y frente moderno. La localidad es inmejorable, siendo el punto mas elevado de esos alrededores incluyendo la plaza del Parque.

Por mas informes Potosí 91. Títulos superiores.

Nota—No siendo conocido el comprador dejará el 5 p.§ al estenderse el boleto de venta. m20

Pedro Ebbeke y Cia.

Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Braudt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m⁄c siendo la base para la venta las 2⁄3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m⁄c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centésimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 2 lindas calles de álamos, gran alfalfar &. en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1⁄2 varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1⁄2 varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 2 piezas y 4 depositos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su jagüel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1⁄2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la grasería. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de lo mañana. m19

Por el mismo

REMATE

De lindísimos muebles

CON MUY POCO USO

En la casa habitacion de la señora doña Dorotea Steinbech

Calle Florida núm. 486

Esquina Paraguay

Por ausentarse del país

El martes 3 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa a saber:

Sala—1 sofa, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacaranda forro reps de lana azul con sus fundas de hilo, 1 piano perpendicular de jacaranda nuevo flamante, 1 escritorio jacaranda para señora, 1 mesa fantasía incrustada en bronce, 1 tabourete de piano forro reps con su funda, 1 dem forro raso de seda con funda, 3 pares de cortinas con galerías negras, 1 estante de música, 1 banquito, 2 cuadros, alfombra de tripe.

Antesala—1 comoda escritorio de jacaranda, 1 divan forrado en genero de fantasía bona de seda, 3 sillones id id, 1 mesa de fantasía, 1 costurero de jacaranda, 1 percha negra, 1 rinconera negra, 1 silla dorada, 3 sillones forro marroquin, 1 guerida negra, 1 mesa de centro con piedra mármol, 2 banquitos alfombras de tripe.

Comedor—1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol roble por dentro, 2 armarios rinconeras con id id, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa para 10 cubiertos, 1 araña de gas de dos luces, 1 estufa con caños, porcelana y cristalería fina, alfombrado.

1er. Dormitorio—1 ropero de caoba con espejo roble por dentro, 1 id de caoba de 2 puertas, 1 cama de caoba con corona colchon elastico etc., 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, una cómoda, escritorio de caoba con caja de fierro, 1 mesa de noche de caoba con piedra mármol, 1 espejo, alfombrado etc.

2º dormitorio—1 ropero de jacaranda con espejo un lavatorio con espejo y piedra marmol, 1 cama con corona y colchon elastico, 1 sillon fino reps, 1 sofa forro id, 1 maquina de coser de Howre en perfecto estado, 1 mesa con piedra mármol.

Otro cuarto—2 mesas, 4 sillas, 1 bañadera, 1 armario.

Batería de cocina—Balde de algibe con cadena, tinajas de barro, 1 escalera, 1 toldo y varios otros objetos de una casa de familia. m. 19.

Suarez y Dessein

De un lindo terreno

Situado en la esquina de Andes y Paraguay

El domingo 1º de Abril

A LAS 4

Por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 24 vs. 30 cs. á la primera calle con frente al Oeste y 30 vs 97 cs. á la segunda con frente al Sud.

Este terreno es alto y está perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechasta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en el escritorio de los martilleros Perú 106. m15

Por el mismo

De una casita moderna

Calle de Córdoba n. 952

SIN BASE PARA LA VENTA

El domingo 1.º de Abril

A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado una linda casita recien construida, situada en la calle de Córdoba n. 952, y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 35 vs de fondo por el costado Oeste y 8 vs 80 cts; de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grande de material, pisos de tabla, con una gran portada en la sala, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde, el primer patio embaldozado.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad.

Los títulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p§ antes de estenderse el boleto. m16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE LOS MAGNIFICOS VAPORES

"GOYA" Y "TARAGUY"

En perfecto estado

LISTOS PARA NAVEGAR

Base para la venta
8,000 $fts. cada vapor

EN EL ESCRITORIO
DE LOS MARTILLEROS PERU 106

El domingo 25 de Marzo

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos sus muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc, pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos á todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Warso Marse:

1.º tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2.º id 18,000 id id id id.
3.º id 12,000 id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id id.
Cada vapor costó á la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en nuestro escritorio Perú 106; la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia a razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir á la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p§ al estender el boleto. f23

Por el mismo

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE DOS BUENAS PROPIEDADES

CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64

Entre Defensa y Balcarce

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan Lanús [illegible]

1ª casa—Calle Garay núm. 62 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1ª tasacion 14[illegible] $—2ª tasacion 119,[illegible] $—3ª tasacion 90,000 $.

Base para la venta 2⁄3 partes 60,000 $ m⁄c.

2ª casa—Calle Garay núm. 64 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1ª tasacion 14[illegible] $—2ª tasacion 120,824 $—3ª tasacion 91,200.

Base para la venta 2⁄3 partes 60,800 $ m⁄c.

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha, como puede verse por las tasaciones que son excesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad que son de primer órden á la escribanía de F. Miñones.

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p§ al estender el boleto. m15

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don José M. Rosa se cita llama y emplaza á Da. Agustina T. de Barton, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á estar á derecho en la demanda que contra ella ha entablado D. Eduardo Pereda sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m21 v29

Por disposicion de D. Francisco Bustamante juez comisario del concurso de D. Francisco Peluffo se convoca a junta general a todos sus acreedores para el dia 27 a las 3 de la tarde a fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrá en este acto el fallido. Buenos Aires Marzo 20 de 1877.—*Joaquin Lijó.* Oficina Perú 130. m22v27

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á ese Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1º de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8Abril

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y García se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaría de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—*Antonio Fernandez.* m7 v7 abril

Por el presente se cita á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Canales, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan á este Juzgado á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Marzo 12 de 1877.—*Pastor Villanueva.* m14 v14a.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los acreedores de D. Hortensio Mendez, por el término de seis dias á contar desde la fecha para que comparezcan á la sala del Juzgar el dia 12 del próximo mes á las 12; á fin de resolver lo que corresponda respecto á la cesion de bienes hecha por este.—Buenos Aires, Marzo 20 1877.—*Juan E. Coronado.* Defensa 86, 2.º patio. m22 v28

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se comboca á junta general á todos los acreedores de D. Eugenio Ferreni para la audiencia del veinte y cuatro del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se aceptara por el Juzgado la cesion de bienes hecha por el referido Ferreni y se nombrará síndico—Buenos Aires, Marzo 17 de 1877—*M. Perez Gomar.* m22

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe E. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, margen derecha, seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con D. Nicolas Arjau, y por otro con don Felipe Juan Báctica; se presento ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del plazo de 40 dias, pues de lo contrario se considera a don Aristides Mainale el derecho de posesion que solicita como decierto—San Fernando Marzo 17 de 1877.—*Desiderio Chafuen*—Escribano público. v31 abril.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Baustista Bonelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m14v14Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un terreno y casa perteneciente á Doña Agustina Ovejero de Lamas y por ejecucion que esta sigue contra D. Juan C. Huges situado en esta ciudad en la calle de Santa Fé formando esquina al Sud Oeste con la de Azcuenaga compuesto de 49 varas de frente al Sud ó sean 41 metros 568 milímetros por 54 varas 80 cts de fondo al Norte, compuesto su edificio de una piesita, cocina sin techo y fué tasada en todos sus ramos en la suma de 70.035 $ 90 céntimos. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría a cargo del que suscribe sita en la calle y número antes espresada.—(Defensa 86.) Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m16v28

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrrouge se notifica por medio del presente á Don Evaristo de la Torre y Manuel Cires, la providencia recaida en la demanda que contra ellos ha entablado Don Marius Trouillas por sí, y en representacion de D. Miguel Nilson y D. Antonio Galli, por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Marzo 12 de 1877. Por presentado en cuanto ha lugar por derecho, y teniéndosele por parte al firmante en representacion de Don Antonio Galli, y por constituido el domicilio. traslado de la demanda y autos. Al otro si como se pide debiendo publicarse los edictos por el término de seis dias designándose el de diez para que comparezca a estar á derecho por sí ó poderado. bajo el apercibimiento que se pide. Fonrruge—Ante mi—Joaquin Reynoso.—Buenos Aires Marzo 16 de 1877. *Joaquin Reynoso.* m18 v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores al concurso formado a D. Nicolas Garzolio presenten al Síndico D. Rodolfo Bunge dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inc. 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inc. 1º del art. 1547 del Código, haciéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. C. Belgrano como lo dispone el inc. 2º del art. citado, Buenos Aires, Marzo 7 de 1877.—*Eduardo L. Durao,* Escribano Público. m9v25

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª Instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. 1033 compuesto su terreno de 14 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente á doce metros y 773 milímetros por 68 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalente á 59 mts. 331 mts. Previniéndose que en el límite de fondo tiene de ancho el terreno 15 varas 29 centivaras, equivalente á 13 metros 200 milits. el que ha sido apreciado en la suma de 6,000 pesos m⁄c cada vara, dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,857 pesos 41 cents. m⁄c; la segunda situada en la misma calle de Cangallo núm. 581, compuesto su terreno de 8 varas 78 centivaras de frente al Sud equivalentes á 7 mets y 577 milts. por 69 varas 24 centivaras de fondo al Norte equivalentes á 59 mts, 970 milits. el cual ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos m⁄c cada vara, con una pieza y un pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 ps. y 24 cents. m⁄c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no escedan á las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados en su compra ocurran por mas informes á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adcripto el que firma—Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* mi

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877. *Nicanor Repetto.* m6 v6A

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—*Pilitiano S. Boado.* m6v6A

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Sosa se hace saber que en la ejecucion seguida por D. José Valle contra Doña Francisca Villalba, sobre ejecutivo de pesos, que en las tardes de los dias dos, tres, y cuatro del próximo Abril, se procederá a sacar a remate en subasta pública que se verificará en la casa asiento de los Juzgados, de la quinta situada en el éjido del pueblo de Lobos al Norte de Propiedad de Doña Francisca Villalba de Cascallares, compuesta por el Norte de doscientas treinta y tres varas y linda con Marcotti, por el Sud de ciento setenta y cinco varas y linda con Mengochea, por el Este, de ciento cincuenta varas y linda con Suviria y por el Oeste ciento cincuenta varas lindando con D. N. Arenales, formando una área de terreno de treinta y un mil doscientas varas cuadradas igual á tres hectáreas doce áreas con un monte de Paraiso con ocho mil árboles mas ó menos avaluado todo en la cantidad de treinta y ocho mil pesos moneda corriente debiendo tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil trescientos treinta y tres pesos. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir en los dias designados al parage indicado y por mas datos a la oficina del escribano que firma. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*N. García.* m16v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataibe, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1887. *Alejandro Villabrille.* Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don Mercedes Durao, ya sean cómo herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Severo F. Crespo.*—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rossfolli para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo.* m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Cárlos Ponce.*—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877. *Bartolomé Martin.* m3 v3 abril.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Alejandro Villabrille.* f10 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Uribelarrea de Henguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo.*—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20 v20m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Druso y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Nicanor Repetto.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Garcia de [illegible] Repetto.

[illegible] en lo civil Doctor D. Angel E. Casares [illegible] y emplaza á todos los que por [illegible] se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Oscar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright.* f17v17Mrzo

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—*Sévero F. Crespo,* Secretario, m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. *Celedonio Sosa.* m2sv2A

Por el presente se hace saber que el primero de Abril a la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente: por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la mismo estension por el Nor-Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomandose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria á cargo del que firma los dias habiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion.—*Desiderio Chafuen* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pezzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* f27 v28m.

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á efecto discernirse el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Azul, Febrero 22 de 1877. *Pilitiano S. Boado.* m6 v6A

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Manuel Lacasa.* m9v9abril

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quehaya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso,* Escribano Público. m8 v8Abril

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento pe D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 11 de 1877.—*Torcuato B. Zucíria.* Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y García, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaría de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1º de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877. *Nicanor Repetto.* m9 v9A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban Garcia, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—*Felix Mcorete.* m13v13A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en le civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de Don Juan Bautista Carcagno; comparezcan á la sala del despacho el dia Juéves 5 del entrante mes de Abril, á la una con el objeto de tomar en consideracion la cesion de bienes que hace dicho Don Juan Bautista Carcagno y proceder al nombramiento de Sindico en caso de aceptar aquella.—Emendado—cesion—vale.—Buenos Aires Marzo 10 1877. *Manuel Llames Oliver.* m14 v26

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Mendez y Don Patricio Tinoco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparescan ante él, por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 8 1877. *Desiderio Chafuen,* Escribano Secretario. m14 v14A

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduros de Iraizos y Da. María Iraizos de Perez, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iraizoz, se le emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa núm. 94, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. m16v24

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita á reunion general de acreedores del concurso de D. Andres Costa para el dia veinte y cuatro del corriente a las dos de la tarde en el Salon del Juzgado, los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 1º de 1877—*G. V. Carballo.* m17v26

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á D. Juan de Dios Aumada para que dentro del término de diez dias que se contaran desde la primera publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente iniciado por su esposa Da. Peregrina Luna sobre venia supletoria.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1877. *Faustino Miñones.* m17 v27

Por orden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el 3er. patio de la casa de justicia Defensa núm. 86 en las tardes de los dias 7, 9 y 10 del entrante mes de Abril de una chacra situada en el partido de Merlo perteneciente a D. Bernabé Agüero con lo en ella edificado cuyo terreno se compone 15 cuadras cuadradas y 8/10 partes de otra alambrado y demas, tasada en la cantidad de 85,440 $ m⁄c previniéndose que no se aceptará oferta que no exeda de sus 2⁄3 partes, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo a la que me hallo adscripto que se les impondrá en su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires Marzo 17 de 1877.—*Manuel Gallardo.* m17v27

Por el presente cito, llamo y emplazo al vecino de este partido Don Antonio Peralta, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca ante este Juzgado a contestar las demandas interpuestas por Doña Justa Gomes sobre arrendamiento y otros créditos etc. bajo apercibimiento de darse por contestada y seguirse el juicio en rebeldía. San Justo de la Matanza, Marzo 16 de 1877.—*Hilario Schod.* Juez de Paz. m18v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vele se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Cruz del Sauce" compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta la cañada que linda por su costado con don Manuel Dominguez, y por el otro con don José María Buzo, se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concedera á don Enrique Ferreyra el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Marzo 2 de 1877. | *Desiderio Chafuen,*—Escribano público. m18 v28a.

Sor disposecion del señor juez de Paz don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se considerem con derecho á un terreno de Isla situado en la margen izquierda del arroyo Caracoles aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por su frente con el citado arroyo, por un costado con D. Baustista Maldonado y por el otro con don Santiago Tudori; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concedera á don Juan Dominguez el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, 10 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público. m18 v28a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Marg. ita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin a la cual me encuentro adscripto a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. *Juan Carlos Ponce.* Defensa 82. m9v9A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se ha de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ra. Instancia los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un campo con poblaciones y arboledas ubicados en el partido de las Flores, de propiedad de D. Felix Polerós, compuesto de 6.875,825 metros cuadrados, todo lo que ha sido tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil pesos m⁄c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados sensu compra que deseen informarse de los títulos ocurran á la oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* m13 v27

Por disposicion de Don José M. L. Soage Juez Comisario del concurso formado a Don Francisco Lvchini se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del que sigue a efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos previniéndose á los qun no asistan se procederá como manda el articulo 1600 del C. de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del Iuzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario. Dolores Marzo 13 de 1877. *Alejandro Villaabrille.* m18v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bernandina Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de su publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. *Nicanor Repetto.* m17 v17A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, se ha de vender en pública subasta los dias 29, 30 y 31 del corriente todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Manuel Freire por el Juez de Paz del Vecino, consistentes en ovejas, lana, cueros y otras cosas; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos ocurrir al juzgado de Paz de Vecino ó a la oficina del infrascripto donde se encuentra el inventario y tasacion.—Dolores Marzo 10 de 1877. *Alejandro Villaabrille,* Secretario, m14 v31

Por disposicion del Sr. D. Javier Arrufó Juez comisario del concurso formado á los Sres. Florencio Nuñez y hermano se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á la una del dia á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieran á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1000 del Código de comercio, cuyo acto tendra lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario.—Buenos Aires Marzo 20 de 1877.—*Eduardo Durao.* m21 v26

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Dreugan, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Juan C. Belgrano, por medio de la secretaría á cargo del que suscribe (Defensa 86) á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1877.—*Eduardo Munilla.* Secretario. m21 v21 a.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrrouge se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido Don Luis Formarino que, por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos.—Buenos Aires Marzo 20 de 1877. *Joaquin Lijó.* Escribano Perú 130. m21 v26

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á Da. Dorotea Vasconcelos de [illegible] para que dentro de [illegible] [illegible] m.30 v. 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Holgrado se cita por medio del presente y por el término de 15 dias contados desde la fecha a todos los acreedores que se creyeren con algun derecho á la seccion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 á la reunion general que deberá tener lugar el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Felix Romero.* f28v7mr

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civi Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 22 de 1877. *Nicanor Repetto.* f27 v27m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Isabel Bergara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Fernando Marzo 20 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano Público. m22v23A

Por órden del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Marcelina Chuliverg, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel tiempo, se presenten por el juzgado de su Señoría y Sria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Marzo 9 de 1877.—*Severo F. Crespo Secretario* m.23 v. 23a.

Pór disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civi y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante 10 dias a Da. Juana E. de Oyuela que en la ejecucion que contra ella siguen los Sres. Colmon y Ganard sobre cobro de pesos se han decretado las providencias que a continuacion se transcriben. Dolores Octubre 27 de 1876. Á los autos hágase saber y repongasé la foja. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Octubre 30 de 1876. En lo principal citese de remate al al certifique el actuario. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Noviembre 4 de 1876. En vista del certificado qué precide en rebeldía de Da. Juana Espinosa de Oyuela entiéndase las ulteriores deligencias con los estrados del juzgado haciéndosele saber estas providencias por medio de oficio. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Marzo 6 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. m15v25

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar va sea como herederos ó acreedores para dentro de aquel tiempo se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Marzo 17 de 1877.—*Severo F. Crespo.* Secretario. m22v23A

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Elichalt ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de aquel término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores 1º de 1877.—*Severo F. Crespo.* Secretario. m23v23A

AVISOS

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141

7v7jl 1877

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo procederse á la entrega de los cupones del año corriente de las cédulas hipotecarias depositadas en este establecimiento, se previene á los interesados ocurran á la Contaduria antes del 31, á recibir los cupones mencionados.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1877.

m21v2abril

MUEBLES

149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc. sb perm

CLODOMIRO TOBAL

Contador Público

Y agente judicial

Domicilio Cochabamba 264
Escritorio Potosí 139

m13v13Abril

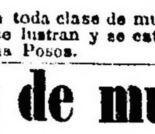

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Poses. f27v27

3,000 $ de multa

Por 20 $ m⁄c. se coloca inodoros en la casa de los suscritores a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 y se verán libres los propietarios é inquilinos e la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

Semilla de Alfalfa

GARANTIDA DEL PAIS

La mejor, la sin mezcla, la mas pura, la mas productiva es la semilla de alfalfa del país.

Reconocida y premiada en las Exposiciones Rurales Argentinas y en la primera Exposicion Industrial Argentina
Calidad inmejorable
Precios sin igual
Se halla por mayor y menor
En el depósito de semillas
De Vicente Peluffo y Cia.
268 Mercado del Centro (ó Viejo) 269
Entrando por la calle Perú 1ra. casa á la izquierda

m17 permt.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por cuasa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre.

Desde el 1º de Abril el vapor Galileo saldrá de este puerto á las cinco de la tarde en vez de las seis hora en que salia hasta la fecha.

e19-permt.

LOS INQUILINOS

El que se suscribe a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398. Solo tiene que pagar 10 pesos mensuales para gozar de todos sus privilegios, si la empresa no cumple lo que promete devuelve en el acto la mensualidad y si cumple el suscritor ha hecho un hallazgo, á todo el mundo le conviene. Los puercos se cierran por las epidemias vecinas y no debemos esperar otro 1871 para penzar en la higiene y en Santa Bárbara cuando truena. m14 v30

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prórrogas han vencido, que por disposicion del S. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, á pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de tales deudores.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor.

m9v8abril

AVISO

A LOS CALVOS

Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica, conseguido componer con varias yerbas medicinales un líquido que entre 15 á 20 dias hace renacer el cabello á un calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse á los que tienen escases, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo a pasarse en su habitacion para consultarle a ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas. Vive en la calle Córdoba 131 entre Florida y Maipú desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los ferjados desde las 9 hasta las 12 y desde las 3 a las 5. m6 v5A

Aviso á los aficionados

De cigarrillos franceses

Y HABANILLOS HECHOS EN EL PAIS

El infrascripto tiene el honor de informar a los señores fumadores, que viene de abrir una fábrica de dichos cigarrillos, dondeno ha nagilijido nada para sobrepujar todo lo q' se ha hecho de mejor hasta hoy tanto como en la cantidad de los tabacos que en la perfeccion del trabajo a mil cada etiqueta es un cuadro de resumen de las monedas estranjeras que tienen curso en el país.

A las personas que nos quieran dirijir sus pedidos se les llevará gratis en su domicilio en las estaciones de los ferro-carriles. Precio ps. 13 mic. el paquete de 20 atadito á 60 ps. el mil. *J. Brisson*—Se venden en los siguientes casas:

Café Colon, Rivadavia y Reconquista.
Id del Plata, Rivadavia 162.
Id Tortoni, Rivadavia y Esmeralda.
Id Maypú, Maipú 71.
Id Filip, San Martin 77.
Id del Puerto, Paseo de Julio.
Confitería de la Victoria, Victoria y Chacabuco.
Id del Sol de Oro, Cangallo [illegible]
Id de la Marina, [illegible] 25 de Mayo.
Id Republicana, [illegible]
Id Francesa, [illegible]
Id del Imperial, [illegible] y Buen Orden.
Id de la Aduana, [illegible] (Recoba Vieja).
Id del Progreso, [illegible]
Id [illegible]
Id [illegible] y Cangallo.
Id [illegible] (Recoba Vieja).
Casino de [illegible]
[illegible] 174, 224.
[illegible]

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Lóndres.

Unicos agentes en el Rio de la Plata, señores Demarchi hnos. y Ca.

Indice de títulos de propiedad

Documentos antiguos

Y modernos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad por antiguo que sea, en la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanías, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos; estancias, testamentos, hechas por el cabildo de Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 a 10 de la mañan y de 4 a 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantías. Precios módicos. *Cárlos Cadett.* f28v28m.

FUSILES TABATIERE

Restan solamente echo y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

A los propietarios

Al pasar los inspectores municipales su visita domiciliaria y encuentren las lectrinas en malas condiciones y les impongan la multa que es de tres mil pesos todo el mundo, va á ir la empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 á suscribirse para salvarse de la multa, pero entonces quizas sea tarde por no tener el tiempo para servir tanto pedido y no puedan salvarse de la multa. pero si hoy van la empresa les garante el pronto servicio m14 v30

CONSULTAS

El Doctor Alfonso Pizzarillo de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirugía y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 580. perm.

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que los soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor.

d30 v25Mayo.

La Union Americana

Compañía de Seguros contra Incendios

Obtenido ya el competente consentimiento de la autoridad, el Consejo Directivo convoca á los señores socios á la Asamblea general extraordinaria para el miércoles próximo 28 del corriente á la una de la tarde, en los salones llamados del Cuarteto, calle de Reconquista núm. 212.

Los asuntos á tratar son:

1º Dar conocimiento de los incidentes que durante algun tiempo han perturbado la administracion de la compañía y que han originado las sentencias de los tribunales contra el Gerente suspendido, en virtud de las cuales el Consejo ha sido puesto en posesion de las oficinas.

2º Presentar el balance de la situacion general de la Compañía con el respectivo informe levantado por un contador público de órden del Consejo.

3º Proveer á las exigencias actuales de la Administracion, votar la destitucion del Gerente suspendido y proponer las reformas reconocidamente necesarias de los estatutos.

Quedan reiterandas las prescripciones indispensables ya prevenidas para acreditar la personería de cada socio, con el recibo controlado de la anualidad de 1876 ó 1877 y con poder legal los que hayan de representar á otros, cuya controlacion puede efectuarse en las oficinas de la Administracion hasta el Mártes 27 del corriente á las 4 de la tarde, siendo requisito indispensable para la entrada á la asamblea, como así mismo la prohibicion para que no puedan entrar ni aun con poder los que hayan sido eliminados de la Compañía ni los empleados destituidos por el presente Consejo.

En virtud de la grande importancia de la asamblea á que se convoca, el Consejo deseando la concurrencia del mayor número de socios recuerda el artículo 23 párrafo 2º del 23 de los estatutos por los cuales, toda junta, cualquiera que sea el número de socios representa la universalidad de todos los demas y que todo acuerdo es válido para los presentes y ausentes y aun disidentes.

BUENOS AIRES MARZO 21 DE 1877.—*Cárlos Casavalle* Presidente—*M. Mones Ruiz* Vice—*Federico Villate* Secretario—Vocales *G. A. Cramvell, Juan Storni, Santiago Degeorani, Domingo Cichero, A. Godet, C. Caire, Cipriano Oteiza, Pedro Curuchet.* m22v27

COMISARIA GENERAL

De Guerra y Marina

De la República Argentina

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Febrero 7 de 1877.

Por disposicion superior el dia 15 de Mayo á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

50,000 Cincuenta mil yardas paño gris pura lana de 53 pulgs. muestra núm. 1.
15,000 Quince mil id id id núm. 2
25,000 Veinte y cinco mil id paño azul de 52 pulgadas.
15,000 Quince mil id paño azul mezcla de 66 pulgs.
15,000 Quince mil id balleta de pellon color pasa de 65 pulgs.
8,000 Ocho mil mantas de pura lana verdes de 2 1⁄2 libras de peso cada una y nueve cuartas de largo por seis de ancho.
50,000 Cincuenta mil yardas coleta plomo sin goma de 26 1⁄2 pulgs. de ancho.
900 Novecientas id paño verde delgado para vivos.
200 Doscientas id paño punzó id " id
1,700 Mil setecientas id id gransé id " id
500 Quinientas id id azul sajon id " id
5,000 Cinco mil id loneta para entretelas.
2,000 Dos mil id paño punzó ordinario de la estrella.
200 Doscientas gruesas botones negros de hueso con cuatro ojos.

Art. 1.º Las propuestas serán abiertas el dia indicado en presencia del Señor Ministro de la Guerra, del Comisario General, del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados.

Art. 2.º Los interesados espresarán en sus propuestas el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrecian no escediendo este del 30 de Agosto del corriente, debiendo fijar los precios por los artículos en la rada de esta ciudad (Buenos Aires) ó puestos en los almacenes de la Comisaria General en cuyo caso el Gobierno concederá las órdenes necesarias para su despacho libre del pago de los derechos de aduana.

Art. 3.º El pago se efectuará en letras de Tesorería General por moneda de curso legal á noventa dias de plazo sin interes á contar desde la fecha del recibo de las mercaderías.

Art. 4.º Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaría General hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del fiador que ofrezcan, sus domicilios profesion ú ejercicios. Esceptuánsé de lo dispuesto por este artículo á los q' hicieran propuestas desde el estrangero los cuales solo estan obligados á presentarlas por sí ó por medio de sus apoderados el dia indicado.

Art. 5.º Es indispensable que todas las propuestas sean firmadas por el proponente y el fiador que ofrezcan cuya responsabilidad empesará desde su presentacion, al cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Art. 6.º Una vez que se halla tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podran desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa equivalente al veinte por ciento de su valor total pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Art. 7.º Todos los artículos cuya provision se solicita deberan ser de igual clase á los q' usa el Ejército Nacional cuyas muestras existen en Comisaria á disposicion de los interesados.

Art. 8.º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por que sea relativamente ventajosa, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas si los precios no fuesen convenientes, ó si estos no ofreciesen suficientes garantias para su fiel cumplimiento.—*Mario B. Campos.* f26 v15mayo.

SAL DE CADIZ

DE PRIMERA CALIDAD

ABORDO

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Séries A, y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 fts.

Nos.	633	832	1031	1170	1243
	1857	1870	1924	2014	2094
	2450	3065	3130	3152	3242
	3258	3010			

Série A de 400 ps. fts.

Nos.	464	645	693	990	1054
	1481	1619	2349	2419	2646
	2658	2758	2780	2924	3428
	4826	4861	4926	5110	5171
	5425	5458	5463	6507	6931
	6955	7320	7392	7960	8106
	8199	8822	8924	9217	9228
	9857	10002	10137	10228	10365
	10397	10700	11669	12323	12536
	12684	13254	15290	15506	16095
	16101	16145	16384	16497	10784
	17381	17976	18453	19481	19564
	19903	19998	20250	20408	20681
	20752	21383	22144	22760	22801
	22890	23130	23430	23523	23874
	24316	24368	25264	25817	25958
	26407	26740	27081	27300	27738
	28129	28519	29055	29856	30587
	30930	30957	31318	31771	32021
	32631	32732	33234	33674	34106
	34456	34532	34562	34630	34743
	34774	35303			

Série A de 200 ps. fts.

Nos.	133	200	295	364	379
	484	1027	1115	1117	1163
	1216	1224	1482	1620	1658
	1819	2150	2653	2866	2881
	3412	3998	4172		

Série A de 100 ps. fts.

Nos.	254	350	474	624	1791
	1970	1986	2105	2566	2642
	3059	3121	3246	3474	3864
	4472	3725	4864	5479	

Série A de 50 ps. fts.

Nos.	37	141	641	675	1159	1162

Série B de 1000 ps. fts.

Nos.	335	411.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo para recibir el capital y los cupones respectivos: lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 1000 ps. fts.

Nos.	364	2257	3607

Série A de 400 ps. fts.

Nos.	605	1261	3908	12780	17649
	26443	28708	30601	31351	31476
	34327				

Série A de 100 ps. fts.

Nos.	2822	3373	4299	4347

Série C de 400 ps. fts.

Nos.	1606

Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.

José M. la Fuente.
f25v25m

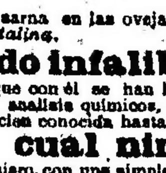

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtaline.*

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de frecerlo al público, y analisis químicos, que lo ponen aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de:

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y venjas del baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes:—Tener que usarse caliente.—Necesitarse tachos y otros útiles.—Su elevado costo de diez á doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:

1º Estirpacion de la sarna;
2º Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta);
3º Ahorro de combustible y trabajo manual;
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos.

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria.

Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon.

Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de líquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas; lo que al precio de $ 535 m⁄c por bordalesa, equivale a

Dos reales por cabeza.

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.

QUIMICO

Puntos de venta:—Balbin & Lagos, Perú 27.—Torroba Hnos., en Mercedes. perm.

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 415 entre Artes y Cerrito. s23 v23 Abril.

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Avisa á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes á los mínimos precios de 45, 55, 65 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritill fly cuero petro clase superior para señoras 60 $ par. ran surtido calzado a la crimea encarnados para chico que sean compradores, botin del país para hombres hecho antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f7erm

SE COMPRAN

Diarios viejos por arroba. para tratar, Buen Orden 711, á toda hora del dia. m17v30

Oiga Vd. que le conviene

Hay un nuevo invento, asombroso [illegible] que dá la empresa inodoros y desinfeccion [illegible] á sus suscritores que tienen la propiedad [illegible] economizar un 50 p§ es. decir colocando [illegible] que antes gastaba 300 ps. de carbon con [illegible] gastarán 100 ps. si no dan [illegible] devuelbe un 10 ps. Rivadavia [illegible] m14v30

Oficiales albañiles

Carpinteros y maquinistas

Se necesitan en la calle Moreno 349 se les pagara un buen sueldo escusado se presenten sino saben bien su oficio. m23 v26

Webster Prince y Kimball

Dentistas Norte Americanos

Agradecidos á sus amigos, y al público por las atenciones que les han dispensado [illegible] tienen el honor de avisar á su [illegible] y el público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante [illegible] ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la [illegible] de los cuales podemos [illegible] que puedan necesitar [illegible] [illegible]

Compañía de Gas

Buenos Aires

LIMITADA [illegible]

[illegible]